

| | | | |
|---|-------------------------------|--|-----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 215 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

CARACTERIZACIÓN Y PERFIL DEL SECTOR EDUCATIVO ET PITALITO

Elaborado por:
Líder Proceso D01

María Francelina Casas Ruíz
Profesional Universitario Evaluación Educativa , marzo de 2020

Análisis Pruebas Saber 11° 2019 ET
Elaborado por: Jhonatan Rios Murillo
Profesional Universitario Evaluación Educativa , junio 2020.

Alcaldía Municipal De Pitalito
Secretaria de Educación Municipal
Área de Calidad Educativa

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila

| | | | |
|---|-------------------------------|--|-----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 2 de 215 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

Contenido

| | | |
|--------------|--|----|
| 1. | Presentación..... | 8 |
| 2. | Generalidades del Municipio de Pitalito | 10 |
| 2.1 | . Ubicación geográfica..... | 10 |
| 2.2 | División política | 13 |
| 2.2. 1. | Comunas | 13 |
| 2.2.2. | Corregimientos | 15 |
| 2.2.3. | Distribución de las EE de acuerdo a la división política del Municipio de Pitalito. | 16 |
| 2.2.3.1. | Comunas..... | 16 |
| 2.2.3.2. | Corregimientos..... | 18 |
| 2.3. | Establecimientos Educativos generales de la ET..... | 19 |
| 2.3.1. | Establecimientos Educativos Oficiales (EE). | 20 |
| 2.3.2. | Instituciones Educativas Privadas | 24 |
| 2.3.3. | Establecimientos Educativos Para el Trabajo y el Desarrollo Humano. | 25 |
| 2.3.4. | Universidades..... | 25 |
| 2.4. | Aspectos socioeconómicos de las EE en la ET Pitalito..... | 25 |
| 2.4.1. | Estrato Socioeconómico de las EE Oficiales | 25 |
| 2.5. | Voluntad Productiva de la Región | 26 |
| 2.5.1. | Estado de desarrollo de la región | 27 |
| 2.6. | Población y situación geográfica..... | 28 |
| 2.6.1 | Aspecto demográfico | 28 |
| 2.6.1.1. | Tendencia poblacional..... | 33 |
| 2.6.2. | Población en edad escolar por género | 34 |
| 2.6.3. | Población con Necesidades Educativas Especiales, Indígenas y Afro descendientes..... | 36 |
| 2.6.4. | Población Víctima..... | 38 |
| 2.6.5. | Primera Infancia..... | 40 |
| 2.6.5.1. | Cualificación de primera infancia | 41 |
| 2.6.5.2. | Política pública de primera infancia, y adolescencia | 42 |
| 2.6.5.3. | Oferta de servicios de educación inicial | 42 |
| 2.6.5.3.1. | <i>Oferta ICBF.</i> | 42 |
| 2.6.5.3.2. | <i>Oferta Jardines y Colegios Privados.</i> | 43 |
| • 2.6.5.3.3. | Niños atendidos en el grado de Transición..... | 43 |
| 2.6.6. | Procesos de articulación intersectorial | 43 |
| 2.7. | Organización de las Secretaria de Educación de Pitalito..... | 46 |

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

| | | | |
|---|-------------------------------|--|-----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 3 de 215 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| | |
|---|----|
| 2.7.1. Misión | 46 |
| 2.7.2. Visión | 46 |
| 2.7.3. Política | 46 |
| 2.7.4. Objetivos | 47 |
| 2.7.4.1 Objetivo General..... | 47 |
| 2.7.4.1.1. Objetivos específicos | 47 |
| 2.7.5. Valores..... | 47 |
| 2.7.6. Compromisos éticos | 48 |
| 2.7.7. Estructura orgánica..... | 49 |
| 3. Cobertura ET Pitalito | 50 |
| 3.1. Oferta educativa..... | 50 |
| 3.2. Análisis de la demanda | 53 |
| 3.3. Análisis Georreferenciado de oferta y demanda | 54 |
| 3.4. Análisis de evolución de la matrícula | 58 |
| 3.4.1. Comparativo de matrícula total de la zona urbana..... | 59 |
| 3.4.2. Comparativo de matrícula total de la zona rural | 60 |
| 3.5 Implementación de estrategias de ampliación de cobertura | 60 |
| 3.5.1. Modelos flexibles | 60 |
| 3.5.1.1. Escuela nueva | 61 |
| 3.5.1.2. El modelo Post primaria Rural con Metodología Escuela Nueva..... | 61 |
| 3.5.2. Programa Municipal Pitalito 2016 . 2019 “Todos estudiando para un territorio idea”l..... | 63 |
| 3.6. Alimentación escolar. | 65 |
| 3.7. Transporte escolar | 66 |
| 3.8. Kits escolares..... | 67 |
| 3.9. Programa de infraestructura y dotación | 67 |
| 3.9.1. Necesidades de Infraestructura: | 67 |
| 3.9.2. Proyectos prioritarios de construcción Escolar- 2017 | 68 |
| 3.9.2.1 Análisis recursos financieros. | 70 |
| 3.9.2.2. Inversión del sector solidario | 71 |
| 3.10. Conclusiones..... | 73 |
| 4. Calidad ET Pitalito | 74 |
| 4.1. La evaluación | 74 |
| 4.2. Los aspectos de la Evaluación Educativa | 75 |
| 4.2.1 Evaluación de Estudiantes..... | 75 |
| 4.2.1.2. Criterios de evaluación | 75 |
| 4.2.1.2. Escala de valoración..... | 78 |

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

| | | | |
|---|-------------------------------|--|-----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 4 de 215 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| | |
|---|-----|
| 4.2.1.3. La promoción..... | 79 |
| 4.2.1.3.1. Observaciones y recomendaciones: | 80 |
| 4.2.1.4. Sobre la promoción anticipada | 81 |
| 4.2.1.4.1. Observaciones y recomendaciones: | 82 |
| 4.2.1.5. sobre estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes. | 83 |
| 4.2.1.5.1. Observaciones y recomendaciones: | 84 |
| 4.2.1.6. Sobre las acciones y estrategias de seguimiento y apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes. | 86 |
| 4.2.1.6.1. Observaciones y recomendaciones | 87 |
| 4.2.1.7. Los informes académicos | 90 |
| 4.2.1.8. Instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones | 91 |
| 4.3. Pruebas externas | 93 |
| 4.3.1. Saber 3º, 5º y 9º..... | 93 |
| 4.3.2. Saber 11º 2019..... | 93 |
| 4.3.2.1 Resultados generales | 94 |
| 4.3.2.2. Promedio del puntaje global y desviación estándar..... | 95 |
| 4.3.2.3. Análisis de los componentes | 98 |
| 4.3.2.4. Valoración porcentual..... | 99 |
| Resumen general de los componentes con relación de Colombia y la ET..... | 99 |
| 4.3.2.5. Análisis general de los componentes ET Pitalito con relación a Colombia: | 100 |
| 4.3.2.6. Análisis general del promedio de los componentes de la ET (Municipio de Pitalito) con relación al promedio de los componentes de las Oficiales urbanas ET, Oficiales rurales ET y Privadas ET..... | 102 |
| □ 4.3.2.6.1 Mejores Componentes por Promedio ET/ Nivel de agregación Oficial urbano ET | 102 |
| □ 4.3.2.6.2. Mejores Componentes por promedio ET/Nivel de agregación Oficial rural ET | 103 |
| □ 4.3.2.6.3. Mejores Componente por promedio ET/Privada ET | 104 |
| 4.4. Índice sintético de calidad de la educación | 107 |
| 4.4.1. Componentes del ISCE | 107 |
| 4.4.2. Resultados ISCE | 110 |
| 4.4.3. Análisis componente ISCE | 113 |
| 4.4.3.1. Primaria | 113 |
| 4.4.3.1.1. Variación anual entre instituciones | 114 |

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

| | | | |
|---|-------------------------------|--|-----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 5 de 215 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| | |
|---|-----|
| 4.4.3.2. Básica | 116 |
| 4.4.3.2.1. Variación anual entre instituciones: | 117 |
| 4.4.3.3. Media | 119 |
| 4.4.3.3.1. Variación anual entre instituciones: | 121 |
| 4.4.4. Conclusiones | 122 |
| 4.4.4.1 Nivel primaria..... | 122 |
| 4.4.4.2. Nivel básica | 124 |
| 4.4.4.3. Nivel media..... | 126 |
| 4.5. Evaluación docente..... | 129 |
| 4.5.1. Evaluación de desempeño laboral docente 2019 | 129 |
| 4.5.1.1 Relación de docentes evaluados según distribución por institución. | 129 |
| 4.5.2. Nivel de desempeño laboral docente..... | 131 |
| 4.6. Proceso de Evaluación..... | 132 |
| 4.6.1. Competencias Funcionales..... | 133 |
| 4.6.1.1. Competencias Funcionales para docentes orientadoras y Directivos Docentes | 133 |
| 4.6.2. Competencias Comportamentales..... | 135 |
| 4.7. Resultado consolidado de la Autoevaluación Institucional..... | 136 |
| 4.7.1. Área de Gestión Directiva | 136 |
| 4.7.2. Gestión Área de Gestión Académica..... | 140 |
| 4.7.3. Gestión Administrativa y Financiera..... | 142 |
| 4.7.4. Área de Gestión de la Comunidad | 144 |
| 4.7.5. Matriz DOFA | 147 |
| 4.7.5.1. DOFA Gestión Directiva | 147 |
| 4.7.5.2. DOFA Gestion Académica..... | 148 |
| 4.7.5.3. DOFA Gestión Admnistrativa..... | 149 |
| 4.7.5.4. DOFA Gestión Comunitaria | 150 |
| 4.7.5.5. Conclusiones | 150 |
| <input type="checkbox"/> 4.8. Estándares | 153 |
| <input type="checkbox"/> 4.8.1. Proyecto Educativo Institucional..... | 153 |
| 4.8.2. Currículos y planes de estudio..... | 156 |
| 4.8.3. Uso pedagógico de los contenidos en las prácticas de aula y estrategias metodológicas de aula | 158 |
| 4.9 Gestión..... | 160 |
| 4.9.1 Planes de mejoramiento | 160 |
| 4.9.2. Plan de Apoyo al Mejoramiento (PAM) | 162 |

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

| | | | |
|---|-------------------------------|--|-----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 6 de 215 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| | |
|--|-----|
| 4.9.2.1. Descripción de los componentes del PAM: | 162 |
| 4.9.2.1.1. Acompañamiento a Establecimientos Educativos: | 162 |
| 4.9.2.1.2. Formación de docentes y directivos docentes..... | 164 |
| 4.9.2.1.3. El uso de MTIC..... | 165 |
| 4.9.3. Experiencias Significativas | 166 |
| 4.10. Comité territorial de formación | 171 |
| 4.10.1 Diagnóstico de necesidades de formación docente..... | 171 |
| 4.10.2. Ejecución de programas | 175 |
| 4.10.2.1. Plan de Accion del Comité Teritorial de Formacion Docente 2019 | |
| 175 | |
| 4.10.2.2. Seguimiento y Evaluacion del Plan Territorial de Formacion | |
| Docente. Año 2019..... | 176 |
| 4.11. Bilingüismo..... | 179 |
| 4.11.1. Diagnóstico | 179 |
| 4.11.2. Actividades de formación realizadas | 179 |
| 4.11.3. Dotaciones..... | 180 |
| 4.12. Medios y tecnologías de innovación | 181 |
| 4.12.1. Relación computador por alumno | 181 |
| 4.12.2. Conectividad: tipo y cobertura | 183 |
| 4.12.3. Instituciones con laboratorio | 184 |
| 4.13. Medios | 185 |
| 4.13.1 Impresos Impresos | 185 |
| 4.13.2. Medios audiovisuales | 185 |
| 4.13.3 Bibliotecas | 186 |
| 4.13.4. Portales..... | 186 |
| 4.13.4.1. Página WEB | 186 |
| 4.14. Proyectos transversales..... | 186 |
| 4.14.1 Proposito de los PPTT | 187 |
| 4.14.2. Fases para la implementacion de los PPTT | 188 |
| 4.14.3. Pasos para el de los PPTT | 189 |
| 4.14.4. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía PESCC | |
| 190 | |
| 4.14.5. Educación en derechos humanos..... | 191 |
| 4.14.6. Estilos de vida saludable | 195 |
| 4.14.7. Compromisos Institucionales en la Educación Vial..... | 197 |
| 4.14.8.Establecimientos educativos..... | 198 |
| 4.15. Acciones de la SEM frente a los PPTT | 199 |

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

| | | | |
|---|-------------------------------|--|-----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 7 de 215 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| | |
|--|-----|
| 5. Eficiencia..... | 201 |
| 5.1. Eficiencia de la ET | 201 |
| 5.1.1 Análisis de la planta de personal docente y directivo docente oficial... 201 | |
| 5.1.1.1 Personal del nivel central de la Secretaría de Educación: | 201 |
| 5.1.1.2. Personal de los establecimientos educativos | 201 |
| 5.1.1.3. Planta viabilizada del Municipio de Pitalito docentes de aula | 202 |
| 6. Sistemas de la ET | 203 |
| 6.1. Sistemas de información | 203 |
| 6.1.1 Sistemas de información utilizados por las secretarías de educación | 203 |
| 6.1.1.1 Humano | 203 |
| 6.1.1.2. SIMAT | 203 |
| 6.1.1.3. SIGCE: | 204 |
| 6.1.1.4. SIET | 205 |
| 6.1.1.5. SAC..... | 205 |
| 6.1.1.6. SINEB | 206 |
| 6.1.1.7 DUE | 206 |
| 6.1.1.8. Sistema de inversion de excedentes solidarios..... | 206 |
| 6.1.2 Registro de aliados estratégicos | 206 |
| 7. Plan sectorial..... | 207 |
| 7.1. Plan sectorial de la ET | 207 |
| 7.1.1. Articulación..... | 207 |
| 7.1.2. Oferta indicativa 2019 (cupos nuevos) grado 10 | 207 |
| 7.1.3. Pago ARL estudiantes articulacion con el SENA: | 210 |
| 7.1.4 feria de oferta universitaria: | 210 |
| 7.1.5. Semilleros de investigación: | 210 |
| 7.1.2. POAI | 212 |

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

| | | | |
|---|-------------------------------|--|-----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 8 de 215 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

1. Presentación

El presente documento se elabora como resultado del subproceso D04, que corresponde a la caracterización y perfil del sector educativo y que para su afecto, permite orientar sobre una visión aproximada del sector educativo en el Municipio de Pitalito Huila. En este sentido, es importante reconocer el carácter formativo de la educación que tiene especial relevancia como instrumento político, ya que la incorporación de sus objetivos en el orden de la construcción de los territorios, permite que se establezca un direccionamiento estratégico en lo que se refiere a la generación de compromisos evidentes sobre su impulso y apropiación dentro de aspectos de mayor cobertura como de mejor calidad.

Al respecto, el Municipio de Pitalito a través de la Secretaria de Educación Municipal, que lleva 10 años como una Entidad Territorial certificada (ET) administrando los servicios del Sistema Educativo local, con la misión de garantizar el acceso y la permanencia de la población estudiantil en miras de atender las necesidades de la comunidad educativa Laboyana; logra así, mediante un proceso de recopilación de los diferentes equipos de gestión de la Secretaría de Educación, una interacción permanente y con liderazgo a la hora de presentar un documento en proceso de construcción que aportará como insumo a la comprensión y mejoramiento de la educación en el contexto Laboyano.

Por consiguiente, la elaboración de la caracterización y perfil del sector educativo de la entidad Municipio de Pitalito es una herramienta de análisis, que

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

| | | | |
|---|-------------------------------|--|-----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 9 de 215 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

presenta la información del sector educativo del año 2019; el cual tiene en cuenta aspectos como: cobertura, calidad, eficiencia y planta docente. Además de las generalidades del municipio que serán tenidos en cuenta para la presentación del documento.

Es así, como su finalidad está orientada en obtener una visión y un horizonte para fortalecer la gestión institucional a partir de la formulación y desarrollo del Plan de Apoyo al Mejoramiento y de una Ruta de Mejoramiento que conlleve a la cualificación de los Proyectos Educativos Institucionales, enfatizados sobre el carácter pedagógico dentro del marco de las políticas de calidad definidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Finalmente, es importante resaltar que los referentes que se tendrán en cuenta para la construcción del perfil educativo del Municipio de Pitalito son las políticas nacionales, territorial y locales como,

- Plan Decena de Educación 2016 – 2026 denominado “El camino hacia la calidad y la equidad”.
- Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022 denominado “Educación con calidad para un futuro con oportunidades para todos”
- Plan de desarrollo Municipal de Pitalito 2016 - 2019 “Somos Pitalito Territorial Ideal”

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

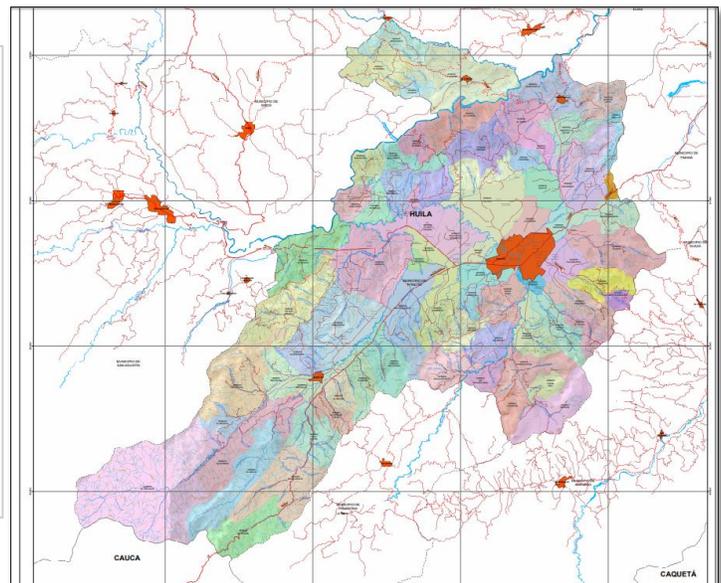
| | | | |
|---|-------------------------------|--|------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 10 de 215 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

2. Generalidades del Municipio de Pitalito

2.1. Ubicación geográfica

TABLA 1 DESCRIPCIÓN TERRITORIAL

| | |
|-------------------------------|---|
| País | Colombia |
| Departamento | Huila |
| Región | Andina |
| Ubicación | 1°51'14"N 76°3'5"O |
| Temperatura Pro. | De 18° a 21° |
| Altitud | 1.318 m.s.n.m |
| Distancia a Bogotá D.C | 485 km |
| Superficie | 665 km ² |
| Fundación | 13 de junio de 1818 |
| Población | 135.711 habitantes Dane 2018 |
| Gentilicio | Laboyano |
| Alcalde actual | Edgar Muñoz Torres |
| Página Web | http://www.pitalito-huila.gov.co/ |



FUENTE. SISTEMA DE INFORMACIÓN REGIONAL (SIR) HUILA

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila

| | | | | |
|---|-------------------------------|--|------------------|--|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | | |
| | | FORMATO | | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FCO01 | Página 11 de 215 | |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | | |

El Municipio de Pitalito está ubicado al sur del Departamento del Huila sobre el valle del Magdalena y en el vértice que forman las cordilleras central y oriental a 1.318 msnm y a unos 188 Km de la Capital del Huila. Es considerado la Estrella Vial del Surcolombiano por su localización estratégica, que permite la comunicación con los Departamentos vecinos del Cauca, Caquetá y Putumayo.

Según los datos del Departamento Nacional de Planeación DNP en correlación con la información derivada del Censo Nacional de Población y vivienda 2018: Pitalito cuenta con una población de 135.711 habitantes, distribuidos en una superficie de 653 Km².

| | |
|-------------------------------|---|
| Código DANE: 41551 | Región: Centro Sur |
| Subregión (SGR): Sur | Entorno de Desarrollo (DNP): Intermedio |
| Categoría Ley 617 de 2000: 5 | Superficie: 653 Km2 (65.300 Ha) |
| Población: 135.711 Habitantes | Densidad Poblacional: 207,83 Hab / Km2 |

FUENTE. SISTEMA DE ESTADÍSTICAS TERRITORIAL DATA- DNP

➤ **Limites.** Al Norte limita con los municipios de Timaná, Elías y Saladoblanco, al Occidente con los municipios San José de Isnos y San Agustín, al Sur con el municipio de Palestina y al Oriente con el municipio de Acevedo. En relación con la Capital del Huila, Pitalito tiene una distancia de 188 Km a la Ciudad de Neiva.

➤ **Economía.** Pitalito posee importantes fuentes económicas, que lo proyectan como el centro de desarrollo del Sur Colombiano alrededor del cual giran muchos de los mercados de nuestro departamento y de los departamentos vecinos como el Caquetá, Putumayo y Cauca; sus principales generadoras de

Proyecto: María Francisca Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

| | | | |
|---|-------------------------------|--|------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 12 de 215 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

ingresos son el sector Agropecuario, el Comercio informal y la Prestación de Servicios.

Una de las actividades que mayor reconocimiento se le da al municipio es su caracterización como el primer y mayor productor de café en el País, con 11.700 hectáreas sembradas; reconocidos a nivel Internacional por la Calidad y Posicionamiento de los llamados Cafés Especiales que se comercializan en los grandes mercados mundiales. Además, nos posicionamos como grandes productos en frutales de clima frío moderado entre los cuales están: la Granadilla, Mora, Lulo y Golupa.

- **Vías de comunicación:** El servicio Transporte Público de pasajeros se centra en la Terminal de Transportes de Pitalito, la cual es la única en el sur del Huila.
- **Aéreas:** Aeropuerto Contador a 6 Km de la ciudad por la vía a San Agustín (en suspensión).
- **Terrestres:** A 3 Kilómetros de llegar a la Ciudad de Pitalito por la vía panamericana, que comunica el centro del país con los Departamentos de Putumayo y Cauca y el vecino país del Ecuador, los turistas que visitan el sur del país se encuentran con la más amplia galería y exposición pública de obras de arte como muestra del talento artístico, característica que identifica al pueblo Laboyano.
- **Fluviales:** No hay, aunque es surcado por el río Guarapas, su caudal no soporta naves acuáticas.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

| | | | |
|---|-------------------------------|--|------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 13 de 215 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

2.2 División política



FUENTE: MINISTERIO DE AMBIENTE, PITALITO
PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

El Municipio de Pitalito tiene una extensión de 665 Km², el cual se encuentra distribuido en comunas y corregimientos como se muestra en la siguiente tabla.

2.2. 1. Comunas

- + **Comuna Uno:** también conocida como la comuna nor-occidental agrupa los barrios Las Américas, Los Pinos, Cristo Rey, Altos del Magdalena, Primero de Mayo, Porvenir, Cálamo, Villa Matilde, Simón Bolívar, Villa del Prado, Rodrigo Lara Bonilla, San Mateo, Las Acacias, Popular, Cálamo Primera Etapa, Barrio la Inmaculada, Los Cristales 2, 3, 4 y 5 etapa, el encanto, Brisas del Guarapas, Santa Mónica, Tequendama, Divino Niño y Ciudad de Laboyos. Dentro de esta comuna se encuentran ubicadas varias instituciones educativas como La Institución Educativa Municipal Normal

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

| | | | |
|---|-------------------------------|--|------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 14 de 215 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

Superior, la Institución Humberto Muñoz Ordóñez y el colegio Nacional, este último además considerado como uno de los mejores colegios del departamento. También está ubicada en esta comuna la Plaza de mercado Mayorista de la Ciudad y la Villa Olímpica.

✚ **Comuna Dos:** es llamada la comuna nororiental, en esta se encuentran los barrios Villa Sofía, Antonio Naranjo, Cambulos, Los Andes, Los Lagos, Paraíso, La Gaitana, Los Rosales, Villa Catarina, Manzanares, León Trece, Los Nogales, San Rafael, Timanco, San Andrés, Las Villas, Venecia, La Pradera, Prados del Norte, Los Cedros, Bosques de la Riviera, El Portal I y II, San Miguel, Quintas de San Luis, Las Margaritas, Bosques del Pinar. Dentro de esta comuna se encuentran ubicados el Colegio Liceo Andaki, El Colegio Laboyos, La Universidad Surcolombiana Sede Pitalito.

✚ **Comuna Tres:** en esta comuna se encuentran los barrios Centro, Aguablanca, Quinche, Sucre, Trinidad, Colinas de la Primavera, San Antonio, Los Guadales, Los Ocobos, Entre Avenidas. Es donde está ubicado el microcentro de la ciudad, las principales oficinas y el sector comercial, La Alcaldía Municipal, El Hospital Departamental San Antonio y otras clínicas privadas, El Palacio de Justicia, la estación central del Cuerpo de Bomberos, El Colegio la Presentación y el centro cultural Héctor Polanía.

✚ **Comuna Cuatro:** es también llamada Barrios Unidos del Sur, aglomera los barrios: Centro Solarte, El Jardín, Panorama, Siete de Agosto, La Alquería, La Virginia, Antonio Nariño, Aldea la Libertad, Colinas de la Terraza, Villa Café, conjuntos: La Candelaria, Rincón de la Caldelaria, recervas de la Candelaria, Mirador de la Candelaria, torres de san Pedro, conjunto residencial Gaviotas, Villa Consuelo, La Isla, Madelena y Juan Pablo II. Dentro de esta comuna se encuentra el Coliseo de Ferias y Espectáculos, el Centro Artesanal, la Institución Educativa Montessori y el Centro Comercial Gran Plaza San Antonio.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

| | | | |
|---|-------------------------------|--|------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 15 de 215 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

2.2.2. Corregimientos

- ✚ **Bruselas:** Integrado por las veredas El Cedro, Monte Cristo, Villa Fátima, Cristalina, El Encanto, El Diamante, El Mesón, Holanda, Campo Bello, La Palma, Cabuyal del Cedro, Cabeceras, Cerritos, Guandinosa, Hacienda Bruselas, Bombonal, Miraflores, El Palmito, Porvenir, La Esperanza, El Pencil, El Carmen, Primavera, Esmeralda, Lomitas, Bruselas, Santafé, Las Brisas, Kennedy, Alto de la Cruz, Puerto Lleras y Normandía.
- ✚ **La Laguna:** integrado por las veredas: El Remolino, Laguna Verde, Siete de Agosto, La Unión, Mirador, Manuelita, El Bombo, Arrayanes, La Florida. En el centro poblado la laguna, están los sectores de: Sector Alto de la Cruz, Sector el Progreso, Sector Solidarios
- ✚ **Guacacallo:** integrado por las veredas: Guacacallo, Buenos Aires, El Tigre, Las Colinas, Paraíso la Palma, Monserrate.
- ✚ **Criollo:** integrado por las veredas: El Cabuyo, Versalles, Albania, La Castilla, Palmar de Criollo, Ingalí, Criollo, El recuerdo, Palmeras, Líbano, Jardín, Contador, Rincón de Contador, Hacienda de Laboyos, San Francisco, Santa Inés, Llano Grande, Camberos, El Maco, El Limón.
- ✚ **Regueros:** integrado por las veredas: Regueros, La Sibila, Raicitas, Acacos, Anserma, Nueva Zelanda, Corinto, La Coneca, La Parada, La Reserva, Guamal, Agua Negra, Charco del Oso, Cabaña de Venecia, San Luis, Mortiñal, Montañita, La Calzada.
- ✚ **Charguayaco:** integrado por las veredas: Costa Rica, Divino Niño, Honda Porvenir, Paraíso Charguayaco, Charguayaco, Macal, Santa Rita, El Triunfo, Zanjones, Bella Vista, Higuerón, Terminal, Resinas, Laureles, Barranquilla, La Estrella.

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

| | | | |
|---|-------------------------------|--|------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 16 de 215 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

✚ **Chillurco:** integrado por las veredas: Chillurco, Chircal, Filo de Chillurco, Cristo Rey, Meseta, Barzalosa, Montebonito, Rosal, Girasol, Miravalles, La Paz, Pradera, Cálamo, Aguadas, Danubio, Vegas de alumbre, Altos del Magdalena, Pedregal, Altos los Pinos, Las granjas, Risaralda.

✚ **Palmarito:** integrado por las veredas: Lucitania, Betania, San Martín, Tabacal, Santa Rosa, Los Andes, Cafarnaúm, El Diviso, Vista Hermosa, Palmarito.

2.2.3. Distribución de las EE de acuerdo a la división política del Municipio de Pitalito.

2.2.3.1. Comunas

| Comunas | | | |
|---|--|---|--------------------------|
| Comuna 1 | Comuna 2 | Comuna 3 | Comuna 4 |
| <i>Nor-occidental</i> | <i>Nororiental</i> | <i>Centro</i> | Barrios Unidos del Sur |
| Agrupación de 21 barrios individuales y 1 barrio distribuido en 5 etapas. | Agrupación de 23 barrios individuales y 1 barrio distribuido en 2 etapas | Agrupación de 10 barrios, además está ubicado el microcentro de la ciudad | Agrupación de 15 barrios |
| Distribución de las Instituciones Educativas Oficiales por comuna | | | |
| IEM Normal Superior IEM Humberto Muñoz Ordoñez IEM Nacional | | IEM Winnipeg IEM Liceo Sur Andino | IEM Montessori |

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

| | | | |
|---|-------------------------------|--|------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 18 de 215 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

2.2.3.2. Corregimientos

El Municipio tiene una extensión de 665 km², y está conformado por 136 veredas distribuidas en corregimientos de la siguiente manera.

| Corregimientos | | | |
|--|--|---|---|
| 1. Bruselas | 2. La Laguna | 3. Criollo | 4. Chillurco |
| En el corregimiento esta agrupado por 323 veredas. | En el corregimiento esta agrupado por 10 veredas y 3 sectores | En el corregimiento esta agrupado por 20 veredas. | En el corregimiento esta agrupado por 21 veredas. |
| Distribución de las Instituciones Educativas Oficiales por corregimiento | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ IEM José Eustasio Rivera ▪ IEM Villa Fátima | <ul style="list-style-type: none"> ▪ IEM La Laguna | <ul style="list-style-type: none"> ▪ IEM Criollo ▪ IEM Rumiyaco Pachakuti | <ul style="list-style-type: none"> ▪ IEM Chillurco |
| 5. Palmarito | 6. Charguayaco | 7. Guacacallo | 8. Regueros |
| En el corregimiento esta agrupado por 12 veredas. | En el corregimiento esta agrupado por 17 veredas. | En el corregimiento esta agrupado por 6 veredas. | En el corregimiento esta agrupado por 19 veredas. |
| Distribución de las Instituciones Educativas Oficiales por Corregimiento | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ IEM Palmarito | <ul style="list-style-type: none"> ▪ IEM Guacacallo | <ul style="list-style-type: none"> ▪ IEM Domingo Savio | <ul style="list-style-type: none"> IEM Jorge Villamil Cordovez |

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

| | | | |
|---|-------------------------------|--|------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 19 de 215 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

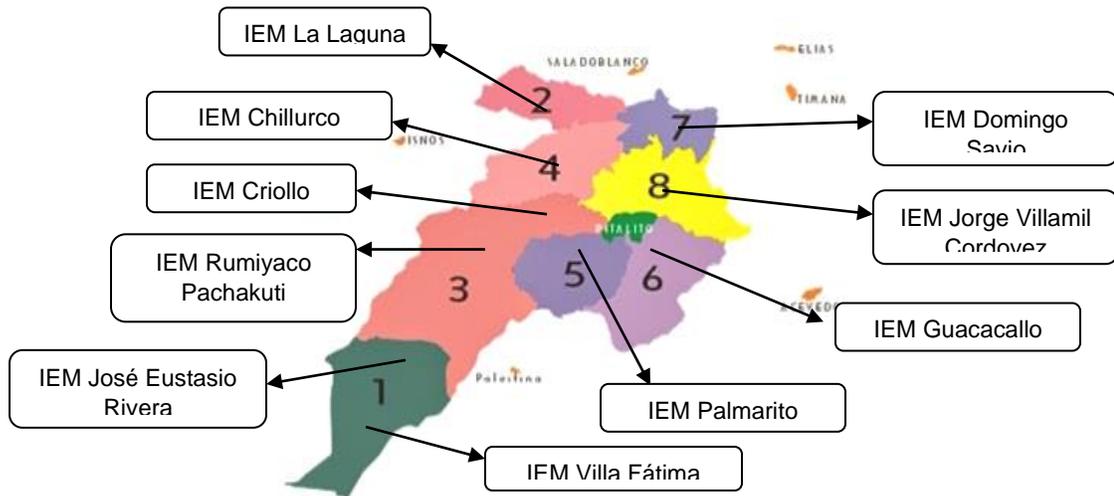
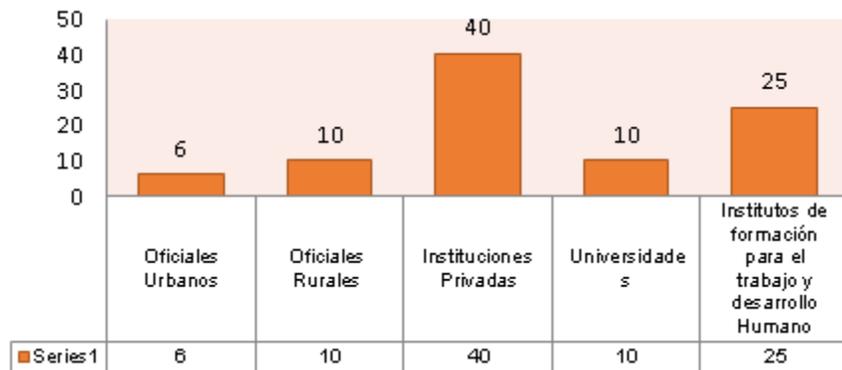


ILUSTRACIÓN 2. IEM RURALES OFICIALES EN LOS CORREGIMIENTOS DE PITALITO

2.3. Establecimientos Educativos generales de la ET

En el Municipio de Pitalito, la educación llega a la población través de las Instituciones Educativas oficiales, privadas, centros de formación para el trabajo y el desarrollo humano, Sena y Universidades.



1 EE DE LA ET PITALITO -SEM

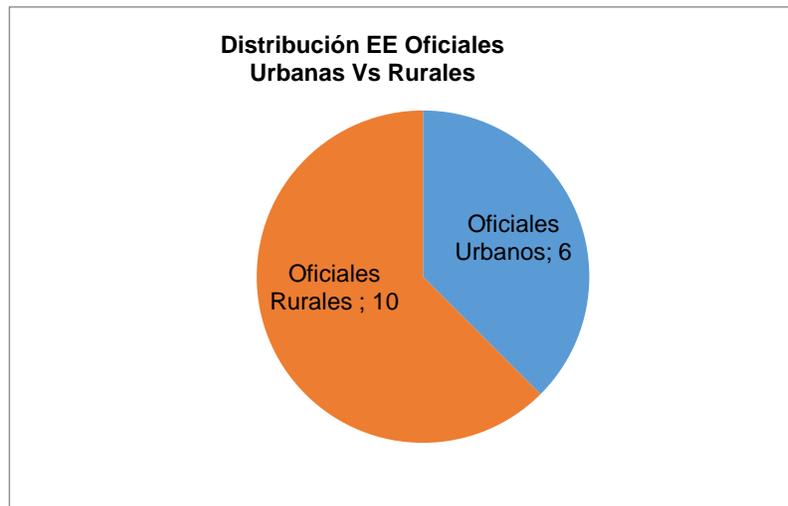
Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

| | | | |
|---|-------------------------------|--|--------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 20 de 215 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

2.3.1. Establecimientos Educativos Oficiales (EE).

En la actualidad el sector Oficial cuenta con 16 Instituciones educativas de carácter oficial y 158 sedes educativas ubicadas en el sector rural y urbano, atendiendo una población del grado 0 al grado 11° de 27.100 estudiantes; y una población adulta de aproximadamente 2.251 estudiantes. Es importante reconocer que la mayoría de EE pertenecen a la ruralidad, pero la mayor parte de la población estudiantil pertenece a la zona urbana.



Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

| | | | | |
|---|-------------------------------|--|--|------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | | | FORMATO | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | | FCO01 | Página 21 de 215 |
| | | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | | |

| Establecimientos Educativos Oficiales (EE). Urbanos | | | | | | | |
|---|----------|------------------------|---|--|--|----------------------------|----------------|
| N | Comuna | EE | Sedes | | Servicios Educativos | Modalidad | Jornada |
| 1. | Comuna 1 | Humberto Muñoz Ordoñez | 1. Principal 2. Central | 3. Nogales 4. Víctor Manuel cortes | Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media | Académica | Mañana y tarde |
| 2. | | Normal Superior | 1. Agustín Sierra Losada 2. El Porvenir 3. Rodrigo Lara Bonilla | 4. Santiago Fermín Losada 5. Cálamo 6. Danubio | Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media | Académica y complementaria | Mañana y tarde |
| 3 | | Nacional | 1. Las Américas 2. Víctor Manuel Meneses 3. Nelson Carvajal | 4. San Antonio 5. Aguadas 6. La Paz | Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media | Académica | Mañana y tarde |
| 4 | Comuna 3 | Liceo Sur Andino | 1. Alto Bellavista 2. El Macal 3. El Terminal 4. El Triunfo | 5. El Higuerón 6. Santa Rita 7. Zanjones 8. Alto Santa Rita | Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media | Académica | Mañana y tarde |
| 5 | Comuna 4 | Montessori | 1. Camberos 2. Hacienda de Laboyos 3. San Francisco 4. Santa Inés 5. El Maco, 6. El Limón, 7. Solarte | 8. Principal 9. Montessori Primaria 10. Antonio Nariño 11. La Virginia 12. El Jardín 13. Teresa de Cantillo | Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media | Académica | Mañana y tarde |
| 6 | Comuna 3 | Winnipeg | 1. Alto Naranjo 2. Barranquilla 3. Charguayaco 4. costa Rica 5. Divino Niño 6. Honda 7. Porvenir | 8. La Estrella 9. Laureles 10. Libertador 11. Paraíso 12. Charguayaco 13. Resinas. | Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media | Académica | Mañana y tarde |

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

| | | | |
|---|-------------------------------|--|------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 22 de 215 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| Establecimientos Educativos Oficiales (EE). Rurales | | | | | | |
|---|-------|--------------------------------|---|--|---|-----------|
| N. | Zona | E.E | Sedes | | Servicios Educativos | Modalidad |
| 1 | Rural | Chillurco | 1. Principal Chillurco 2. El Pedregal 3. La Meseta | 4. La Pradera 5. Las Granjas 6. Risaralda | Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media | Académica |
| 2 | Rural | Criollo | 1. Principal 2. Albania 3. Castilla de Criollo 4. Contador 5. El Cabuyo 6. El Jardín | 7. El Recuerdo 8. Ingaly, 9. Líbano 10. Palmar de Criollo. 11. Palmeras 12. Rincón de Contador 13. Versalles | Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media | Académica |
| 3 | Rural | Domingo Savio | 1. Principal 2. Agua Negra 3. Anselma 4. Cabaña 5. Venecia 6. Charco del Oso | 7. Corinto 8. El Guamal 9. La Reserva 10. Mortiñal 11. Nueva Zelandia, 12. San Luis | Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media | Académica |
| 4 | Rural | Guacacallo | 1. Principal 2. El Roble 3. El Tigre | 4. Las Acacias 5. Las Colinas 6. Monserrate. | Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media | Académica |
| 5 | Rural | Jorge Villamil Cordovez | 1. Principal 2. Alto Magdalena 3. Chircal 4. Cristo Rey 5. El Rosal | 6. Filo de Chillurco 7. Girasol 8. Miravalle, 9. Vega de Alumbre 10. Alto los Pinos. | Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media | Académica |

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

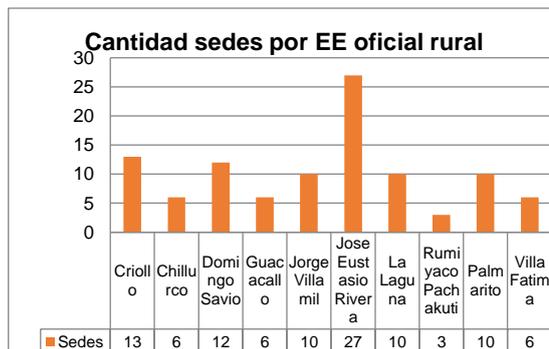
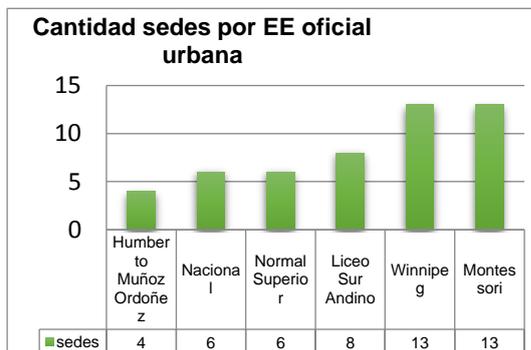
| | | | |
|---|-------------------------------|--|------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 23 de 215 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| Establecimientos Educativos Oficiales (EE). Rurales | | | | | | |
|---|-------|-----------------------------|--|---|---|------------------------|
| N. | Zona | E.E | Sedes | | Servicios Educativos | Modalidad |
| 6 | Rural | José Eustasio Rivera | 1. Principal 2. Bombonal 3. Cabeceras 4. Cabuyal del Cedro 5. Campobello 6. Central Bruselas 7. Cerritos 8. El Carmen 9. El Mesón 10. El Pensil 11. Holanda 12. Kennedy 13. La Esmeralda | 14. La Esperanza 15. La Guandinos 16. , La Hacienda 17. La Palma 18. La Primavera 19. Las Acacias 20. Lomitas 21. Miraflores 22. Normandía 23. Palmito 24. Porvenir 25. Santafé 26. Puerto lleras 27. Alto Cabuyal | Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media | Técnica agroindustrial |
| 7 | Rural | La Laguna | 1. Principal 2. Arrayanes 3. El Bombo 4. La Florida 5. La unión | 6. Laguna Verde 7. Manuelita 8. Mirador 9. Siete de Agosto 10. Remolinos | Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media | Académica |
| 8 | Rural | Rumiyaco Pachakuti | 1. Yanakona 2. Yachawas 3. Intillagta | | Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media | Académica |
| 9 | Rural | Palmarito | 1. Betania 2. Cafarnaúm 3. El Diviso 4. Los Andes 5. Los Cristales | 6. Lucitania 7. San Martin de Porres 8. Santa Rosa 9. Tabacal 10. Vista Hermosa | Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media | Académica |
| 10 | Rural | Villa Fátima | 1. Alto de la Cruz 2. El Cedro 3. El diamante | 4. El Encanto 5. La Cristalina 6. Montecristo | Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media | Académica |

Proyectó: María Francelina Casas Ruiz

Revisó: Adelaida Cuellar Bahamón

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |



2.3.2. Instituciones Educativas Privadas

El sector privado lo conforman 40 colegios que atienden una población aproximada de 3.854 estudiantes desde los grados inferiores (Pre jardín, Jardín, Transición) hasta los grados superiores (11°). Además 8 colegios ofrecen educación para adultos.

| Instituciones privadas | | | | |
|--|-----------------------------------|---|-----------------------------------|------------------------------------|
| Centro de Crecimiento Humano Ser Soñar Crear | Centro Ed. Alto Yuma | Centro Lúdico y Pedagógico Gimnasio los Ángeles | Colegio Americano | Colegio Campestre Mi Pequeño Mundo |
| Colegio Huellas Creativas | Colegio Infantil Semillas de Amor | Colegio Infantil Laboyano | Colegio Infantil. Mundo del Saber | Colegio la Presentación |
| Colegio la Tía Mónica | Colegio Laboyos | Colegio Latinoamericano Andrés Bello | Colegio Mundo Creativo | Colegio Nuevo Milenio |
| Colegio Palabras Mágicas | Colegio Santa Paula de Belén | El Placer de Aprender | Gimnasio Emanuel | Inst. San Juan de Laboyos |
| Institución de Educación Vanguardista IDEV | Institución Jaibana del Huila | José Celestino Mutis | Liceo Andaki | Liceo Don Bosco |
| Liceo Freire | Mundo de los Niños | Nuevo Colegio Mekadessh | | |

| | | | |
|---|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

2.3.3. Establecimientos Educativos Para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Los centros de formación para el trabajo y el desarrollo humano que prestan el servicio y están legalmente constituidos son 19 y 6 escuelas de enseñanza automovilística.

2.3.4. Universidades.

En el Municipio de Pitalito hacen presencia 11 Universidades Públicas y Privadas con programas de formación profesional en modalidades presenciales, semipresencial y virtual en formación de pregrado y posgrado.

2.4. Aspectos socioeconómicos de las EE en la ET Pitalito

2.4.1. Estrato Socioeconómico de las EE Oficiales

| N | EE Oficial | Estrato 0 | Estrato 1 | Estrato 2 | Estrato 3 | Estrato 4 | Estrato 5 | Total |
|----------------------|----------------------|------------|--------------|-------------|------------|-----------|-----------|--------------|
| 1 | Domingo Savio | 14 | 505 | 84 | 4 | | | 607 |
| 2 | Jorge Villamil C. | 3 | 561 | 58 | 3 | | | 625 |
| 3 | Liceo Sur Andino | 62 | 1292 | 693 | 87 | 3 | | 2137 |
| 4 | Pachakuti | 23 | 147 | 23 | | | | 193 |
| 5 | Chillurco | 21 | 343 | 37 | 1 | | | 402 |
| 6 | Criollo | 30 | 1144 | 375 | 6 | | | 1555 |
| 7 | Guacacallo | 37 | 719 | 132 | 1 | | | 889 |
| 8 | Humberto Muñoz O. | 60 | 2373 | 964 | 118 | 2 | | 3517 |
| 9 | José Eustasio Rivera | 47 | 2628 | 471 | 36 | | | 3182 |
| 10 | La Laguna | 11 | 569 | 123 | 2 | | | 705 |
| 11 | Montessori | 27 | 2388 | 750 | 62 | 2 | | 3229 |
| 12 | Nacional | 56 | 2277 | 1286 | 317 | 12 | 2 | 3950 |
| 13 | Normal Superior | 65 | 3120 | 947 | 156 | 4 | 1 | 4294 |
| 14 | Palmarito | 18 | 587 | 93 | 3 | 2 | | 703 |
| 15 | Villa Fátima | 5 | 286 | 188 | 1 | | | 480 |
| 16 | Winnipeg | 208 | 978 | 279 | 40 | 1 | 1 | 1507 |
| Total general | | 687 | 19917 | 6503 | 837 | 26 | 4 | 27975 |

Fuente:** Anexo 6A SINEB_DUE corte 6A 31 marzo del 2019

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

2.5. Voluntad Productiva de la Región

Pitalito se ha proyectado como el centro de desarrollo del Sur Colombiano alrededor del cual giran muchos de los mercados de nuestro departamento y de los departamentos vecinos como el Caquetá Putumayo y Cauca; sus principales generadoras de ingresos son el sector Agropecuario, el Comercio informal y la Prestación de Servicios.

Pitalito es el municipio con más área en Colombia y mayor calidad (según La Federación Nacional De Cafeteros en Pitalito existe un promedio de 10790 caficultores, con un promedio de 20002 Has, con 13755 fincas para una producción estimativa anual de 251.500 Cargas de café pergamino seco CPS/año). La caficultora se caracteriza por su excelente asociatividad y organización (existen aproximadamente 25 organizaciones). Actualmente el Huila hace parte del Nuevo Eje Andino de la Calidad Nariño, Cauca y Huila). Ya se hizo realidad el proyecto de la trilladora donde se lidera el eje de calidad, las familias cafeteras con su esfuerzo, emprendimiento y trabajo comunitaria han hecho que ostentemos el primer lugar como productores de café a nivel nacional, en café especial de alta calidad que se comercializan en los grandes mercados mundiales. En la zona de Bruselas es la que más produce este café

También en el sector agrícola se producen productos frutales de clima frío moderado entre los cuales están: la Granadilla, Mora, Lulo y cholupa.

En el municipio de Pitalito, son significativos los aportes que hacen a la economía las actividades de ganadería, avicultura, porcicultura y piscicultura.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

El 11,8% de los establecimientos se dedica a la industria; el 52,7% a comercio; el 27,4% a servicios y el 8,2% a otra actividad.

2.5.1. Estado de desarrollo de la región

Pitalito es la ciudad más importante del sur colombiano y fundamental para el desarrollo integral de la región, gracias a su posición geoestratégica es conocida como la estrella vial del sur colombiano, este título se lo ha ganado ya que es paso obligado de las personas que vienen del norte hacia los departamentos de Putumayo, Caquetá y Cauca, con amplias relaciones territoriales con sus vecinos, paso de varios corredores de competitividad para Colombia y América Latina y punto de referencia en los mercados mundiales por calidad y producción de café.

2.6. Población y situación geográfica

2.6.1 Aspecto demográfico

Por su situación geográfica y estratégica el Municipio de Pitalito ha presentado un crecimiento demográfico significativo en últimos años. De acuerdo a la información del DANE de las estimaciones poblacionales, en el 2019 Pitalito cuenta con una población de 135.711 habitantes, con una proyección al año 2020 de 138.380 aproximadamente según la variable (+1.92%/Año).

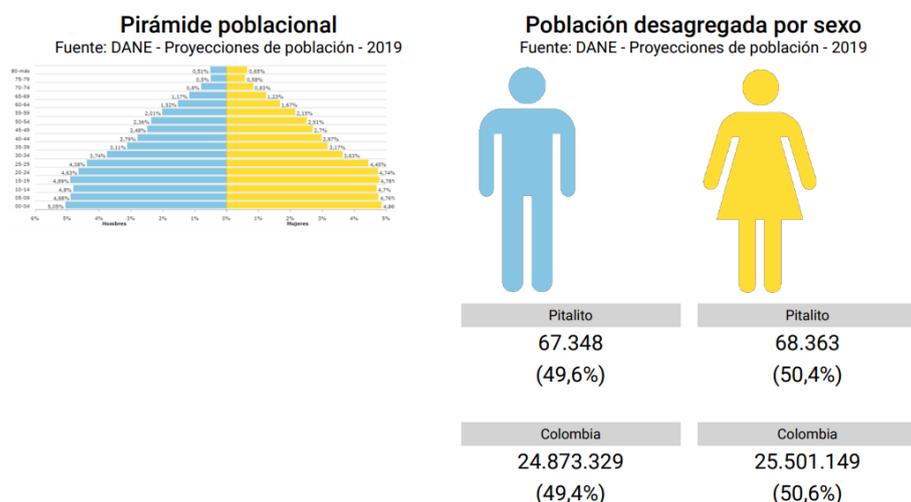


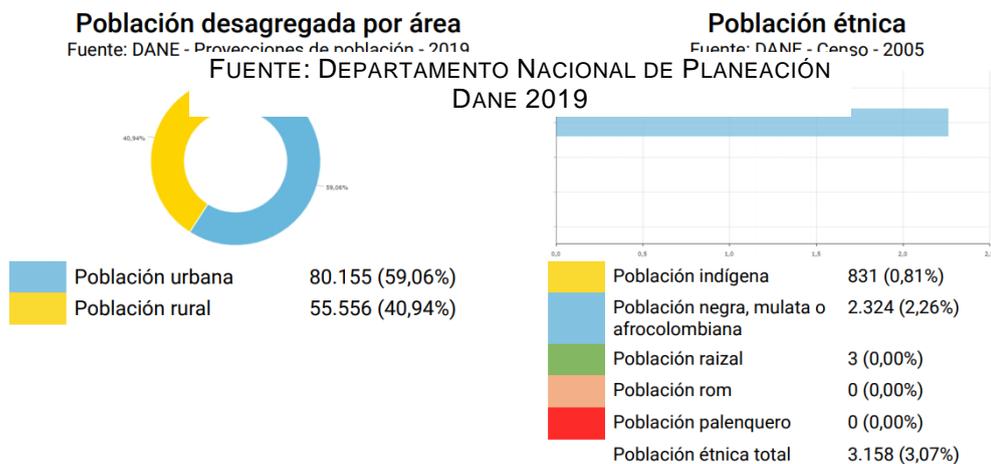
ILUSTRACIÓN. PIRÁMIDE POBLACIONES DE PITALITO Y SU POBLACIÓN DEGRADA POR SEXO. FUENTE DANE 2019

En la actual vigencia 2019, el 57% de la población de Pitalito es menor de 30 años mientras que solamente el 9% de sus habitantes es mayor de 60 años. El grupo etario de mayor población es el que se encuentra en el rango de 0 a 4 años de edad representando el 10% del total de la población de Pitalito, seguido del grupo etario de 15 a 19 años. El resultado de esta información nos permite identificar el gran desafío que se tiene con la atención a la primera infancia, la adolescencia y la juventud.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

Como lo muestra la siguiente tabla, según cifras de la base de datos del Sisben 2019, el Municipio de Pitalito tiene 135.711 habitantes de los cuales 80.105 viven en la zona urbana y 55.556 viven en la zona rural, lo que significa que el 59.06 % reside en el caso urbano y el 40,49 % en el sector rural mostrando así una relativa proporcionalidad en las dos zonas. Esto significa que el índice de ruralidad es relativamente bajo si tenemos en cuenta su dimensión geográfica.

Por otro lado, es importante destacar la población étnica del municipio de Pitalito que según censo DANE 2005 representa un 6,14 %, donde se identifica que el mayor grupo poblacional caracterizado con un 2.26% corresponde a la población negra, mulata o afro colombiana.



| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

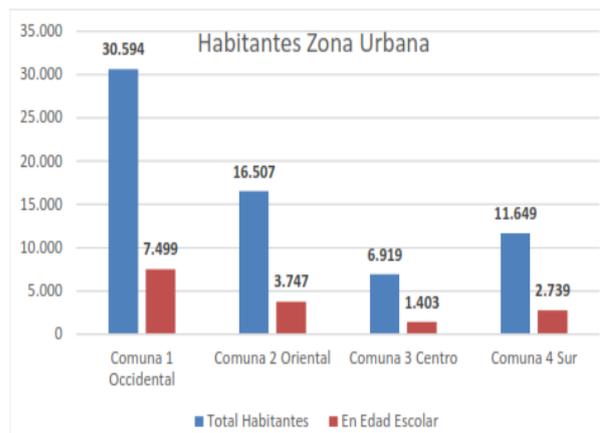
| Habitantes Municipio de Pitalito 2019 | | |
|--|-------------------------|------------------------|
| Zona | Total Habitantes | En Edad Escolar |
| Comuna 1 Occidental | 30.594 | 7.499 |
| Comuna 2 Oriental | 16.507 | 3.747 |
| Comuna 3 Centro | 6.919 | 1.403 |
| Comuna 4 Sur | 11.649 | 2.739 |
| Total zona urbana | 65.669 | 15.388 |
| Bruselas | 18.315 | 4.690 |
| La Laguna | 3.194 | 897 |
| Criollo | 9.317 | 2.265 |
| Chillurco | 7.055 | 1.797 |
| Palmarito | 4.940 | 1.223 |
| Charguayaco | 8.056 | 2.083 |
| Guacacallo | 3.863 | 1.051 |
| Regueros | 4.244 | 985 |
| Total zona rural | 58.984 | 14.991 |
| Total General | 124.653 | 30.379 |

Comparativo del total de habitantes por comuna y corregimiento vs habitantes en edad escolar de 5 a 17 años de edad según Sisben

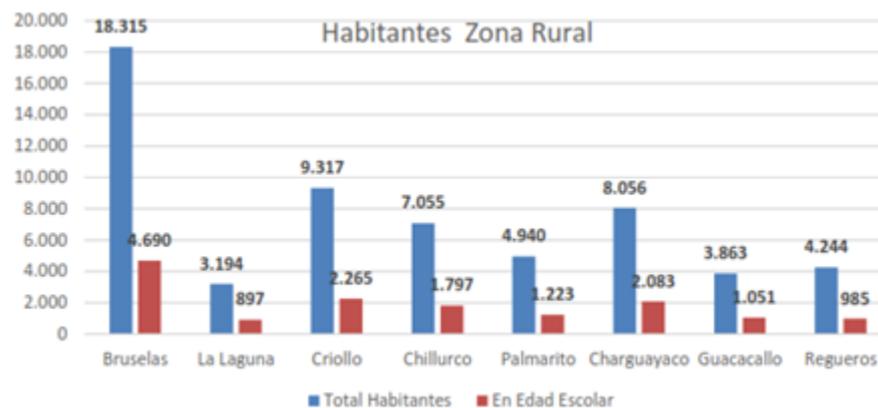
En la tabla, Habitantes Municipio de Pitalito 2019, se muestra la cantidad de habitantes por comuna y corregimiento en contraste con la población en edad escolar de 5 a 17 años.

En el siguiente gráfico que muestra la información por comuna se puede evidenciar que la zona más poblada de la ciudad de Pitalito es la comuna 1 occidental con 30.5949 habitantes, representando el 46,59% de toda la población residente en la zona urbana, le sigue la comuna 2 Oriental con el 25,14% la Comuna 4 Sur con el 17,74% y la Comuna 3 Centro con el 10,54% como la menos poblada. La comuna 1 occidental se caracteriza por recibir población en situación de desplazamiento forzado procedente de departamentos como Putumayo, Caquetá, Valle del Cauca, Cauca, Tolima, Nariño y ahora por la crisis migratoria de la se ha convertido en receptor de ciudadanos venezolanos.

Dentro de su contexto individual, una de las principales razones para que personas propias y foráneas se asienten en este sector está relacionado con el bajo precio de los arrendamientos. El crecimiento poblacional acelerado ha propiciado una serie de problemáticas sociales y de orden público que ha llevado a una parte de esta zona a ser catalogada como marginal.



Habitantes por comuna vs habitantes en edad escolar de 5 a 17 años de edad según Sisben.



Por su parte, como se puede evidenciar en el siguiente gráfico, el corregimiento de la zona rural más poblado es el de Bruselas representando el 31,05% del total de la población de la zona rural. Este corregimiento tiene un gran potencial agrícola, especialmente café destacándose a nivel nacional e internacional por la producción de café suave de alta calidad. El corregimiento

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

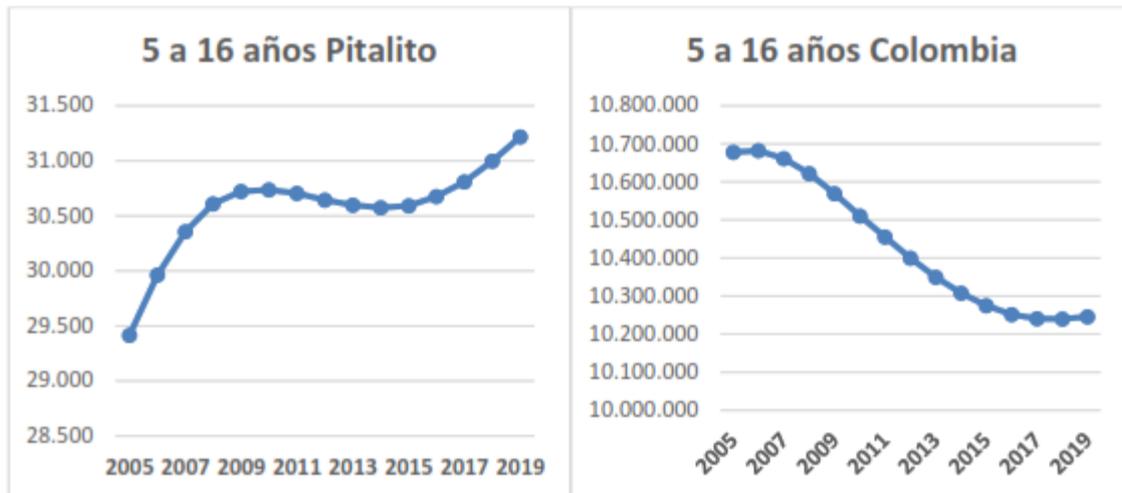
de Criollo se ubica en el segundo lugar con el 15,80%, seguido de Charguayaco con el 13,66%. Otras de las actividades económicas a destacar de la zona rural son la minería compuesta por la explotación de arcilla para la fabricación de ladrillo y cerámica, la extracción de arena y gravilla para la construcción.

También sobresale la actividad agrícola con los siguientes sistemas de producción: primero, café asociado con plátano, frutales y cacao; en segundo lugar, caña panelera. En temporada de cosecha cafetera es frecuente encontrar menores de edad ejerciendo actividades de recolección generando una problemática de desvinculación transitoria del sistema escolar.

los datos estadísticos muestran que el Municipio de Pitalito tiene una población joven. De acuerdo a la información suministrada por Sisben 2019, la población de 5 a 17 años es de 30.379 representando el 24,37% del total de los habitantes. Tanto en las comunas como en los corregimientos la población en edad escolar se encuentra en el rango del 23% al 28%, destacándose la comuna 1 y el corregimiento de la laguna con la mayor cantidad de personas en edad escolar comparado con su población.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

2.6.1.1. Tendencia poblacional



Según las cifras del DANE, la población en edad escolar para el Municipio de Pitalito tuvo un crecimiento del 2005 a 2019 del 6,13%, mientras que la tendencia del mismo rango de edad a nivel nacional decreció un 4,05%. Si bien, en Pitalito se presenta una situación contraria a la tendencia nacional, la base de datos del Sisben muestra un decrecimiento de la población en edad escolar. Sin embargo, este comportamiento en el aumento de la población en edad escolar que se refleja en los datos estadísticos del DANE permitió el crecimiento de las coberturas educativas de forma significativa en los últimos años, pero fenómenos como la reprobación y la extraedad han impactado negativamente en las cifras de matrícula.

En el Municipio de Pitalito hasta el año 2014 se encontraban registrados según el RUV (Registro Único de Víctimas) un total de 30.210 personas víctimas del conflicto siendo el segundo municipio receptor de población desplazada del departamento del Huila; destacándose como hechos victimizantes el desplazamiento (10.691 entre el 2011 y 2014), homicidio (1.274

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

entre 2011 y 2014) y amenaza (441 casos entre 2011 - 2014) y desaparición forzada (257 casos entre 2011 - 2014). Así mismo se encuentra un registro de 2.151 hogares expulsados del territorio, según información del RNI (Red Nacional de Información). El resultado de esto es una alta tasa de población flotante que impacta significativamente la permanencia escolar.

2.6.2. Población en edad escolar por género

La siguiente tabla muestra la población en edad escolar por género de 5 a 16 años y la diferencia con el reporte de matrícula total del 1 de abril de 2019. A diferencia de los ejercicios anteriores que muestran los cupos disponibles del sector oficial, esta información muestra la matrícula total (oficial y no oficial) en los rangos de edad correspondientes, contrastadas con la población de esas mismas edades según la base de datos del SISBEN 2019.

A partir de esto se identifica que existen más personas matriculadas que población en edad escolar reflejando la disminución de la población en edad escolar según sisben 2019. Una vez más se puede concluir que no existe insuficiencia para la prestación del servicio educativo en la siguiente vigencia si consideramos que las diferencias son pequeñas.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| Edades Simples | Población | | Matrícula | | Población por Fuera | |
|-------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------------|-------------|
| | Femenina | Masculina | Femenina | Masculina | Femenina | Masculina |
| 5 | 1.004 | 1.061 | 1.171 | 1.221 | -167 | -160 |
| 6 | 1.042 | 1.089 | 1.323 | 1.298 | -281 | -209 |
| 7 | 1.024 | 1.084 | 1.186 | 1.241 | -162 | -157 |
| 8 | 950 | 1.030 | 1.133 | 1.225 | -183 | -195 |
| 9 | 1.077 | 1.059 | 1.233 | 1.181 | -156 | -122 |
| 10 | 1.145 | 1.179 | 1.200 | 1.234 | -55 | -55 |
| 11 | 1.122 | 1.272 | 1.196 | 1.335 | -74 | -63 |
| 12 | 1.197 | 1.272 | 1.251 | 1.264 | -54 | 8 |
| 13 | 1.212 | 1.222 | 1.269 | 1.251 | -57 | -29 |
| 14 | 1.272 | 1.218 | 1.227 | 1.109 | 45 | 109 |
| 15 | 1.258 | 1.235 | 1.191 | 1.155 | 67 | 80 |
| 16 | 1.306 | 1.278 | 1106 | 977 | 200 | 301 |
| TOTAL | 13.609 | 13.999 | 14.486 | 14.491 | -877 | -492 |

Diferencia entre la población en edad escolar por género de 5 a 16 años según Sisben vs la matrícula total por género en el mismo rango de edad

El ejercicio consiste en tomar la población en edad escolar y restarle la matrícula. Donde aparezcan valores negativos significa que existe más población matriculada que población en edad escolar y donde existen valores positivos significa que existe población por fuera del sistema escolar como lo muestra la tabla.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

2.6.3. Población con Necesidades Educativas Especiales, Indígenas y Afro descendientes.

En el Municipio de Pitalito existe el asentamiento indígena Yanacona el cual tiene tres cabildos ubicados así: El Yachawasi Intillagta en el Corregimiento de Bruselas, El Rumiayaco en el Corregimiento de Criollo y el Rosal (Yanacona) en el Corregimiento de Chillurco. La nueva institución Educativa denominada Rumiayaco Pachakuti implementa el modelo de etnoeducación y se compone de las sedes educativas Yachawasi Intillagta, Yanacona y la sede Principal.

A la población discapacitada del municipio de Pitalito se le presta el servicio educativo en las Instituciones Liceo Sur Andino atendiendo la población con sordera profunda y Winnipeg atendiendo población cognitiva.

La población afrodescendiente que reside en el municipio de Pitalito en edad escolar procede de departamentos como Cauca, Nariño y Chocó sumando un total de 70 personas matriculadas en 2017. A continuación, relacionamos las cifras de acuerdo a la información suministrada por el Sistema Integrado de Matrículas SIMAT.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| Edades simples | Matrícula nee** | Matrícula indígenas ** | Matrícula afrodescendiente |
|-----------------------|------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| 5 | 3 | 13 | |
| 6 | 6 | 16 | 3 |
| 7 | 8 | 22 | 4 |
| 8 | 12 | 23 | 4 |
| 9 | 11 | 14 | 2 |
| 10 | 14 | 19 | 14 |
| 11 | 18 | 25 | 8 |
| 12 | 17 | 18 | 11 |
| 13 | 30 | 18 | 8 |
| 14 | 12 | 23 | 4 |
| 15 | 16 | 24 | 4 |
| 16 | 9 | 22 | 8 |
| TOTAL | 156 | 237 | 70 |

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

2.6.4. Población Víctima.

| Población | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|-------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Indígenas | 32 | 89 | 110 | 146 | 211 | 292 | 267 | 279 | 284 | 267 |
| Discapacitados | 103 | 95 | 106 | 114 | 196 | 168 | 157 | 129 | 184 | 177 |
| Desplazados | 1.322 | 1.689 | 2.073 | 2.113 | 2.303 | 2.556 | 2.608 | 2.652 | 2.835 | 3.235 |
| Desmovilizados | 88 | 82 | 95 | 88 | 56 | 45 | 43 | 18 | 12 | 9 |
| Hijos de desmovilizados | 47 | 42 | 56 | 53 | 44 | 54 | 59 | 46 | 39 | 34 |
| Total | 1.592 | 1.997 | 2.440 | 2.514 | 2.810 | 3.115 | 3.134 | 3.124 | 3.354 | 3.722 |

Este indicador muestra la evolución de la matrícula oficial total por tipo de población vulnerable (contratada y no contratada). Incluye toda la población en los niveles de preescolar, primaria, secundaria, media, ciclo complementario y educación para jóvenes en extra edad y adultos del sector oficial. En el Municipio de Pitalito existe la Institución Educativa Pachakuti con enfoque etnoeducativo compuesta por las sede Principal, Yanacona y Yachawasi Intillagta que antiguamente pertenecieron a las I.E de Criollo y José Eustasio Rivera. También existe la sede El Rosal perteneciente a la IE Municipal Jorge Villamil Cordovés que atiende población indígena y no hace parte de la nueva institución indígena. Los estudiantes indígenas que pasan al nivel de secundaria se atienden en las diferentes Instituciones Educativas del Municipio.

Por otra parte, las discapacidades registradas en el sistema de información de matrícula son las siguientes: autismo, baja visión diagnosticada, ceguera, deficiencia cognitiva (retardo mental), lesión neuromuscular, parálisis cerebral, síndrome de down, sordera profunda entre otras. La discapacidad cognitiva es atendida en la sede Libertador perteneciente a la IE Municipal Winnipeg a través de un convenio y la población sordomuda se encuentra

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

vinculada a la Institución Educativa Municipal Liceo Sur Andino en su sede Principal y Jesús María Basto del mismo establecimiento atendidos con la contratación de intérpretes. La población desplazada es la que más numerosa en el Municipio de Pitalito con 3.215 personas registradas a 2017 en el sector oficial.

Pitalito por su ubicación estratégica en la región se ha convertido en el segundo receptor de población en situación de desplazamiento del departamento del Huila después de Neiva, procedentes de departamentos como Caquetá, Putumayo, Tolima, Cauca, Valle y Nariño en donde el conflicto armado, la pobreza y el desempleo obligan a la población a buscar nuevas oportunidades generando como resultado una alta tasa de población flotante que afecta la permanencia escolar.

La población desmovilizada atendida es tan solo de 9 estudiantes en su gran mayoría cursando ciclos para adultos. también se atienden 34 hijos de desmovilizados. El gobierno nacional a través de su política de inclusión a población vulnerable junto con el programa ACR Alta Consejería Para la Reinserción brindó en años anteriores un subsidio para motivar a esta población para que ingrese y permanezca dentro del sistema educativo. Muy seguramente esta es una de las razones por las cuales esta población se disminuyó significativamente.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| Poblacion desplazada | 5 a 17 años | | Todas las edades | | |
|--|--------------------------|-------|------------------|--------------------------|-------|
| | Plenamente Identificados | Total | No Identificados | Plenamente Identificados | Total |
| Universeo registro población desescolarizada SIGO 2017 | 1.312 | 1312 | NA | 1.797 | 1.797 |
| Población desplazada registrada en unidos | NA | NA | NA | NA | NA |
| Población registrada como desplazada en el simat - atendida r-166 (sector educativo)** | 3.043 | 3.043 | NA | 3.235 | 3.235 |

2.6.5. Primera Infancia

La Primera Infancia es la etapa comprendida entre los Cero y Cinco años 11 meses. La atención que se ofrece a esta población se realiza a través de diferentes Instituciones. El Ministerio de Educación Nacional, viene estableciendo diferentes alianzas con instituciones del orden nacional y territorial, entre las que se encuentran hasta el momento, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, así como algunas gobernaciones y alcaldías. Así mismo, ha socializado y espera la implementación por parte de los Prestadores del Servicio, de los Referentes Técnicos para la Primera Infancia, enmarcados en 13 documentos guía, a través de los cuales se imparten orientaciones y lineamientos para una adecuada prestación del servicio.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

2.6.5.1. Cualificación de primera infancia

Desde el mes junio un funcionario del MEN, brindo asistencia técnica a la SEM donde presento el proceso que llevara a cabo la OEI para la implementación del Modelo de Gestión de la Educación Inicial.

- Una vez presentado el proceso, donde el MEN tiene un convenio con la OEI.
- Seguido esto se realizó la apertura de integración del MGEI con los líderes de las áreas de la SEM y el equipo de apoyo de la líder de primera infancia de la SEM.
- La profesional consultora de procesos-OEI comenzó con el diagnostico de procesos, solicitando información de la SEM.
- Al presentar la profesional el diagnostico que presento ante la SEM, dando un mapa de procesos y estructura organizacional para la implementación del modelo de gestión de educación inicial.
- Con la propuesta presentada el Comité Directivo de la SEM, tomo la decisión que esta propuesta no es viable para la SEM, en las circunstancias actuales de tiempo y espacio.
- El consultor de la educación Inicial viene haciendo unos talleres a los docentes de preescolar de las IEM y privadas en diferentes temas: Sentido de la educación inicial, gestión educativa y pedagógica

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

2.6.5.2. Política pública de primera infancia, y adolescencia

Para el municipio de Pitalito la política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, se aprobó a través de Acuerdo 060 de 30 de diciembre de 2013.

2.6.5.3. Oferta de servicios de educación inicial

En el Municipio de Pitalito la oferta en Educación Inicial se presenta a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Jardines y Colegios Privados e Instituciones Educativas Municipales con el grado de Transición, para un total de 7.772 niños atendidos, así:

2.6.5.3.1. Oferta ICBF.

Esta información es tomada del informe entregado por la Directora Zonal ICBF en el Consejo de Política Social llevado a cabo en el mes de abril de 2019.

- Hogares Comunitarios de Bienestar, Tradicional: 176 Unidades con una cobertura de 14 niños C/U para un total de 2.264 niños atendidos.
- Hogar Comunitario FAMI: 5 Unidades con un total de 150 niños atendidos.
- Hogar Infantil: 2 Unidades con atención en sala cuna (25 cupos) y Jardín (218 cupos) con un total de 243 niños atendidos.
- Centros de Desarrollo Infantil CDI: 5 Unidades con atención a 450 niños.
- Desarrollo Infantil Modalidad Familiar: 45 Unidades con atención 1951 niños.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

2.6.5.3.2. Oferta Jardines y Colegios Privados.

Esta información es entregada por el operador del SIMAT con corte 30 de mayo de 2018.

- Pre jardín: 144 niños atendidos
- Jardín: 318 niños atendidos
- Grado Transición: 392 niños atendidos

• 2.6.5.3.3. Niños atendidos en el grado de Transición

Hacia los meses de Agosto la Secretaría de Educación a través del Área de Cobertura, emana una Resolución Administrativa dirigida a los Rectores en donde les recuerda el proceso de inscripción de alumnos nuevos y asignación de cupos a niños procedentes de Hogares de Bienestar o ICBF. Así mismo se hace el seguimiento para que los niños reportados por ICBF ingresen al Sistema SIMAT.

2.6.6. Procesos de articulación intersectorial

El tema de Educación inicial se aborda desde la Secretaría de Educación desde las siguientes dinámicas:

- Aprobación de las Licencias de Funcionamiento para los Centros Educativos Privados que ofrecen el servicio de Pre Jardín, Jardín, y Transición, desde el Área de Inspección y Vigilancia de la SEM.
- Revisión y aprobación de los PEI para dichos Centros Educativos, desde el Área de Calidad.
- Oferta de Capacitaciones para Agentes Educativos, en coordinación con el MEN u otra Institución.
- Articulación de los niños atendidos por el ICBF al grado de Transición a través del SIMAT, desde las Áreas de Cobertura y Calidad.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

Actualmente a nivel municipal se aborda el tema Primera Infancia y Educación Inicial con la participación de la Secretaria de Educación en los siguientes escenarios:

- Consejo de Política Social.
- Mesa Intersectorial de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.

Acciones de divulgación y fortalecimiento de la estrategia de cero a siempre en el tema de educación inicial

- Acciones adelantadas dirigidas a través de la Difusión y Sensibilización de la Estrategia a todos los funcionarios de la Secretaría de Educación.
- La articulación con diferentes entidades para ofrecer capacitaciones a Agentes Educativos.
- La formulación y aprobación de una Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia para el municipio de Pitalito.
- El Proceso de articulación de los niños de Bienestar al Sistema de Educación Formal SIMAT.
- La construcción de varios Hogares Múltiples para la atención de la Primera Infancia, con recursos CONPES.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

Es necesario mencionar que dentro de las Secretarías de Educación, es pertinente e importante que se conforme e implemente un equipo de trabajo que empodere el tema de Primera Infancia, para que dinamice las acciones de acompañamiento, seguimiento y control a los procesos de Educación Inicial con Calidad, y así lograr los objetivos trazados por la dirección del MEN, pues como es sabido, en ninguno de los Macro procesos (procesos o sub procesos) de Educación de las Entidades Certificadas se encuentra inmerso el tema de Primera Infancia, quedando éste por fuera de los requerimientos Auditados.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

2.7. Organización de las Secretaria de Educación de Pitalito

2.7.1. Misión

Administrar los servicios del Sistema Educativo local, que garantice el acceso y la permanencia de la población estudiantil, con eficacia, calidad, pertinencia académica y social, con el propósito de atender las necesidades de la comunidad educativa Laboyana, a través de las políticas formuladas en el Plan de desarrollo Municipal.

2.7.2. Visión

En el año 2020 la Secretaría de Educación del Municipio de Pitalito, por su estructura organizacional moderna, será una dependencia eficiente, incluyente, reconocida en el contexto nacional por su liderazgo en la planeación, gestión y ejecución de los procesos formativos que recibe la comunidad Laboyana.

2.7.3. Política

La Secretaria de Educación de Pitalito se compromete a establecer, implementar y mejorar continuamente el “SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD”, que garantice la prestación de un servicio integral de Educación, mediante la articulación en sus Macroprocesos y servicios, con el fin de demostrar eficiencia, eficacia y transparencia en el cumplimiento de sus objetivos y fines educativos, con talento capacitado, comprometido con el sector, que gestione los recursos necesarios, desarrolle e implemente procesos de análisis y seguimiento para el mejoramiento continuo institucional

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

2.7.4. Objetivos

2.7.4.1 Objetivo General

Alcanzar la eficacia, eficiencia y pertinencia social a través de la implementación de los procesos de la Secretaria de Educación, en busca de la mejora continua de los mismos, incrementando el nivel de competencia y liderazgo en el talento humano al servicio de la Comunidad Educativa Laboyana

2.7.4.1.1. Objetivos específicos

- Fortalecer los mecanismos de sensibilización, que permitan empoderar y desarrollar la cultura del Autocontrol en el marco del Sistema de Control Interno
- Incrementar el nivel de confiabilidad y el grado de satisfacción de los servicios prestados a la Comunidad Educativa del Municipio.
- Dotar a la Secretaria, de herramientas de trabajo que contribuya al cumplimiento eficaz y eficiente de la misión y metas esenciales, contempladas en la Gestión Estratégica de las dependencias.

2.7.5. Valores

- Transparencia: actuación que muestra la verdad de sus hechos.
- Respeto: Consideración y reconocimiento del valor de una persona o de una cosa.
- Tolerancia: Respeto a las opiniones, ideas o actitudes de los demás, aunque no coincidan con las propias.
- Servicio: Favor o beneficio que se le hace a una persona.
- Responsabilidad: actitud del que cumple sus obligaciones de la forma debida.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

- Compromiso: Responsabilidad u obligación que se contrae.
- Justicia: Acción o poder de reconocer y dar a cada uno lo que le pertenece.
- Honestidad: Honradez de una persona.
- Participación: Intervención, junto con otros, en un suceso o actividad.
- Confianza: Impresión u opinión firme que se tiene de que una persona por buena fe o intuición.
- Lealtad: Firmeza en los afectos y en las ideas que lleva a no engañar ni traicionar a los demás
- Autocontrol: Capacidad de control sobre sí mismo

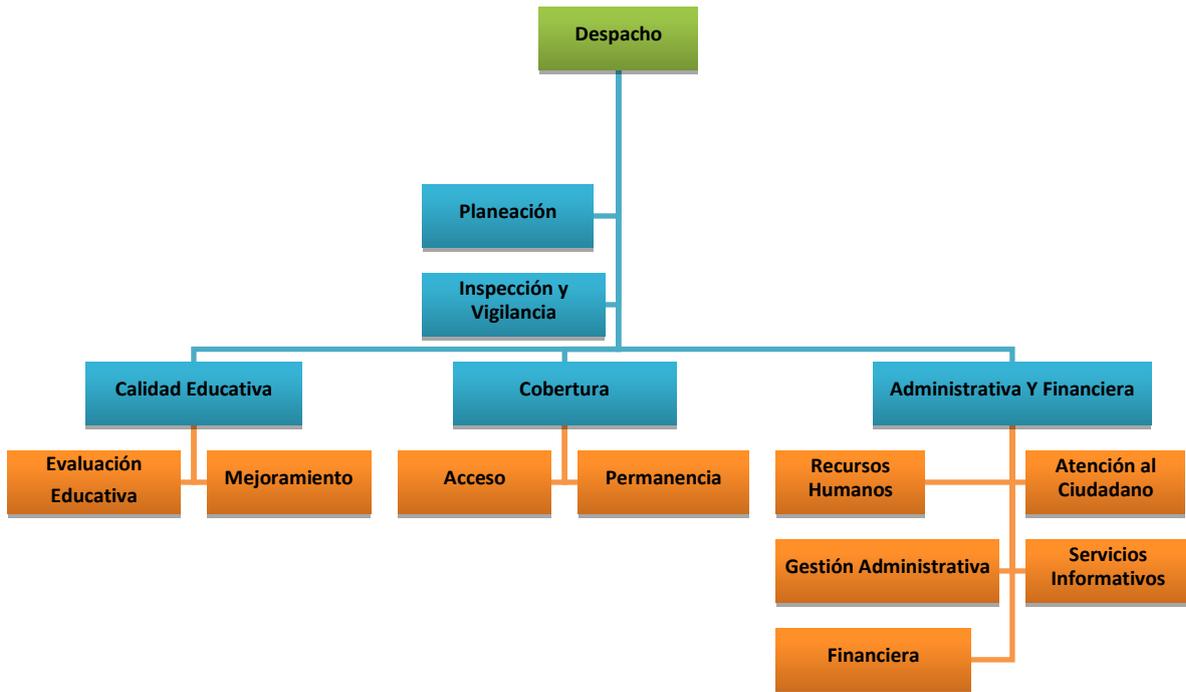
2.7.6. Compromisos éticos

- Como Servidores Públicos.
- Con la comunidad.
- Con los contratistas.
- Con los proveedores.
- Con otras Instituciones.
- Con el ambiente

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

2.7.7. Estructura orgánica.

A continuación se plasma el Organigrama de de la Secretaria de Educación Municipal de Pitalito



| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

3. Cobertura ET Pitalito

3.1. Oferta educativa

La oferta educativa oficial para el Municipio de Pitalito la compone 157 sedes educativas de las cuales 23 están ubicadas en la zona urbana y 134 en la zona rural. La oferta de la zona urbana en cada una de las comunas se precisa en la siguiente tabla que muestra la distribución de las 23 sedes escolares.

En la Comuna 1 Occidental se encuentran localizadas la mayor cantidad de sedes con un total de 9, mientras que la Comuna 2 Oriental presenta la menor cantidad de sedes con tan solo 3.

| Comuna | Sede educativa | Oferta educativa |
|------------------------------------|---------------------------------------|---|
| Comuna1 Occidental (9 sedes) | Agustín Sierra Losada | Preescolar y primaria |
| | El Porvenir | Preescolar y primaria |
| | Humberto Muñoz Ordoñez-sede principal | Secundaria y media |
| | Nacional-sede principal | Secundaria y media |
| | Normal Superior-sede Principal | Secundaria y media |
| | Las Américas | Preescolar y primaria |
| | Nelson Carvajal | Preescolar y primaria |
| | Rodrigo Lara Bonilla | Preescolar y primaria |
| | Santiago F Losada | Preescolar y primaria |
| Comuna2 Oriental (3 sedes) | Jesús María Basto | Preescolar y primaria |
| | Los Nogales | Preescolar y primaria |
| | María Montessori | Preescolar y primaria |
| Comuna3 Centro (6 sedes) | Central | Preescolar y primaria |
| | Liceo Sur Andino-sede Principal | Primaria, secundaria y media |
| | Winnipeg-sede Principal | Preescolar, primaria, Secundaria y media |
| | San Antonio | Preescolar y primaria |
| | Víctor Manuel Cortes | Preescolar y primaria |
| | Víctor Manuel Meneses | Primaria |
| Comuna4sur (5 sedes) | Antonio Nariño | Preescolar y primaria |
| | Montessori-sede Principal | Secundaria y media |
| | Jardín | Preescolar y primaria |
| | La Virginia | Preescolar y primaria |
| | Libertador | Preescolar y primaria |

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

De igual forma, la zona rural se encuentra dividida por los siguientes corregimientos con 134 sedes educativas distribuidas de la siguiente manera:

- : El corregimiento de Bruselas tiene la mayor cantidad de sedes educativas con un total de 35, el corregimiento de Chillurco con 22 sedes, Criollo con 20 sedes, Charguayaco con 18 sedes, Palmarito con 12 sedes, Regueros con 11 sedes, La Laguna con 10 y Guacacallo con 6 sedes.

| Corregimiento | Sede educativa | Oferta educativa |
|---|--|--|
| Corregimiento de Bruselas (35 sedes) | Acacias, Alto Cabuyal, Bombonal, Cabeceras, Cabuyal del Cedro, Campobello, Central - Bruselas, Cerritos, El Carmen, El Mesón, Guandinosa, Hacienda Bruselas, Holanda, José Eustasio Rivera-sede principal, Kenedy, La Esmeralda, La Esperanza, La Palma, Lomitas, Miraflores, Normandia, Palmito, Pensil, Porvenir, Primavera, Puerto Lleras, Santafé ,Yachawasi Intillagta, Alto de la cruz, El Cedro, El Diamante, El Encanto, Villa Fátima-sede principal, La Cristalina, Montecristo | Preescolar, primaria, secundaria y media |
| Corregimiento de Charguayaco (18 sedes) | Alto Bellavista, Alto Santa Rita, Higuierón, Macal, Santa Rita, Terminal, Triunfo, Zanjones, Alto Naranja, Barranquilla, Charguayaco, Costa rica, Divino niño, Honda porvenir, La Estrella, Laureles, Paraíso Charguayaco, Resinas | Preescolar, primaria, secundaria y media |
| Corregimiento de Chillurco (22 sedes) | Barsaloza, El Pedregal, Chillurco- Sede principal, La Meseta, La Pradera, Las Granjas, Risaralda, Alto de los pinos, Alto Magdalena, Cristo Rey, El Chircal, El Rosal, Filo de Chillurco, Girasol. Jorge Villamil Cordovez sede principal, Miravalle, Vegas de alumbre, Aguadas, La paz, Calamo, Danubio, Yanacona | Preescolar, primaria, secundaria y media |
| Corregimiento de Criollo (20 sedes) | Albania, Castilla de criollo, Contador, El Cabuyo, El Jardín, El Recuerdo, Criollo-sede principal, Ingaly, Líbano, Palmar del criollo, Palmeras, Rincón de contador, Versalles, camberos, el limón, el maco, hacienda Laboyos, san francisco, santa Rumiyo Pachakuti-sede principal | Preescolar, primaria, secundaria y media |
| Corregimiento de Guacacallo (6 sedes) | Acacias, colinas ,el roble, el tigre, Guacacallo-sede principal, Monserrate | Preescolar, Primaria, secundaria y media |

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| | | |
|---------------------------------------|---|--|
| Corregimiento de la laguna (10 sedes) | Arrayanes, el bombo, el mirador, La Laguna-sede principal, la florida, la manuelita, la unión, laguna verde, remolino, siete de agosto | Preescolar, primaria, secundaria y media |
| Corregimiento de Palmarito (12 sedes) | Solarte, Betania, Cafarnaum, el diviso, Palmarito – sede principal, los andes, los cristales, Lucitania, san Martin, santa rosa, tabacal, vista hermosa | Preescolar, primaria, secundaria y media |
| Corregimiento de regueros (11 sedes) | Agua negra, anselma, cabaña venecia, charco del oso, Corinto, guamal ,Domingo savio-sede principal, la reserva, mortiñal, nueva Zelandia, san Luis | Preescolar, primaria, secundaria y media |

Distribución de sedes educativas oficiales por corregimiento y nivel educativo implementado

La información presentada a continuación corresponde a los cupos disponibles que son proyectados para la vigencia 2020 del sector oficial desde el grado cero al grado once incluyendo los ciclos complementarios de la Normal Superior y el Programa de Aceleración del Aprendizaje y no se incluyen ciclos de adultos. Las zonas donde existen más cupos disponibles tienen la mayor cantidad de población en edad escolar como es el caso de la comuna 1 en la zona urbana y el corregimiento de Bruselas en la zona rural.

| Comuna/Corregimiento | Cupos Disponibles |
|----------------------|-------------------|
| Comuna 1Occidental | 9.175 |
| Comuna 2Oriental | 1.448 |
| Comuna 3Centro | 4.008 |
| Comuna 4Sur | 2.096 |
| Total Urbano | 16.727 |
| Bruselas | 3.761 |
| La Laguna | 683 |
| Criollo | 2.221 |
| Chillurco | 1.216 |
| Palmarito | 818 |
| Charguayaco | 937 |
| Guacacallo | 857 |
| Regueros | 716 |
| Total Rural | 11.209 |
| Total General | 27.936 |

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

3.2. Análisis de la demanda

De acuerdo al análisis realizado utilizando la proyección de cupos, solicitud de cupos e inscripción de alumnos nuevos del año 2019 para el 2020, se puede evidenciar la existencia de cupos disponibles para atender la demanda potencial. La proyección de cupos oficiales corresponde a la oferta educativa disponible en el municipio de Pitalito a partir de una información de matrícula del año actual. Por su parte, la demanda potencial hace referencia al proceso desarrollado en el mes de septiembre denominado Solicitud de Cupos (antigua prematrícula), más la Inscripción y asignación de cupos de niños nuevos y procedentes de hogares de bienestar ICBF. Con estas tres etapas ejecutadas es posible determinar la oferta y la demanda potencial.

Una diferencia positiva entre la matrícula de referencia y la proyección de cupos significa la ampliación de cobertura mediante una mayor oferta, mientras que una diferencia cercana a cero se puede interpretar como una proyección más ajustada y acomodada a la matrícula de referencia. Cuando se han construido nuevas aulas es posible ampliar la cobertura mediante la apertura de nuevos grupos lo que significa que en zonas donde la disponibilidad de cupos es limitada, se puede ampliar la oferta en grados donde no existió disponibilidad de cupos en el año anterior.

La secretaría de educación ha identificado zonas dentro de las mismas comunas de la zona urbana donde no existe la disponibilidad de algunos grados, especialmente en el nivel de primaria y preescolar, es el caso de la comuna 4. Se han identificado zonas de la comuna uno dentro del casco urbano donde la oferta de cupos en preescolar y primaria es significativamente

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

alta, pero muchos padres de familia optan por matricular a sus hijos en otras sedes a causa de los problemas de orden público y fama de ser sitios peligrosos.

En el municipio de Pitalito existen 16 Instituciones Oficiales, 10 Instituciones Educativas en la zona rural y 6 Instituciones en la zona urbana.

| OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA SEMPITALITO 2019-2020 | | | | | | | |
|--|----------------|-----------------|-------------|-----------------|-------------------|---------------------|----------------|
| GRADO | MATRICULA 2019 | PROYECCION 2020 | DIFERENCIA | CUPO SOLICITADO | ALUMNOS INSCRITOS | TOTAL DE LA DEMANDA | OFERTA DEMANDA |
| 0° | 2 | 2100 | -22 | | 785 | 785 | 1315 |
| 1° | 2 | 2493 | 250 | 211 | | 2119 | 37 |
| 2° | 2 | 2791 | 442 | 269 | | 2696 | 95 |
| 3° | 2 | 2441 | 83 | 233 | | 2334 | 10 |
| 4° | 2 | 2406 | 87 | 237 | | 2374 | 32 |
| 5° | 2 | 2370 | -45 | 230 | | 2305 | 65 |
| 6° | 3 | 2893 | -199 | 240 | | 2402 | 49 |
| 7° | 2 | 2819 | 432 | 293 | | 2931 | -112 |
| 8° | 2 | 2361 | 285 | 232 | | 2325 | 36 |
| 9° | 1 | 2037 | 240 | 201 | | 2015 | 22 |
| 10° | 1 | 1709 | 303 | 176 | | 1765 | - |
| 11° | 1 | 1318 | 173 | 138 | | 1382 | - |
| 12° | 8 | 85 | 0 | | | | 85 |
| 13° | 8 | 88 | 0 | 7 | | 76 | 12 |
| 99° | 2 | 25 | | | | | |
| TOTAL | 2 | 27936 | 1529 | 24724 | 785 | 25509 | 2402 |

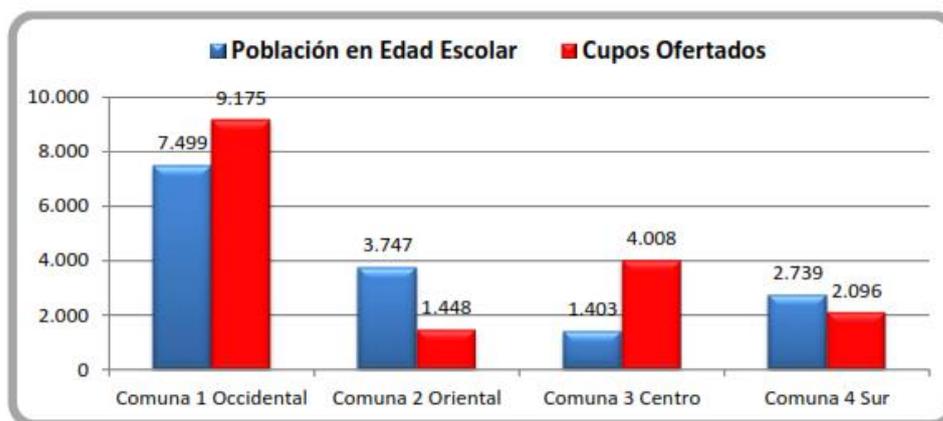
3.3. Análisis Georreferenciado de oferta y demanda

La proyección de cupos identifica la oferta educativa que estará disponible para la siguiente vigencia teniendo como base la información de matrícula oficial del año actual. Según el proceso C02, Proyección de Cupos Oficiales, definido en el manual de procesos; se realiza teniendo en cuenta la infraestructura escolar, la planta de personal docente, la población matriculada, aquella que se encuentra por fuera del sistema escolar y se plasma en una matriz que se dispone por institución educativa, sede, jornada, grado, grupo,

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

zona, comuna, corregimiento y la identificación de necesidades de planta e infraestructura.

La proyección de cupos por comuna corresponde a la información comparativa de la proyección de cupos oficiales vs la población en edad escolar del SISBEN 2019 (5 a 17 años).



Población en edad escolar de 5 a 17 años por comuna según Sisbén vs cupos ofertados

Distribución de las Zonas Comunas y Urbana Municipio de Pitalito

En el gráfico de proyección de cupos escolares por comunas, se puede apreciar que son más los cupos ofertados en la comuna uno que los habitantes de esa comuna, sin embargo, hay que tener en cuenta que en esa zona se encuentran ubicados los tres colegios más grandes de Pitalito que prestan el servicio educativo en los niveles de secundaria y media.

Esta gran oferta permite que la población en edad escolar de las comunas dos y cuatro que no son atendidos por falta de cupos en su zona, se desplacen hacia las sedes educativas de la comuna uno y la comuna tres. Se puede concluir que con los cupos ofertados para la vigencia 2020 de la zona urbana, existen las condiciones adecuadas para la prestación del servicio educativo a la demanda potencial del siguiente año.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| PROYECCIÓN DE CUPOS OFICIALES POR COMUNAS, ZONAS Y URBANAS 2019 | | | |
|--|--------------------------|------------------------|---------------------------------------|
| Zona | Población en Edad | Cupos Ofertados | Diferencia Ofertada Vs Demanda |
| Comuna 1 Occidental | 7 | 9.175 | 1.676 |
| Comuna 2 Oriental | 3 | 1.448 | -2.299 |
| Comuna 3 Centro | 1 | 4.008 | 2.605 |
| Comuna 4 Sur | 2 | 2.096 | -643 |
| TOTALES | 1 | 16.727 | 1.339 |

Diferencia entre la oferta y la demanda a partir de la población en edad escolar de 5 a 17 años por comuna según Sisben VS cupos ofertados.

Mientras en el casco urbano de la ciudad de Pitalito existen más garantías para el desplazamiento de los estudiantes, en la zona rural las condiciones de movilidad son más complejas por la distancia, la baja o nula presencia de transporte escolar o transporte público y las dificultades con las vías de acceso en algunas veredas. De acuerdo a los datos presentados, existe más población en edad escolar que cupos ofertados para el siguiente año, pero se debe mencionar que una importante cantidad de población residente en la zona rural ha optado por matricularse en establecimientos educativos del casco urbano porque cuentan con los medios económicos y de transporte para hacerlo.

La proyección de cupos contempla un posible crecimiento de la demanda potencial en la zona rural ya que se cuenta con la infraestructura necesaria en 134 sedes educativas y la planta de personal docente viabilizada. A pesar de que existen menos cupos ofertados con respecto a la población en edad escolar de la zona rural, los datos históricos de matrícula han mostrado que no se ha presentado un crecimiento tan significativo como para no poder atender la demanda potencial con la oferta educativa disponible del sector rural.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

Es importante precisar que el proceso de proyección de cupos se desarrolla con los rectores de los establecimientos oficiales y este resultado se compara con la población en edad escolar de 5 a 17 años para establecer las diferencias entre la oferta (proyección) y demanda (Población en edad escolar).

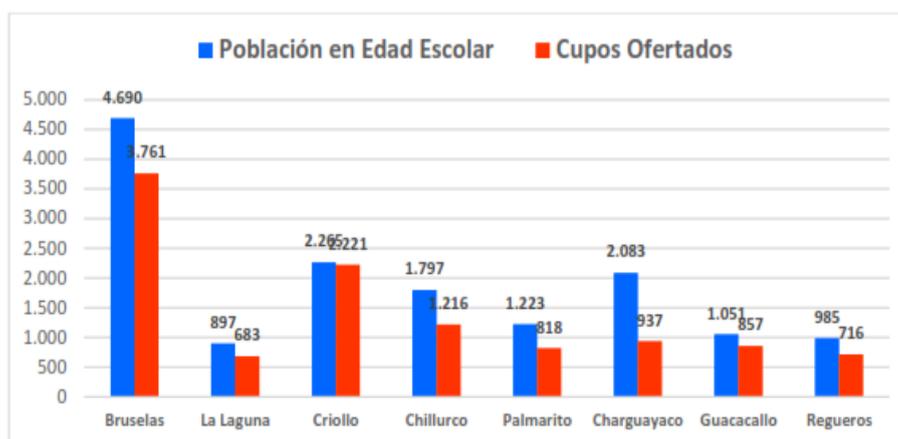
Sin embargo, no se tiene en cuenta la oferta de los establecimientos privados, que para el municipio de Pitalito, en el año 2019, ha sido de 26015 cupos que son utilizados por estudiantes en edad escolar del grado cero a once. Igualmente, la proyección de cupos no aborda la oferta educativa que se tiene en el modelo educativo flexible para jóvenes en extra edad y adultos en jornadas nocturna y fin de semana del sector oficial y no oficial por considerarse población flotante y de alta movilidad.

Para el año 2019, 2955 personas están vinculadas a las jornadas nocturna y fin de semana del sector oficial y no oficial de las cuales 1846 se encuentran en edad escolar representando el 62,47% y no hace parte de la estadística analizada en este documento, lo que significa menor población por fuera del sistema educativo en edad escolar.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| PROYECCIÓN DE CUPOS OFICIALES POR CORREGIMIENTO ZONA RURAL 2020 | | | |
|---|---------------------------|-----------------|--------------------------------|
| Corregimiento | Población en Edad Escolar | Cupos Ofertados | Diferencia Ofertada Vs Demanda |
| Bruselas | 4.690 | 3.761 | -929 |
| La Laguna | 897 | 683 | -214 |
| Criollo | 2.265 | 2.221 | -44 |
| Chillurco | 1.797 | 1.216 | -581 |
| Palmarito | 1.223 | 818 | -405 |
| Charguayaco | 2.083 | 937 | -1.146 |
| Guacacallo | 1.051 | 857 | -194 |
| Regueros | 985 | 716 | -269 |
| TOTALES | 14 | 11.209 | -3.782 |

Diferencia entre la oferta y la demanda a partir de la población en edad escolar de 5 a 17 años por comuna según Sisben vs cupos ofertados



Población en edad escolar de 5 a 17 años por corregimiento según Sisben vs cupos ofertados

3.4. Análisis de evolución de la matrícula

Con la implementación de las estrategias de acceso y permanencia, la Secretaría de Educación Municipal de Pitalito busca ampliar las posibilidades para que los niños, niñas, jóvenes y adultos tengan acceso a una educación con calidad. A continuación, se relaciona la evolución de la matrícula por modelo educativo, zona y sector.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

La matrícula oficial del Municipio de Pitalito presentó un aumento significativo hasta la vigencia 2013 en los niveles de preescolar, básica y media, sin embargo, a partir de ahí la población vinculada al sistema escolar ha disminuido considerablemente. Solo hasta el año 2019 la matrícula volvió a crecer con respecto a la vigencia anterior. En los tiempos que se presentaron los índices más altos de matrícula, la Secretaría de Educación no recurrió a la contratación para la prestación del servicio educativo pues ha contado con la oferta disponible para la atención de la demanda.

3.4.1. Comparativo de matrícula total de la zona urbana.

| Oferta Educativa- Zona | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|---------------|------------|------------|--------------|---------------|---------------|------------|------------|--------------|---------------|
| Modelo Educativo | Año 2018 | | | | | Año 2019 | | | | |
| | Oficial | Contratado | Contratado | No Oficial | Total | Oficial | Contratado | Contratado | No Oficial | Total |
| Educación Tradicional | 16.262 | | | 3.027 | 19.289 | 16.262 | | | 3.027 | 19.289 |
| SER | | | | | | | | | | |
| A Crecer | | | | | | | | | | |
| Aceleración del Aprendizaje | 25 | | | | 25 | 25 | | | | 25 |
| 3011 Programa Para | 1.253 | | | 984 | 2.237 | 1.253 | | | 984 | 2.237 |
| Total General | 17.540 | | | 4.011 | 21.551 | 17.540 | | | 4.011 | 21.551 |

Comparativo de matrícula total por sector y modelo educativo zona urbana

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

3.4.2. Comparativo de matrícula total de la zona rural

| Oferta Educativa- Zona Rural | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|---------------|------------|---------|------------|------------|---------------|---------------|------------|------------|------------|---------------|
| Modelo Educativo | Año 2018 | | | | | Año 2019 | | | | | |
| | Oficial | Contratado | Oficial | Contratado | No Oficial | Total | Oficial | Contratado | Contratado | No Oficial | Total |
| Educación | 5.205 | | | | | 5.205 | 5.205 | | | | 5.205 |
| Escuela Nueva | 5.236 | | | | | 5.236 | 5.236 | | | | 5.236 |
| Post Primaria | 203 | | | | | 203 | 203 | | | | 203 |
| SER | | | | | | | | | | | |
| A Crecer | | | | | | 0 | | | | | 0 |
| Autoeducación | 73 | | | | | 73 | 73 | | | | 73 |
| 3011 Programa | 718 | | | | | 718 | 718 | | | | 718 |
| Total General | 11.435 | | | | | 11.435 | 11.435 | | | | 11.435 |

Comparativo de matrícula total por sector y modelo educativo zona urbana

3.5 Implementación de estrategias de ampliación de cobertura

3.5.1. Modelos flexibles

Los modelos educativos flexibles en el Municipio de Pitalito se han ajustarse a las políticas locales, a los currículos de los establecimientos educativos y en general a la educación formal para el beneficio de la población estudiantil en edad escolar, como para la de adultos.

Además de la educación tradicional, la SEM cuenta con modelos educativos, los cuales están diseñados con estrategias escolarizadas y semiescolarizadas, procesos convencionales y no convencionales de aprendizaje, metodologías flexibles, diseño de módulos con intencionalidad didáctica, y articulación de recursos pedagógicos que, por medio de la formación de docentes y el compromiso comunitario, fortalecen el ingreso y la retención de esta población en el sistema.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

Para el caso de Pitalito se está trabajando en Escuela Nueva, Postprimaria Rural, Aceleración del Aprendizaje, etnoeducación y el programa para jóvenes y personas adultas en extra edad según el decreto 3011 de 1997 ahora compilado en el Decreto 1075 de 2015. Con la implementación de modelos educativos flexibles, como Escuela Nueva, Aceleración del Aprendizaje, etnoeducación y Postprimaria, se ha logrado “acercar la escuela a los niños”, asegurándoles a los estudiantes, especialmente de las zonas rurales, encontrar la oferta educativa. Así mismo, se ha respondido al problema de pertinencia de la oferta por ser estos modelos adaptables al entorno y necesidades de los estudiantes.

3.5.1.1. Escuela nueva

Es un modelo escolarizado de educación formal que ofrece educación básica primaria, facilitando la atención multigrado en el aula. Aceleración del Aprendizaje permite atender niños, niñas y jóvenes en extra edad (10 a 15 años) y que no han terminado la educación básica primaria, pero que saben leer y escribir, el modelo busca ampliar el potencial de aprendizaje de sus estudiantes para que permanezcan en el sistema educativo y se incorporen al proceso de formación regular.

3.5.1.2. El modelo Post primaria Rural con Metodología Escuela Nueva

Es una innovación educativa fundamentada en los principios de Escuela Nueva, que aprovechando la capacidad instalada de las escuelas rurales (infraestructura y docentes), permite ampliar la cobertura en los grados 6º a 9º

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

de educación secundaria, conservando el concepto de aula multigrado, promoción flexible y respeto al ritmo de aprendizaje, propio de la metodología.

Como lo muestra la siguiente tabla, en el 2019 se han beneficiado 7.50817 estudiantes con modelos educativos flexibles representando el 26% del total de la matrícula del sector oficial.

| Modelo Educativo | Matriculado |
|---------------------------|--------------------|
| ACELERACIONDELAPRENDIZAJE | 25 |
| ESCUELA NUEVA | 5236 |
| ETNOEDUCACION | 73 |
| POSTPRIMARIA | 203 |
| PROGRAMAPARAJOVENES | 1971 |
| Total general | 7508 |

Matrícula 6A 1 de abril de 2019

Si bien no aparece registrada en la tabla anterior debido al corte de referencia de matrícula, la Secretaría de Educación implementó el Modelo Educativo Flexible Formación para la Reintegración MEFR.

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), junto al Ministerio de Educación Nacional (MEN), diseñó e implementó el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración, dirigido a población joven y adulta en situación de vulnerabilidad, con el propósito de contribuir desde la educación a la construcción de paz y la reconciliación en Colombia.

Este Modelo hace parte de los modelos de educación flexible del Ministerio de Educación, entidad que brinda acompañamiento en el proceso de formación académica y ocupacional de los estudiantes que actualmente son atendidos en la Institución Educativa Municipal Humberto Muñoz Ordoñez en los ciclos 21, 22, 23, 24, 25 y 26 ya corte 22 de octubre de 2019 tienen 38 estudiantes matriculados según SIMAT.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

3.5.2. Programa Municipal Pitalito 2016 . 2019 “Todos estudiando para un territorio idea”l



Es la campaña de comunicaciones que visibiliza los programas de cobertura educativa que desarrolla el Municipio de Pitalito para que todos los niños, niñas y adolescentes asistan al colegio.

Esta campaña se propone impulsar y mejorar las oportunidades educativas de los Laboyanos especialmente a la población en edad escolar. Con ello, la Secretaría de Educación Municipal se ha

propuesto posicionar la importancia del acceso y la permanencia escolar de los niños, niñas y jóvenes en el colegio hasta finalizar sus estudios.

Está dirigida a los padres de familia, acudientes, docentes, directivos docentes, autoridades, líderes de opinión, organizaciones, estudiantes, no estudiantes, líderes sociales, decisores, y sociedad en general.

✚ ¿Qué busca Todos Estudiando Para Un Territorio Ideal?

Con la campaña Todos Estudiando Para Un Territorio Ideal, se busca sensibilizar y movilizar a estudiantes, padres de familia, acudientes, docentes, autoridades, líderes de opinión y comunidad en general, para que cada quien asuma su responsabilidad (corresponsabilidad) en el propósito de que ningún laboyano en edad escolar se quede por fuera del sistema educativo local. Búsqueda y atención de estudiantes desescolarizados y trasladados. Con la ayuda de la campaña de divulgación “Todos Estudiando Para Un

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

Territorio Ideal”, desde la Secretaría de Educación a través del área de Cobertura se atiende a la población desescolarizada que acude a las instalaciones de la alcaldía en búsqueda de un cupo escolar. Dentro de esta población tenemos personas desertoras, trasladadas de otros municipios y reprobados que no cuentan con un cupo escolar.

La información de los menores de edad es recolectada en una base de datos con datos como nombre, documento, grado a matricular, fecha de nacimiento, edad, fecha del trámite, situación académica de las dos vigencias anteriores, breve descripción de escolaridad, familiar, municipio y departamento de procedencia, nombre del acudiente, parentesco, ocupación del acudiente, escolaridad del acudiente, teléfono de contacto, dirección de residencia, barrio, comuna, entre otros. A partir de la información registrada en el Sistema Integrado de matrículas SIMAT y el resultado de la auditoría presencial que se hace anualmente en los establecimientos oficiales se remite a los padres de familia a aquellas sedes donde se han identificado cupos disponibles para que realicen el proceso de matrícula.

En la vigencia 2019 a corte 31 de octubre se han tramitado 540 casos siendo el grado sexto el más demandado. De acuerdo a las solicitudes por zona en la comuna uno existen 210 solicitudes, comuna dos 143, comuna tres 100 y comuna cuatro 29; de la zona rural se ha reportado 58 solicitudes.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

3.6. Alimentación escolar.

El Programa de Alimentación Escolar PAE es una de las estrategias diseñadas para fortalecer la política de permanencia escolar, a través de la cual se facilita el acceso de la población objetivo a un complemento alimentario, sumando esfuerzos en la atención integral de los beneficiarios del sistema educativo público. Dando alcance a los lineamientos de la Resolución 29472 de 2017, el Municipio implementa el Programa de Alimentación Escolar con la siguiente inversión:

| RECURSOS ASIGNADOS AL PROGRAMA PAE -PITALITO | | | | | |
|--|-------------------|-----------|------------------|-----------------|--------------------|
| AÑO | CUPOS CONTRATADOS | | DÍAS CONTRATADOS | RECURSOS MEN | RECURSOS MUNICIPIO |
| | CAMJ | ALMUERZOS | | | |
| 2019 | | 828 | 133 | \$3.390.453.119 | \$234.768.628 |

Resumen programa de alimentación escolar PAE 2019

Para el año 2019 los recursos contratados para el programa de alimentación escolar PAE corresponden a \$ 3.390.453.119 para cubrir 1.101.905 raciones de Complementos alimentarios tipo almuerzo en 135 sedes educativas del municipio de Pitalito.

Niños de la sede Principal de la I.E Municipal Jorge Villamil Cordovez beneficiarios del servicio de restaurante escolar - enero de 2018. En la presente vigencia la Gobernación del Huila no incluyó al municipio de Pitalito en los proyectos de alimentación escolar y transporte escolar por ser entidad certificada.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

3.7. Transporte escolar

Como un mecanismo más para contrarrestar la deserción escolar, la Secretaría de Educación del Municipio de Pitalito pretende garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales matriculados en la sede Libertador de la Institución Educativa Municipal Winnipeg como apoyo a los padres de familia que no tienen la oferta educativa disponible cerca a su lugar de residencia.

| DÍAS CONTRATADOS Calendario Escolar | FECHA INICIO | FECHA TERMINACIÓN | Cantidad de Estudiantes Beneficiados | Valor invertido por la ETC en la estrategia de ET | TOTAL INVERSION |
|-------------------------------------|------------------|----------------------|--------------------------------------|---|-----------------|
| 110 | 10 de julio 2019 | 29 de noviembre 2019 | 84 | \$91.805.000 | \$91.805.000 |

Contrato de transporte escolar a la población con necesidades educativas especiales matriculada en la sede Libertador (Foto1-22 de julio de 2019) (Foto2-5 de agosto de 2019)

Es de resaltar que esta estrategia, se direccionó para favorecer a los niños con necesidades educativas especiales debido a sus limitaciones físicas y de movilidad facilitando así las condiciones de acceso y permanencia en las diferentes instituciones educativas, adicionalmente se beneficia un grupo de estudiantes de la Institución Educativa José Eustasio Rivera los cuales se capacitan en el tecnoparque Yamboró en que realizan la articulación de la media en el cambio de modalidad de académico a agroindustrial.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

3.8. Kits escolares

En el avance del plan de desarrollo municipal “Somos Pitalito Territorio Ideal”, la administración municipal a través de la secretaría de educación en aras de fortalecer las estrategias de acceso y permanencia destinó \$204.268.500 en la compra de kits escolares para estudiantes efectivamente matriculados en la vigencia 2019 de los niveles de preescolar y primaria de todas las sedes educativas.

Los rectores de los establecimientos educativos oficiales hicieron entrega de 12650 kits escolares en el nivel de primaria y 2000 en el nivel preescolar a estudiantes víctimas del conflicto armado y población vulnerable. El kit escolar entregado en el 2019 lo conformó: cuaderno, colores, lapicero, borrador, lápiz, regla, temperas y block iris que facilitara el desarrollo de las actividades escolares y es de gran ayuda en la mitigación de los gastos escolares de las familias Laboyanas.

3.9. Programa de infraestructura y dotación

3.9.1. Necesidades de Infraestructura:

De acuerdo al estudio de infraestructura 2013 y las encuestas realizadas, ciertas plantas físicas deben ser construidas de nuevo porque no tiene las condiciones adecuadas y/o nunca han existido dignamente, otras por su parte han cumplido su ciclo de vida y hoy tienen más de cincuenta años de existencia, lo que demandaría una nueva construcción, por seguridad y necesidad de modernización y adecuación a las nuevas demandas, se suma a esto la implementación gradual de la jornada única en la zona urbana, lo que

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

definitivamente implica pensar los nuevos edificios que albergaran la población escolarizada. Aquí un cuadro de estas prioridades. Importante resaltar la necesidad prioritaria de la construcción de la I. E para las comunidades de los pueblos indígenas.

| PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL | | |
|---|--------------|-----------|
| PROYECTO | INTERVENCIÓN | PRIORIDAD |
| IE WINIPEG SEDE PRINCIPAL | CONSTRUCCIÓN | ALTA |
| IE LICEO SURANDINO SEDE PRINCIPAL | CONSTRUCCIÓN | ALTA |
| CIUDADELA EDUCATIVA | CONSTRUCCIÓN | ALTA |
| SE JOSE EUSTACIO RIVERA | CONSTRUCCIÓN | ALTA |
| SE VILLA FÁTIMA | CONSTRUCCIÓN | ALTA |
| SE SAN FRANCISCO | CONSTRUCCIÓN | ALTA |
| IE LA LAGUNA SEDE PRINCIPAL | CONSTRUCCIÓN | ALTA |
| IE PALMARITO SEDE PRINCIPAL | CONSTRUCCIÓN | ALTA |
| IE JORGE VILLAMIL CORDOVEZ | CONSTRUCCIÓN | ALTA |
| SE CHARGUAYACO | CONSTRUCCIÓN | ALTA |
| SE RUMIYACO | CONSTRUCCIÓN | ALTA |
| IE CHILLURCO SEDE PRINCIPAL | AMPLIACIÓN | ALTA |
| IE GUACACALLO | AMPLIACIÓN | ALTA |

3.9.2. Proyectos prioritarios de construcción Escolar- 2017

- Adecuación de restaurante escolar I.E.M Palmarito sede tabacal municipio de Pitalito-Huila
- Reposición de cubierta en aulas y tableros cancha de baloncesto de la I.E.M la laguna sede arrayanes municipio de Pitalito-Huila
- Reposición de cubierta de aulas en la I.E.M Guacacallo sede principal municipio de Pitalito-Huila
- Reposición de cubierta en aulas I.E.M José Eustasio rivera sede Bombonal municipio de Pitalito-Huila
- Reposición de cubierta en aulas I.E.M José Eustasio rivera sede la hacienda municipio de Pitalito-Huila
- Reposición de cubierta en aulas I.E.M liceo sur andino sede el Higuérón municipio de Pitalito-Huila

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

- Reposición de cubierta de aulas en la I.E.M criollo sede principal municipio de Pitalito-Huila
- Reposición de cubierta en aulas y andenes en la I.E.M liceo sur andino sede santa Rita municipio de Pitalito-Huila
- Reposición de cubierta en aulas I.E.M liceo sur andino sede el triunfo municipio de Pitalito-Huila
- Adecuación de restaurante escolar I.E.M Domingo Savio sede nueva Zelandia municipio de Pitalito-Huila
- Adecuación de batería no 4 en la I.E.M normal nacional sede principal municipio de Pitalito-Huila
- Reposición de cubierta en aula y andenes en la I.E.M José Eustasio Rivera sede Cabuyal del cedro municipio de Pitalito-Huila
- Adecuación de restaurante escolar en la I.E.M Winnipeg sede honda porvenir municipio de Pitalito-Huila
- Reposición de cubierta en aula y Adecuación de pisos en la I.E.M liceo sur andino sede zanjones municipio de Pitalito-Huila
- Adecuación de restaurante escolar I.E.M la Laguna sede nueva remolinos municipio de Pitalito-Huila
- Reposición de cubierta de aulas en la I.E.M Montessori sede camberos municipio de Pitalito-Huila
- Reposición de cubierta de aulas en la I.E.M José Eustasio rivera sede Normandía municipio de Pitalito-Huila
- Reposición de cubierta en aulas en la I.E.M Montessori sede cabaña Venecia municipio de Pitalito-Huila

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

- Adecuación de batería, pisos y red de alcantarillado interno en la I.E.M nacional sede san Antonio municipio de Pitalito-Huila
- Construcción pozo séptico rural tipo y campo de infiltración en la I.E.M criollo sede el recuerdo municipio de Pitalito-Huila
- Reposición cubierta de aula en la I.E.M nacional sede aguadas municipio de Pitalito-Huila
- Reposición cubierta de aula en la I.E.M nacional sede la paz municipio de Pitalito-Huila
- Construcción de muro del cerramiento en la I.E.M Nacional sede Meneses municipio de Pitalito-Huila
- Construcción de sobre placa polideportivo en la I.E.M domingo Savio sede Corinto municipio de Pitalito-Huila
- Construcción de sobre placa polideportivo en la I.E.M José Eustasio rivera sede cabeceras municipio de Pitalito-Huila
- Construcción de sobre placa polideportivo en la I.E.M Winnipeg sede costa rica municipio de Pitalito-Huila

3.9.2.1 Análisis recursos financieros.

Conforme los datos consultados en la Contaduría General de la Nación, Pitalito es un Municipio que se encuentra en la categoría quinta, la cual define, el porcentaje de gastos de funcionamiento, las transferencias del Sistema General de Participaciones, define la estructura orgánica del Municipio en cuanto a los gastos de funcionamiento del Concejo, la Personería Municipal y otros organismos, conforme lo establece la ley 617 del año 2000; de igual manera la Ley 715 de 2001 en sus artículos 3 y 4 señala,

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

para estos entes territoriales el porcentaje que deben destinar para Educación, Salud, Agua potable y saneamiento básico

3.9.2.2. Inversión del sector solidario

Como una muestra de gestión participativa y de que la educación es responsabilidad de toda la sociedad, durante los últimos años las entidades del sector solidario vienen ejecutando importantes inversiones de sus excedentes financieros en educación formal en el sector educativo del Municipio de Pitalito y como beneficio reciben exenciones tributarias.

Las empresas deben invertir el 20% de sus excedentes anuales en proyectos dirigidos a los alumnos y que satisfacen necesidades como alimentación, uniformes, útiles escolares, transporte y costos educativos; o en planes que benefician a los establecimientos educativos, como construcción o reparación de aulas, textos escolares, laboratorios, unidades sanitarias o espacios recreativos, entre otros.

La presencia de este Sector en el municipio de Pitalito se ha visto representada en el apoyo a construcción de aulas y entrega de ayudas educativas. Para la vigencia 2017 se entregaron los proyectos que fueron radicados en la vigencia 2016 como la construcción de restaurantes escolares, la entrega de útiles, mobiliario y adecuaciones.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| N° DEL PROYECTO | COOPERTIVA APORTANTE | SEDE INVERSIÓN | DESCRIPCIÓN INVERSIÓN | MONTO INVERSIÓN |
|-----------------|----------------------|---|---|-----------------|
| SRI-2016-00397 | COOFISAM | SEDE JARDIN - I E CRIOLLO | RESTAURANTE ESCOLAR | \$ 103.432.284 |
| SRI-2016-00577 | UTRAHUILCA | INGALI- PALMARITO-EL ROSAL- LA CRISTALINA -YACHAWASI INTILLAGATA | RESTAURANTE ESCOLAR | \$ 311.637.400 |
| SRI-2016-00639 | CREDIFUTURO | CHIRCAL-LA RESERVA-GUAMAL-LA MESETA- LOS NOGALES - LOMITAS - CAFARNAUM- LUCITANIA | KIT'S ESCOLARES | \$ 8.520.000 |
| SRI-2016-01100 | LOS OLIVOS EMCOFUN | NACIONAL SEDE PRINCIPAL | MOBILIARIO ESCOLAR | \$ 30.000.000 |
| SRI-2016-01296 | COOLAC | ALTO CABUYAL - I E JOSE E RIVERA | RESTAURANTE ESCOLAR Y BATERIA SANITARIA | \$ 77.508.910 |
| TOTAL INVERSION | | | | \$ 531.098.594 |

La oferta educativa disponible que fue identificada de acuerdo a los productos de la Resolución Municipal 399 de 2017 y la Resolución 990 del 12 de octubre de 2017 por la cual se modifica el artículo 32 de la Resolución 399, permite atender la demanda potencial de cupos para la siguiente vigencia lo que indica que no es necesario recurrir a la contratación de la prestación del servicio educativo en el Municipio de Pitalito.

El Municipio de Pitalito continuará realizando las gestiones correspondientes para garantizar el acceso y la permanencia al servicio educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, buscando los recursos necesarios para el mejoramiento de la calidad educativa en el marco del Plan de Desarrollo Municipal “Somos Pitalito Territorio Ideal”

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

3.10. Conclusiones

- La oferta educativa disponible que fue identificada de acuerdo a los productos de la Resolución Municipal 377 de 2019 en el marco de la Resolución 07797 de 2015, permite atender la demanda potencial de cupos para la siguiente vigencia lo que indica que no es necesario recurrir a la contratación de la prestación del servicio educativo en el Municipio de Pitalito.
- El Municipio de Pitalito continuará realizando las gestiones correspondientes para garantizar el acceso y la permanencia al servicio educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, buscando los recursos necesarios para el mejoramiento de la calidad educativa en el marco del Plan de Desarrollo Municipal “Somos Pitalito Territorio Ideal”

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4. Calidad ET Pitalito

4.1. La evaluación

La evaluación educativa es una labor incesante y constante, y no debe entenderse sólo como un procedimiento de selección, sino de orientación y de ayuda. En el libro “Los Compromisos de la Evaluación Educativa” plantea la evaluación como: “un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada que ha de tener por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza”.

Por lo tanto, la toma de decisiones pedagógicas, que se puede entender como la acción docente sobre el desempeño del estudiante, constituye uno de los principales propósitos de la evaluación. Como facilitadores, debemos tener presente que la evaluación educativa responde a tres funciones básicas:

- Refuerzo: convierte el proceso evaluativo en una actividad satisfactoria para el alumno, reconociendo su esfuerzo y rendimiento incluyendo los aspectos positivos de su desempeño.
- Informar sobre el desempeño: consiste en conocer qué logros se están obteniendo a través de las actividades, con lo cual se puede alcanzar un aprendizaje significativo ya que permite elaborar estrategias que sean adecuadas para el alumno, promoviendo su desarrollo.
- La autoconciencia: genera un grado de autoconciencia en el alumno acerca de cómo se aprende, cómo se piensa y cómo se actúa. Refiere a una autorregulación autónoma o propio control del individuo respecto a su desempeño

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.2.Los aspectos de la Evaluación Educativa

En los últimos años, la evaluación se ha convertido en un elemento central de la didáctica, que tiene por principal objetivo estudiar las técnicas y métodos de enseñanza. Dentro de los procesos educativos se tiene en cuenta:

- Sistema Institucional de evaluación de estudiantes
- Sistema de evaluación docente y directivos docentes
- Autoevaluación Institucional

4.2.1 Evaluación de Estudiantes

4.2.1.2. Criterios de evaluación

Las nuevas apuestas en el campo educativo proponen que la evaluación escolar, en los niveles de enseñanza básica y media, tenga única y exclusivamente propósitos formativos, es decir, de aprendizaje para todos los sujetos que intervienen en ella. Haciendo una mirada crítica al Sistema Institucional de evaluación de los estudiantes –SIEE- de cada una de las 16 I.E.M oficiales de Pitalito.

Se evidencia como esté concepto es compartido por todas ellas, asumiendo la evaluación como una de las actividades que hacen parte y se desarrollan dentro del proceso formativo que se adelanta en los escenarios de la I.E.M Se espera pues, que esta concepción sea profundamente apropiada por los profesores y la utilicen como una herramienta para conocer y mejorar la práctica docente en su complejidad; para colaborar en el aprendizaje de sus educandos conociendo las dificultades que tienen que superar, el modo

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

de resolverlas y las estrategias que ponen en funcionamiento en tal actividad; como lo indica Álvarez, 2001, p. 12; Los estudiantes aprenden de y a partir de la propia evaluación, de su corrección y de la información contrastada que le ofrece el profesor, que será siempre crítica y argumentada.

Para las diez y seis I.E., la evaluación de los aprendizajes se hace sobre desempeños y competencias, alcanzadas o dejadas de alcanzar por parte del estudiante; estas competencias y desempeños están estipulados en cada uno de sus planes de estudio.

Las valoraciones según lo estipulado en cada –SIEE- , se hace de manera cuantitativa (calificación en escala numérica de 0 a 5 ó 1 a 5) y cualitativa (desempeños), sobre el avance del proceso de aprendizaje en la formación integral del estudiante y se hace bajo responsabilidad del profesor de área o grupo.

La calificación mínima para aprobar un área es tres (3.0) en el 100% de la I.E. oficiales del Municipio. Cuando son varias las asignaturas de un área deben promediarse los resultados para obtener la valoración del área esto lo establecen las I.E. Nacional, Winnipeg, Criollo; Palmarito, Domingo Savio, Villa Fátima y Chillurco; las I.E. Humberto Muñoz Ordoñez, Montessori, Guacacallo; José E. Rivera, manejan la evaluación y promoción por asignaturas; la Normal Superior, Liceo Sur Andino, Laguna y Jorge Villamil Cordovez independizan Lengua Castellana e inglés.

Todas las I.E.M, establecen que la valoración de cada periodo, en las diferentes áreas y asignaturas, será el promedio de las valoraciones obtenidas

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

por el estudiante en las diversas actividades de aprendizaje; en proporciones, que van desde el mismo valor para el componente cognitivo, procedimental y actitudinal.

Es de anotar, que entre las estrategias de evaluación más comunes que las Instituciones Educativas, han señalado en los –SIEE- están:

- El desarrollo de actividades individuales y/o grupales en el aula de clase, en cada área.
- Exámenes orales.
- Exámenes escritos.
- Realización de ejercicios fuera de la jornada escolar, con miras a consolidar los aprendizajes.

Se destaca la importancia que todos los establecimientos educativos, le han dado a la Evaluación por Competencias, estableciendo en sus –SIEE-, la implementación por parte de los docentes de pruebas tipos SABER; en todas las áreas; se observa gran preocupación por las Instituciones en obtener buenos puntajes en las diferentes pruebas externas que presentan sus estudiantes y que son punto de referencia del MEN, para clasificar los establecimientos educativos.

De otro lado, el concepto de educación inclusiva supone dos procesos íntimamente relacionados: por un lado cuestiona la educación tradicional y por el otro se refiere a unas estrategias con modelos flexibles exitosos y específicos que garanticen una educación apropiada y pertinente para los diferentes grupos poblacionales (en situación de desplazamiento, población

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

campesina y rural dispersa, con necesidades educativas especiales, desvinculados de grupos armados al margen de la Ley; étnicos y jóvenes y adultos iletrados, entre otras) motivo por el cual aspira a ser un modelo sistémico y sistemático. En este sentido, no se evidencia en ninguno de los documentos –SIEE analizados, la descripción de estrategias y criterios de evaluación especiales para estudiantes de estas poblaciones vulnerables.

Aunque los criterios de evaluación se encuentra plenamente definidos en cada una de las Instituciones Educativas, las cifras que arrojan los resultados, muestran un alto índice de Reprobación y Deserción, lo cual es atribuido de acuerdo al análisis realizado a que en la práctica los estudiantes son evaluados teniendo en cuenta únicamente el factor numérico es decir sumatoria

4.2.1.2. Escala de valoración.

Los 16 Establecimientos Educativos oficiales del municipio han establecido una escala de valoración Mixta (Cualitativa – cuantitativa), que va de 0 a 5 para las I.E. Nacional, Humberto Muñoz Ordoñez, Liceo Sur Andino, Criollo, Palmarito, Domingo Savio, J. E. Rivera y Villa Fátima, para las otras siete, la escala va de 1 a 5.

Igualmente todas las I.E. han realizado la equivalencia de su escala de valoración institucional con la escala de valoración nacional, según criterios numéricos a los que les corresponde una descripción de los niveles de desempeño.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

En todos los –SIEE- se han definido claramente cada uno de los Niveles de Desempeño, Superior, Alto Básico y Bajo, y su respectiva equivalencia con la escala de valoración nacional.

4.2.1.3. La promoción

Cuatro de las 16 I.E. (Humberto Muñoz Ordoñez, Montessori, Guacacallo y José Eustacio Rivera); hacen su promoción con base en asignaturas; las otras 12 I.E., promoción con referencia a las áreas aprobadas; y de éstas cuatro I.E. (Normal Superior, Liceo Sur Andino; Laguna y Jorge Villamil Cordovez), especifican la independencia de Lengua Castellana e Inglés.

Los requisitos mínimos para determinar la promoción escolar de los y las estudiantes, en las Instituciones Educativas, son:

- ❖ Aprobación con Desempeño Básico, calificación mínima 3,0 de todas las áreas o asignaturas, según lo establecido por cada I.E.
- ❖ Asistencia mínima del 75% para las I.E. Normal Superior, Nacional, Humberto Muñoz Ordoñez, Montessori, Jesús María Basto, Criollo, Chillurco, Palmarito, Guacacallo, Laguna, Villa Fátima y Miravalle; Asistencia mínima del 80% para las I.E. Regueros y José Eustasio Rivera; y del 85% mínima para la I.E. Winnipeg.
- ❖ Se pueden Promocionar estudiantes con un área reprobada luego de las últimas recuperaciones o nivelaciones de comienzo de año siguiente; en las I.E. Nacional, Palmarito, Guacacallo, Miravalle y Laguna. Los demás establecimientos la promoción se hace con todas las áreas aprobadas.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.2.1.3.1. Observaciones y recomendaciones:

El Ministerio de Educación Nacional para atender y responder a las diferentes necesidades y circunstancias que tienen o viven los niños, niñas, jóvenes y adultos del país, ha creado y puesto en marcha diversos modelos educativos cuya principal característica es su flexibilidad. El Decreto 1290 reconoce la existencia de estos modelos y metodologías flexibles y ante la imposibilidad de unificar disposiciones específicas para cada uno de ellos, permite que cada establecimiento educativo formule dentro de su sistema institucional de evaluación de los estudiantes criterios de valoración y promoción diferenciales y acordes a la esencia del modelo adoptado.

En ese sentido, todos los establecimientos educativos y sus sistemas deben respetar de manera absoluta la naturaleza y la esencia de tales modelos, significando ello que las poblaciones beneficiadas con los mismos continuarán gozando de procesos formativos y evaluativos flexibles de acuerdo con las formas evaluativas establecidos para cada uno, sin que ello signifique menor calidad educativa o no cumplimiento con los referentes de promoción: los estándares básicos de competencia y las orientaciones, emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Una de las características propias de los modelos y que se debe respetar en los –SIEE–, es que las poblaciones beneficiarias cuando presentan debilidades académicas aplazan su paso al siguiente grado, ciclo o módulo, lo que se conoce como promoción flexible, sin que ello signifique que pierden el año o vuelven a iniciar todo su proceso formativo, de esta manera, tan solo dos Instituciones Educativas, (Criollo y Palmarito), de las 14 que implementan

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

programas como Escuela Nueva, Pos primaria rural y/o Aceleración de Aprendizaje; han establecido un pequeño párrafo en sus –SIEE-, especificando que cada sede diseñará un programa específico para estudiantes no promovidos para el caso del programa de Escuela Nueva, y que puedan promoverse durante el primer periodo del año siguiente.

Así como el establecimiento identifica la demanda específica de la población por atender, y la relaciona con la gama de alternativas que ofrecen los modelos educativos flexibles como: Preescolar Rural –escolarizado y no escolarizado–, Escuela Nueva, Aceleración del Aprendizaje, Pos primaria Rural, Telesecundaria y Media Académica Rural, entre otros, debe igualmente determinar unos criterios de evaluación y promoción que respondan a la esencia del modelo. Incluso, a los establecimientos que manejen más de un tipo de modelo nada les impide que formulen criterios específicos para cada uno de ellos, sin que esto implique la creación de varios sistemas internos.

De la misma manera, las Instituciones Educativas, deben considerar las estrategias de evaluación para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que garanticen el desarrollo académico y social de estudiantes pertenecientes a los diferentes tipos de población.

4.2.1.4.Sobre la promoción anticipada

El artículo 7º del Decreto 1290 determina claramente que Durante el primer período del año escolar el consejo académico, previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el consejo directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

competencias básicas del grado que cursa. La decisión será consignada en el acta del consejo directivo y, si es positiva en el registro escolar.

En este sentido, las I.E. Normal Superior, Nacional, Humberto Muñoz Ordoñez, Jorge Villamil Cordovez, Liceo Sur Andino, Palmarito y Guacacallo, han determinado en sus -SIEE-, los criterios y procedimientos para acceder a la promoción anticipada. Básicamente se pudo evidenciar que dentro de los criterios que estas I.E. tienen en cuenta para proponer la promoción anticipada de estudiantes con desempeños destacados, están el desarrollo cognitivo, personal y los procesos de socialización; La aprobación de los padres o acudientes; y el logro de los desempeños propuestos para las áreas correspondientes al grado, en un tiempo menor al establecido.

4.2.1.4.1. Observaciones y recomendaciones:

Las I.E. Montessori, Laguna, Winnipeg, Regueros y Chillurco; la mencionan, haciendo alusión literalmente a lo expresado en el artículo 7º del Decreto 1290, pero no han establecido el procedimiento, ni especificado los criterios.

Es importante y necesario, que en aras de garantizar que todos los estudiantes tenga la oportunidad y el derecho de ser promocionado, una vez superada las dificultades que impidieron tal promoción el año inmediatamente anterior; cada I.E. determine los criterios que debe tener en cuenta para proponer al Consejo Directivo la promoción anticipada de un estudiante que no fue promovido.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.2.1.5.sobre estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.

De acuerdo con lo reportado en cada uno de los –SIEE-, es gratificante para la Secretaría de Educación, evidenciar que las I.E. asumen una valoración integral de los desempeños, la cual, según lo escrito, la realiza mediante:

- Descripciones cualitativas de los desempeños de los estudiantes en lo académico o cognitivo,
- Descripciones cualitativas de los desempeños de los estudiantes en lo personal, actitudinal o axiológico,
- Descripciones cualitativas de los desempeños de los estudiantes en lo socio-afectivo,
- El apoyo a iniciativas académicas y extra-académicas que realiza el establecimiento educativo;
- El uso de las tecnologías para el manejo de la información y la comunicación;
- Actividades de experimentación, en donde se fomenta la investigación y construcción del conocimiento;
- Espacios de reflexión que propicien la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.2.1.5.1. Observaciones y recomendaciones:

A manera de reflexión: ¿Por qué en la mayoría de –SIEE- a la parte académica o desarrollo del aspecto cognitivo del estudiante le asignan un porcentaje del 50% y hasta 60%, sobre la calificación definitiva; y tan solo un mínimo a los demás aspectos del desarrollo de la persona?

¿No es contradictorio hablar de Evaluación Integral y asignar valores predominantes al aspecto académico y unos mínimos al aspecto personal y social?

Como lo orienta el Ministerio de Educación Nacional en el Documento 11, además de la educación académica de alta calidad que deben brindar los establecimientos educativos en el país, es sabido que el ámbito escolar coadyuva en la formación y desarrollo de los sujetos en numerosos campos sociales, éticos y ciudadanos.

En ese sentido, todos los establecimientos educativos deben promover internamente tanto la educación en valores como la evaluación del desarrollo personal y social de sus educandos, en acuerdo con la Ley General de Educación que nos dice que es un fin de la educación formar en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad (1994, Artículo 5, numeral 2).

Igualmente los valores se aprenden, y en los actuales contextos, niños, niñas, jóvenes y adultos son permeados por una pluralidad de valores que invaden su vida cotidiana, los cuales provienen de múltiples escenarios, tales

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

como: socialización con sus pares, comunicaciones, informaciones a las que acceden, entre otros. Por ello, la escuela y la familia deben persistir en acciones intencionadas para que ellos confronten sus experiencias cotidianas con lo que significa ser libre y tener la posibilidad de desarrollar todas sus competencias como persona, en diversos contextos sociales y culturales.

Para la institución educativa, la formación ética no está dirigida a adoctrinar a los estudiantes, sino a generar reflexión sobre la construcción de criterios que les ayuden a tomar decisiones responsables y autónomas, y principios éticos mínimos para la convivencia social. En la vida cotidiana escolar se debe ofrecer un ambiente propicio para la formación en valores y actitudes, además de crear espacios favorables para que los estudiantes puedan tener un diálogo crítico y constructivo acerca de los valores sociales existentes y su relevancia para la vida en comunidad, así como generar la necesidad de pensar en mundos más justos y solidarios, donde todos los seres humanos y no humanos podamos ser reconocidos.

Por tal razón es muy importante que cada I.E., analicen cuidadosamente lo acordado en sus –SIEE- sobre las estrategia de valoración integral del desempeño de los educandos, sobre los porcentajes asignados a los diferentes aspectos o procesos del desarrollo integral; e incluyan además de lo señalado, descripciones cualitativas de los desempeños de los estudiantes en lo familiar; actividades individuales y grupales que promuevan el afianzamiento de valores y actitudes positivas y; el trabajo con padres o acudientes sobre manejo de normas de convivencia, hábitos de estudio y resolución de conflictos del estudiante en el ambiente escolar.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.2.1.6. Sobre las acciones y estrategias de seguimiento y apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.

En cada institución debe construirse un ambiente de aprendizaje favorable para que los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar las competencias básicas, ya sea para superar sus debilidades o incentivar sus fortalezas.

Cuando se presentan dificultades por bajos niveles de desempeño, una promoción anticipada o el traslado de un estudiante a un nuevo establecimiento educativo, es obligatorio que en el establecimiento se implementen actividades de apoyo durante todo el año escolar si es necesario, para que dicho estudiante pueda recibir el acompañamiento suficiente que le permita nivelarse con las competencias, objetivos, metas y estándares fijados para el grado que se encuentra cursando.

Entre las acciones y mecanismos que los establecimientos educativos de Pitalito tienen en cuenta para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes se encuentran:

Estrategias de apoyo

- Acompañamiento de los padres de familia en la ejecución del plan de mejoramiento académico de los estudiantes
- Creación de momentos específicos durante la clase destinados a la superación de dificultades académicas, en el transcurso del año escolar, planes de refuerzo y recuperación.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

- Recomendaciones de acompañamiento extra-clase por parte de otros docentes o con instituciones que brinden asesoría en tareas y refuerzo escolar.
- Acompañamiento de padres en el proceso formativo de los estudiantes orientados por los docentes
- Estrategias de seguimiento
- Firma de compromiso académico por parte del estudiante para mejorar su desempeño donde existan debilidades
- Diálogo con los padres de familia sobre las dificultades del estudiante que limitan el avance en el proceso de aprendizaje
- Acompañamiento del director de curso y reporte al coordinador, para garantizar que el estudiante desarrolle las actividades de su plan de mejoramiento.
- Verificación y reporte de avances y dificultades en el observador del estudiante.
- Entrega de informes periódicos a los padres de familia
- Reuniones generales de padres de familia
- Retroalimentación a los estudiantes a través de asesoría individual; mediante los llamados planes de refuerzo, recuperación o nivelación.

4.2.1.6.1.Observaciones y recomendaciones

Todas las Instituciones determinan que los docentes deben hacer seguimiento y apoyo a estudiantes con dificultades durante todo el año escolar; pero precisan planes de refuerzo y recuperación para final de cada periodo y

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

finalizar año lectivo, y en algunos casos, los planes de nivelación para comienzos del año lectivo siguiente.

Estas estrategias de seguimiento y apoyo o planes de refuerzo y nivelación no se especifican para estudiantes nuevos que llegan con dificultades o que ingresan a la institución tardíamente. Solo lo establecen dos I.E., Villa Fátima y Chillurco.

Las acciones para garantizar el cumplimiento de los procesos evaluativos estipulados en el SIEE.

Dentro de las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el –SIEE-, y que cada I.E. ha establecido, se encuentran:

- Se ha determinado la obligatoriedad del cumplimiento de los parámetros acordados en cada –SIEE-, mediante acuerdo de Consejo Directivo y posterior Acto administrativo emitido por parte de la Rectoría de cada establecimiento educativo.
- 13 Instituciones han organizado y establecido en sus –SIEE-; las Comisiones de evaluación y Promoción o Comités Institucionales de Evaluación y Promoción; en el caso de las Instituciones con mayor población estudiantil la han determinado Comisiones por grados y sedes y en el caso de las Instituciones con menor número de estudiantes han creado un solo Comité Institucional. Solo Las I.E. Guacacallo y Laguna, no han estipulado esta figura de apoyo.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

Los objetivos principales de estas Comisiones o Comités de apoyo a los proceso de Evaluación y Promoción de los estudiantes que se las I.E. le han otorgado, se pueden resumir en tres:

- Unificar criterios en torno al desarrollo integral de los estudiantes, identificando las fortalezas, dificultades y avances, las causas del bajo rendimiento académico y los problemas de tipo actitudinal.
- Definir y proponer estrategias y/o recomendaciones a los profesores, padres de familia y estudiantes orientadas a la superación de las dificultades observadas.
- Buscar los mecanismos necesarios para integrar cada día mejor los estamentos involucrados en el proceso educativo; padres de familia, institución y estudiantes
- Al comenzar el año lectivo el profesor de la asignatura presentará a los estudiantes los estándares y competencias a alcanzar, el plan y criterios de evaluaciones de su área para el año; establecimiento de acuerdos.
- Durante la primera semana de cada periodo, los docentes deben presentar a la coordinación respectiva, el plan de área o asignatura; especificando competencias, desempeños, criterios evaluación y estrategias de recuperación.
- La coordinación de la I.E. y en su defecto los comités de calidad de la institución deben hacer seguimiento permanente y velar por el cumplimiento de lo establecido en el –SIEE–., haciendo recomendaciones y ajustes pertinentes y oportunas.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.2.1.7. Los informes académicos

Todos las Instituciones han distribuido el año académico en cuatro periodos de igual duración (10 semanas cada uno); al finalizar cada uno de estos periodos se entrega un informe escrito al padre de familia, sobre los avances de los educandos en el proceso formativo en cada una de las áreas y a nivel de convivencia.

Al finalizar el año lectivo se entregará un quinto informe que incluye la valoración general del rendimiento del educando para cada área durante todo el año; esta evaluación tiene en cuenta el cumplimiento por parte del educando de los compromisos que haya adquirido para superar las dificultades detectadas en períodos anteriores y la valoración general de la disciplina o comportamiento.

Los elementos que componen en el informe de evaluación que se entrega a los padres de familia y según lo analizado en los documentos son:

- Descripción de fortalezas y debilidades del estudiante en cada área.
- Recomendaciones a los estudiantes para la superación de las dificultades
- Fallas o inasistencias por cada área.
- Escala de valoración institucional y su equivalencia con la escala de valoración nacional

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.2.1.8. Instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones

Todas las quince I.E. han coincidido en determinar que las instancias a las cuales se puede dirigir el padre de familia o el estudiante y el conducto regular que se debe seguir, cuando el estudiante no se sienta satisfecho con la valoración realizada por los docentes son las siguientes:.

- El docente del área
- Director de Grado
- Coordinador
- Rector
- Comisión o Comité Técnico Institucional de Evaluación y Promoción.
- El Consejo Académico es la instancia máxima para solucionar problemas de carácter académico.

Las acciones contempladas en el procedimiento general que han previsto los establecimientos educativos oficiales de Pitalito para la resolución de reclamaciones de los miembros de la comunidad educativa en torno a la evaluación y la promoción, es similar al siguiente:

- Diálogo del estudiante con el docente del área
- Diálogo del estudiante, el padre de familia y con el director de grupo.
- Diálogo del estudiante y con el jefe de área

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

- Diálogo del estudiante, con el padre de familia y con el coordinador
- Estudio del caso en Comisión de Evaluación y Promoción.
- Estudio del caso en Consejo Directivo
- Remisión del caso a Rectoría.

Sobre los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del –SIEE. Los mecanismos o procesos utilizados por las Instituciones para la participación de la comunidad educativa en la construcción y en la divulgación del –SIEE- fueron:

- Participación de los estudiantes representantes de curso en sesiones de información sobre el nuevo –SIEE-
- Reunión de padres de familia para dar a conocer el –SIEE-.
- Jornadas de divulgación a toda la comunidad educativa
- Comunicados sobre el –SIEE- y deberes y derechos de cada uno de los actores involucrados.
- Participación de docentes en la definición del –SIEE-
- Pruebas saber

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.3. Pruebas externas

4.3.1. Saber 3°, 5° y 9°

La Prueba Saber 3. °, 5.° y 9.°, evalúa la calidad de la educación de los establecimientos educativos, oficiales y privados, urbanos y rurales, mediante la aplicación periódica de pruebas de competencias básicas a los estudiantes de tercer, quinto y noveno grado. Una osberación importante es reconocer que para los años 2018 y 2019, no se realizaron las Pruebas Saber 3°, 5° y 9°.

4.3.2. Saber 11° 2019

A partir del segundo semestre del 2014 el ICFES realizó cambios importantes en el examen Saber 11° con el fin de alinearlos con las demás pruebas que evalúan el ciclo educativo de los estudiantes en Colombia. El ICFES publica desde el año 2014 los resultados regionales del porcentaje de estudiantes en los primeros 400 puestos; en el año 2015 publicó además una comparación entre 2015-2018 con el fin de observar la evolución de estos resultados.

La posición de los estudiantes se determinó a partir de la clasificación en “mililes” de sus índices globales. El primer puesto corresponde al milil de índices globales más altos (aproximadamente el 0,1% de estudiantes evaluados con índices más altos), el segundo al siguiente, y así sucesivamente, hasta el milésimo puesto (que corresponde al de los índices globales más bajos)” (Resolución N° 000503 de 22 Julio 2014, 2014)

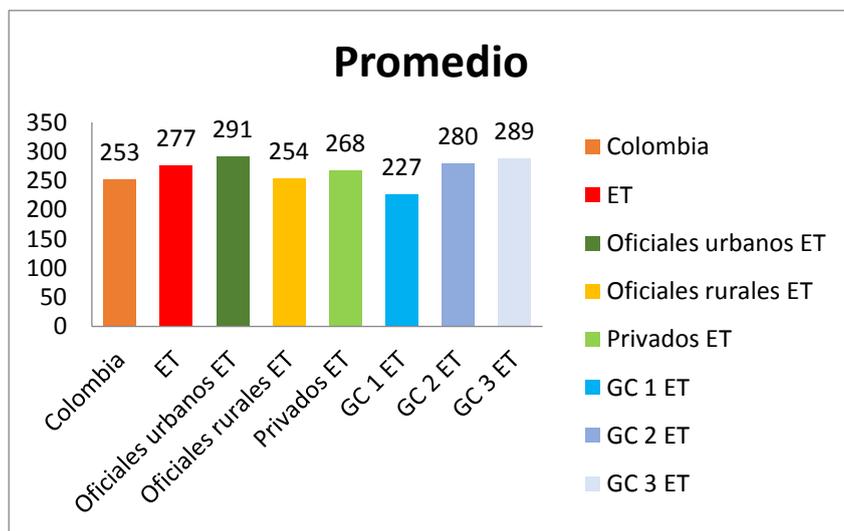
| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.3.2.1 Resultados generales

A continuación se describe el Promedio del puntaje global el cual representa el desempeño medio de los estudiantes en el Examen Saber 11°. El promedio del puntaje global se reporta en una escala de 0 a 500 puntos, sin decimales. Para comparar resultados a través del tiempo, la media de la escala definida en la primera aplicación del examen (2014-2) se fijó en 250 puntos. A su vez se analizará la Desviación estándar que es una medida de dispersión de los datos. Cuanto más alto sea este valor, más alejado del promedio del puntaje global se encontrarán los resultados de los estudiantes, lo cual indica mayor dispersión o heterogeneidad entre los puntajes globales obtenidos por ellos.

4.3.2.2. Promedio del puntaje global y desviación estándar

| Conversión para análisis general | | | Conversión para análisis promedio Colombia | | Conversión para análisis promedio ET Pitalito | |
|----------------------------------|----------|------------|--|------------|---|------------|
| Nivel de agregación | Promedio | Desviación | Promedio | Desviación | Promedio | Desviación |
| Colombia | 253 ▲ | 50 • | 253 | 50 | 253 | 50 |
| ET | 277 | 47 | 109% | 94% | 277 | 47 |
| Oficiales urbanos ET | 291 • | 43 ▲ | 115% | 86% | 105% | 91% |
| Oficiales rurales ET | 254 • | 42 ▲ | 100% | 84% | 92% | 89% |
| Privados ET | 268 • | 52 ▼ | 106% | 104% | 97% | 111% |
| GC 1 ET | 227 ▲ | 31 ▲ | 90% | 62% | 82% | 66% |
| GC 2 ET | 280 • | 46 • | 111% | 92% | 101% | 98% |
| GC 3 ET | 289 • | 44 • | 114% | 88% | 104% | 94% |

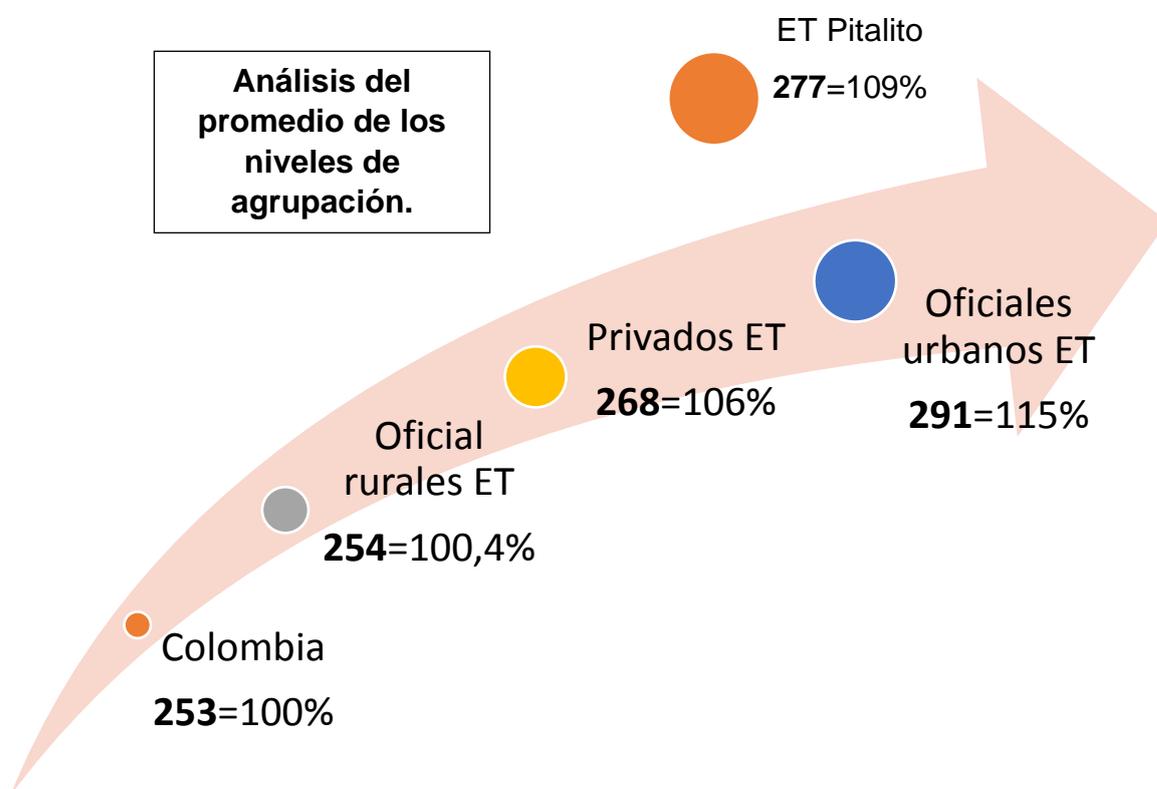


a. Análisis promedio global de la ET con relación a Colombia:

- La ET Pitalito se encuentra por encima del promedio nacional con una diferencia de un 9% de más.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

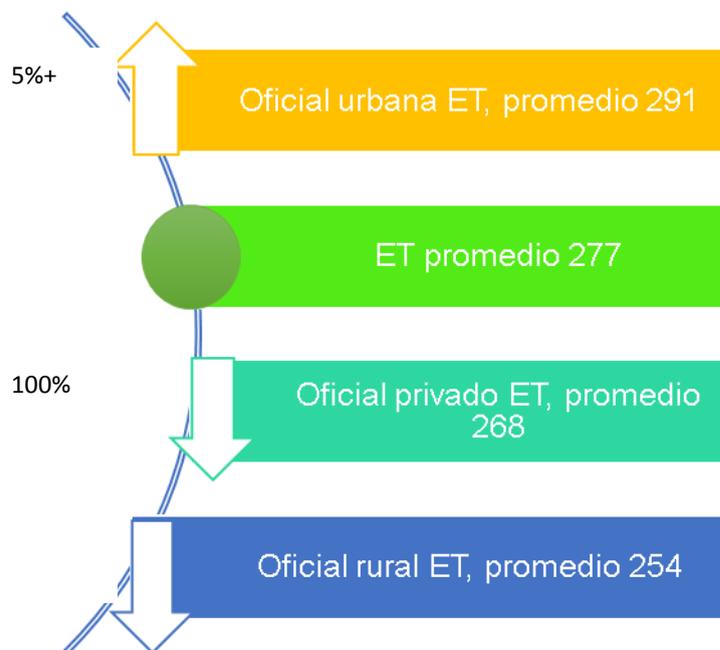
- Las Oficiales urbanos ET se encuentran por encima de promedio nacional con una diferencia de un 15% de más.
- Las Oficiales rurales ET presentan un promedio igual al del promedio Nacional.
- Las Privadas se encuentran por encima del promedio nacional con una diferencia de un 6%de más.



| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

b. Análisis del promedio global de la ET con relación a las EE oficiales y privadas.

- Las oficiales urbanas ET, se encuentran con un 5% por encima del promedio de la ET.
- Las Oficiales rurales ET, se encuentran con un 8% menos del promedio de la ET
- Las privadas ET se encuentran con un 3% menos del promedio de la ET



| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.3.2.3. Análisis de los componentes

A continuación se presenta en la siguiente tabla los resultados en la prueba en general de la ET por *Componente* de acuerdo al promedio el cual representa el desempeño medio de los estudiantes en determinada prueba. Este resultado se reporta en una escala de 0 a 100 puntos, sin decimales. Para comparar resultados a través del tiempo, la media de la escala definida en la primera aplicación del examen (2014-2) se fijó en 50 puntos y su desviación estándar en 10 puntos.

De igual forma se presenta la *Desviación estándar*, como medida de dispersión de los datos. Cuanto más alto sea este valor, más alejado del promedio del puntaje global se encontrarán los resultados de los estudiantes, lo cual indica mayor dispersión o heterogeneidad entre los puntajes globales obtenidos por ellos.

| Resumen general de los componentes de la ET- Municipio de Pitalito | | | | | | | | | | |
|--|-----------------|------------|-------------|------------|----------------------|------------|--------------------|------------|----------|------------|
| Nivel de agregación | Lectura Crítica | | Matemáticas | | Sociales y ciudadana | | Ciencias Naturales | | Ingles | |
| | Promedio | Desviación | Promedio | Desviación | Promedio | Desviación | Promedio | Desviación | Promedio | Desviación |
| Colombia | 53 ▲ | 10 • | 52 ▲ | 12 • | 48 ▲ | 12 • | 50 ▲ | 11 • | 50 ▲ | 12 • |
| ET | 57 | 10 | 58 | 11 | 52 | 12 | 55 | 10 | 54 | 11 |
| Oficiales urbanos ET | 59 • | 9 • | 61 • | 10 • | 55 • | 11 • | 58 • | 9 • | 57 • | 11 • |
| Oficiales rurales ET | 53 ▲ | 9 • | 53 ▲ | 10 • | 47 ▲ | 11 • | 51 ▲ | 9 • | 47 ▲ | 8 ▲ |
| Privados ET | 56 • | 10 • | 56 • | 12 • | 50 • | 13 • | 52 • | 11 • | 55 • | 12 • |
| GC 1 ET | 48 ▲ | 9 • | 48 ▲ | 9 ▲ | 41 ▲ | 8 ▲ | 45 ▲ | 7 ▲ | 43 ▲ | 8 ▲ |
| GC 2 ET | 58 • | 9 • | 59 • | 10 • | 53 • | 12 • | 56 • | 10 • | 54 • | 11 • |
| GC 3 ET | 60 • | 9 • | 60 • | 10 • | 55 • | 12 • | 56 • | 10 • | 60 ▼ | 11 • |

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.3.2.4. Valoración porcentual.

A continuación se presenta las tablas de valoración porcentual del resumen general de los componentes con relación de Colombia y la ET. De igual forma se presenta la tabla de valoración porcentual de resumen general de los componentes con relación a la ET y las EE.

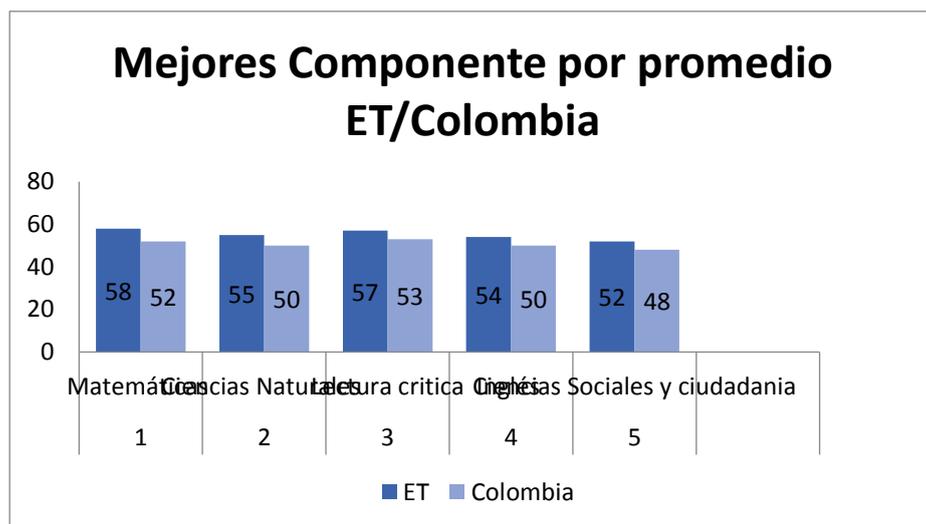
| Resumen general de los componentes con relación de Colombia y la ET. (Valor porcentual) | | | | | | | | | | |
|--|-----------------|-------------|-------------|------------|----------------------|-------------|--------------------|------------|-------------|------------|
| Nivel de agregación | Lectura Crítica | | Matemáticas | | Sociales y ciudadana | | Ciencias Naturales | | Ingles | |
| | Promedio | Desviación | Promedio | Desviación | Promedio | Desviación | Promedio | Desviación | Promedio | Desviación |
| Colombia | 53 | 10 | 52 | 12 | 48 | 12 | 50 | 11 | 50 | 12 |
| ET | 108% | 100% | 112% | 92% | 108% | 100% | 110% | 91% | 108% | 92% |
| Oficiales urbanos ET | 111% | 90% | 117% | 83% | 115% | 92% | 116% | 82% | 114% | 92% |
| Oficiales rurales ET | 100% | 90% | 102% | 83% | 98% | 92% | 102% | 82% | 94% | 67% |
| Privados ET | 106% | 100% | 108% | 100% | 104% | 108% | 104% | 100% | 110% | 100% |
| GC 1 ET | 91% | 90% | 92% | 75% | 85% | 67% | 90% | 64% | 86% | 67% |
| GC 2 ET | 109% | 90% | 113% | 83% | 110% | 100% | 112% | 91% | 108% | 92% |
| GC 3 ET | 113% | 90% | 115% | 83% | 115% | 100% | 112% | 91% | 120% | 92% |

| Resumen general de los componentes con relación a la ET y las EE (Valor porcentual) | | | | | | | | | | |
|--|-----------------|------------|-------------|------------|----------------------|------------|--------------------|------------|-----------|------------|
| Nivel de agregación | Lectura Crítica | | Matemáticas | | Sociales y ciudadana | | Ciencias Naturales | | Ingles | |
| | Promedio | Desviación | Promedio | Desviación | Promedio | Desviación | Promedio | Desviación | Promedio | Desviación |
| Colombia | 53 | 10 | 52 | 12 | 48 | 12 | 50 | 11 | 50 | 12 |
| ET | 57 | 10 | 58 | 11 | 52 | 12 | 55 | 10 | 54 | 11 |
| Oficiales urbanos ET | 104% | 90% | 105% | 91% | 106% | 92% | 105% | 90% | 106% | 100% |
| Oficiales rurales ET | 93% | 90% | 91% | 91% | 90% | 92% | 93% | 90% | 87% | 73% |
| Privados ET | 98% | 100% | 97% | 109% | 96% | 108% | 95% | 110% | 102% | 109% |
| GC 1 ET | 84% | 90% | 83% | 82% | 79% | 67% | 82% | 70% | 80% | 73% |
| GC 2 ET | 102% | 90% | 102% | 91% | 102% | 100% | 102% | 100% | 100% | 100% |
| GC 3 ET | 105% | 90% | 103% | 91% | 106% | 100% | 102% | 100% | 111% | 100% |

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.3.2.5. Análisis general de los componentes ET Pitalito con relación a Colombia:

| Mejores componentes por promedio ET/Colombia | | | | |
|--|---------------------------------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| <i>Nivel</i> | <i>Componente</i> | <i>Promedio ET/Colombia</i> | <i>Porcentaje</i> | <i>Diferencia</i> |
| 1 | <i>Matemáticas</i> | 58/52 | 112% | 12% + |
| 2 | <i>Ciencias Naturales</i> | 55/50 | 110% | 10% + |
| 3 | <i>Lectura critica</i> | 57/53 | 108% | 8% + |
| 4 | <i>Inglés</i> | 54/50 | 108% | 8%+ |
| 5 | <i>Ciencias Sociales y ciudadanía</i> | 52/48 | 108% | 8% + |



De acuerdo al resumen de los componentes de la ET (Municipio de Pitalito) y la tabla y grafica anterior referente a los mejores componentes por promedio con relación a ET/Colombia se obtuvo el siguiente análisis:

- El componente con mejor promedio en la ET fue Matemáticas con un promedio de 58, estuvo por encima del promedio nacional equivalente a 52. Lo que significa que obtuvo un 12% de más sobre el promedio nacional.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

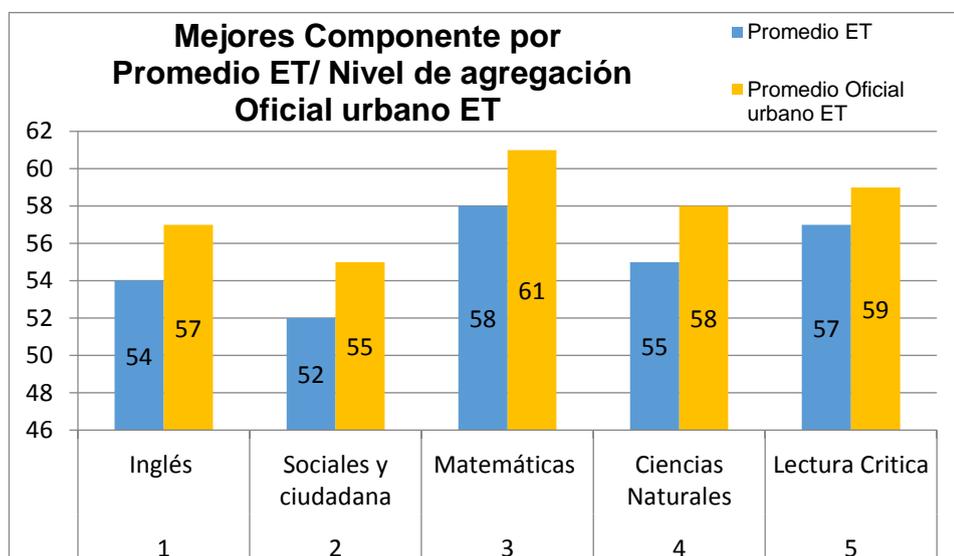
- El segundo componente con mejor promedio en la ET es Ciencias Naturales con un promedio de 55, estuvo por encima del promedio nacional equivalente a 50. Lo que significa que obtuvo un 10% de más sobre el promedio nacional.
- El tercer componente con mejor promedio en la ET es Lectura Critica con un promedio de 57, estuvo por encima del promedio nacional equivalente a 53. Lo que significa que obtuvo un 8% de más sobre el promedio nacional
- El cuarto componente con menor promedio en la ET es inglés con un promedio de 54, estuvo por encima del promedio nacional equivalente a 50. Lo que significa que obtuvo un 8% de más sobre el promedio nacional
- Y el ultimo componente con mejor promedio en la ET fue Ciencias Sociales y Ciudadanía con un promedio de 52, estuvo por encima del promedio nacional equivalente a 48. Lo que significa que obtuvo un 8% de más sobre el promedio nacional.

Observación: es importante aclarar que a pesar de que los componentes en la ET se encuentran por encima del promedio nacional, son puntajes que aún siguen siendo muy bajos con relación a los indicadores de evaluación del ICFES. Es necesario implementar un Plan de Acción que permitan generar con estrategias para obtener mejores resultados en las Pruebas Saber 11° por parte de las EE desde la ET.

4.3.2.6. Análisis general del promedio de los componentes de la ET (Municipio de Pitalito) con relación al promedio de los componentes de las Oficiales urbanas ET, Oficiales rurales ET y Privadas ET.

➤ **4.3.2.6.1 Mejores Componentes por Promedio ET/ Nivel de agregación Oficial urbano ET**

| Mejores Componentes por Promedio ET/ Nivel de agregación Oficial urbano ET | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Nivel | Componente | Promedio EE/ET | Porcentaje | Diferencia |
| 1 | Inglés | 57/54 | 106% | 6%+ |
| 2 | Sociales y ciudadanas | 55/52 | 106% | 6%+ |
| 3 | Matemáticas | 61/58 | 105% | 5%+ |
| 4 | Ciencias Naturales | 58/55 | 105% | 5%+ |
| 5 | Lectura Critica | 59/57 | 104% | 4%+ |



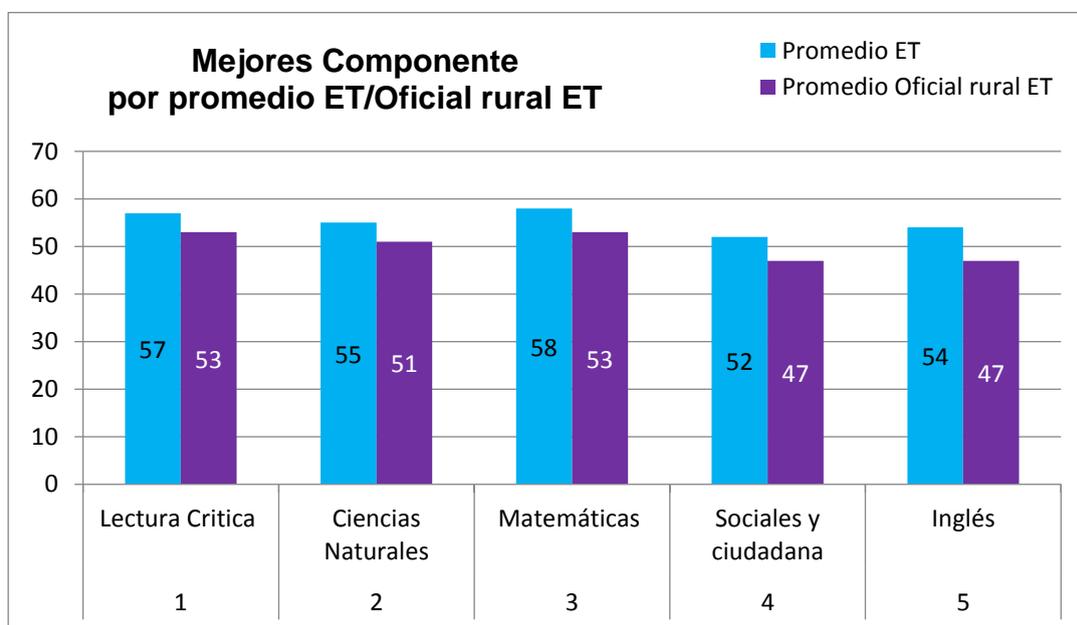
Teniendo en cuenta los promedios de los componentes de la ET (Municipio de Pitalito) y con relación al nivel de agregación Oficial urbano ET, se identificó que Inglés fue el mejor promedio obtuvo un 6% más por encima de promedio de la ET, al igual que Sociales y Ciudadanas los dos

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

componentes con menor desempeño en el promedio es ciencias Naturales y Lectura Critica; sin embargo están por encima del promedio de Componente de le ET y Colombia.

➤ **4.3.2.6.2.Mejores Componentes por promedio ET/Nivel de agregación Oficial rural ET**

| Mejores Componente por promedio ET/Nivel de agregación Oficial rural ET | | | | |
|--|-----------------------|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Nivel | Componente | Promedio EE/ET | Porcentaje | Diferencia |
| 1 | Lectura Critica | 53/57 | 93% | 7% - |
| 2 | Ciencias Naturales | 51/55 | 93% | 7% - |
| 3 | Matemáticas | 53/58 | 91% | 9% - |
| 4 | Sociales y ciudadanas | 47/52 | 90% | 10%- |
| 5 | Inglés | 47/54 | 87% | 13% - |



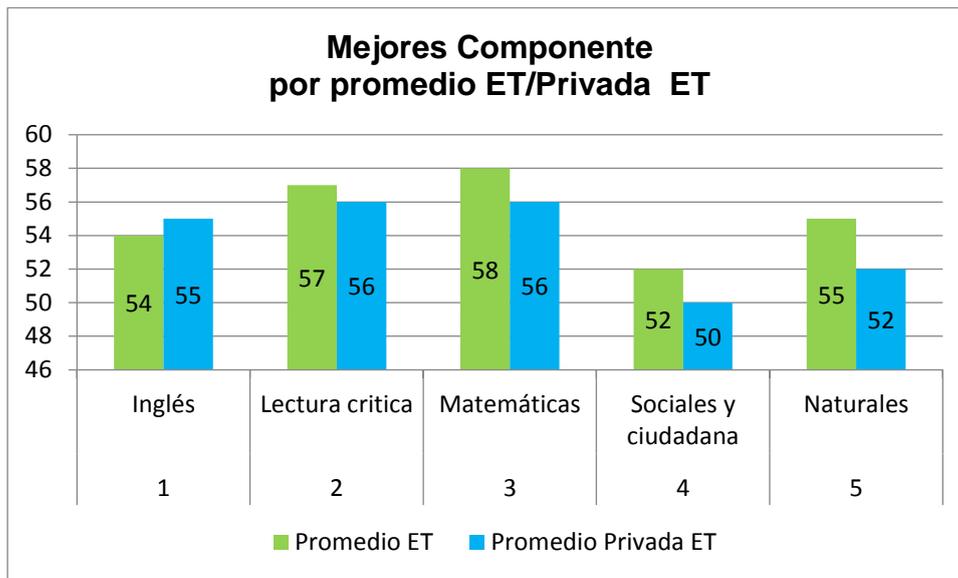
Teniendo en cuenta los promedios de los componentes de la ET (Municipio de Pitalito) y con relación al nivel de agregación Oficial rural ET, se identificó que:

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

- El mejor componente fue Lectura Critica estuvo por debajo con 7% del promedio de la ET, sin embargo obtuvo igual puntaje relacionado con el promedio nacional.
- El segundo mejor componente fue Ciencias Naturales estuvo por debajo un 7% del promedio de la ET, sin embargo obtuvo puntaje de 3 puntos por encima del promedio nacional.
- El tercer componente fue Matemáticas estuvo por debajo un 9% menos del promedio de la ET, sin embargo obtuvo puntaje de 1 puntos por encima del promedio nacional.
- El cuarto componente fue Sociales y Ciudadana estuvo por debajo con 10% menos del promedio de la ET, y obtuvo puntaje inferior a un (1) punto por debajo del promedio nacional.
- El quinto y último componente fue Inglés estuvo por debajo con 13% menos que promedio de la ET, y obtuvo puntaje inferior a 3 puntos por debajo del promedio nacional.

➤ **4.3.2.6.3. Mejores Componente por promedio ET/Privada ET**

| Mejores Componente por promedio ET/ Nivel de agregación Privada ET | | | | |
|---|------------------------|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Nivel | Componente | Promedio EE/ET | Porcentaje | Diferencia |
| 1 | <i>Inglés</i> | 55/54 | 102% | 2% + |
| 2 | <i>Lectura critica</i> | 56/57 | 98% | 2%- |
| 3 | <i>Matemáticas</i> | 56/58 | 97% | 3%- |
| 4 | <i>Sociales</i> | 50/52 | 96% | 4%- |
| 5 | <i>Naturales</i> | 52/55 | 95% | 5%- |



Teniendo en cuenta los promedios de los componentes de la ET (Municipio de Pitalito) y con relación al nivel de agregación Privada ET, se identificó que:

- El mejor componente fue Inglés estuvo por encima con 2% del promedio de la ET, también obtuvo 5 puntos más que el promedio nacional.
- El segundo mejor componente fue Lectura Crítica estuvo por debajo con un 2% del promedio de la ET, sin embargo obtuvo 3 puntos por encima del promedio nacional.
- El tercer componente fue Matemáticas estuvo por debajo un 3% menos del promedio de la ET, sin embargo obtuvo 4 puntos por encima del promedio nacional.
- El cuarto componente fue Sociales y Ciudadana estuvo por debajo con 4% menos del promedio de la ET, y obtuvo puntaje superior a 4 puntos por encima del promedio nacional.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

- El quinto y último componente fue Ciencia Naturales estuvo por debajo con 5% menos que promedio de la ET, y obtuvo puntaje superior a 2 puntos por encima del promedio nacional.

Síntesis:

Es evidente que la ET a nivel general el promedio está por encima de los promedios nacionales en cada uno de los componentes, Sin embargo se evidencia que los niveles de agregación Oficiales rurales ET, presenta graves dificultades en los componentes de Sociales y Ciudadana e Inglés, pues sus promedios son inferiores al promedio nacional.

También se observa que el componente de Ingles a pesar de estar por encima del promedio su clasificación es A1, lo que representa una gran preocupación en el desempeño del componente, y lo que conllevaría fortalecer acciones encaminadas a mejorar el promedio y el Nivel. También es importante decir que los niveles de agregación Oficiales urbanas ET y Privadas ET, tuvieron mejor desempeño en ingles que otros componentes a diferencia de las Oficiales rurales que obtuvieron menor desempeño.

Con relación al componente de Matemáticas se evidencia que las Oficiales urbanas ET; Oficiales rurales ET y Privadas ET ocupó la tercera posición por encima del promedio Nacional y de la ET.

!

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.4. Índice sintético de calidad de la educación

El Índice Sintético de Calidad Educativa – ISCE, es una herramienta diseñada por el Ministerio de Educación Nacional, que permite medir como vamos a nivel de Institución Educativa, entidad territorial y país, y cómo podemos mejorar; cuyo propósito es elevar la calidad de la Educación, siendo importante para ello saber dónde estamos, a donde se quiere llegar y, sobre todo, como se va a conseguir, enfocándose estas preguntas en lo más importante: los estudiantes.

El ISCE refleja con certeza cómo se está en cada uno de nuestros ciclos educativos (Básica Primaria, Básica Secundaria y Media). Para el cálculo del ISCE, se toma como insumos los resultados de las pruebas SABER en los grados 3-5-9 y 11, en las áreas de Matemáticas y Lenguaje; así como el porcentaje de estudiantes que fueron promovidos al grado siguiente, y el ambiente escolar dentro del aula de clase.

4.4.1. Componentes del ISCE

Esta herramienta evalúa cuatro componentes a saber:

- ❖ **PROGRESO:** Este componente busca medir qué tanto ha mejorado la ETC en relación con los resultados que obtuvo el año inmediatamente anterior. Es decir, se trata de una comparación consigo misma independiente del promedio o desempeño obtenido.

Para el componente de progreso en Básica Primaria, se considera el cambio en el porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel de desempeño

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

insuficiente de las pruebas Saber 3 y 5 en Matemáticas y Lenguaje. Esto quiere decir que a medida que el porcentaje disminuye, la excelencia aumenta.

Para el componente de progreso en Básica Secundaria, se considera el cambio en el porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel de desempeño insuficiente de las pruebas Saber 9 en Matemáticas y Lenguaje. Esto quiere decir que a medida que el porcentaje disminuye, la excelencia aumenta.

Para el componente de progreso en Media, se considera el cambio en el porcentaje de estudiantes ubicados en quintil 1 (Puestos 801-1000) de la prueba Saber 11 en el puntaje global. A diferencia de los niveles de desempeño usados en las pruebas Saber 3, 5 y 9, para lograr la comparabilidad año a año en Saber 11, la calificación obtenida por los estudiantes es distribuida en cinco grupos llamados quintiles, siendo el quintil 5 el que agrupa los mejores puestos y el quintil 1 los más bajos. Esto quiere decir que a medida que el porcentaje de estudiantes en el quintil 1 disminuye, la excelencia aumenta.

- ❖ **DESEMPEÑO:** La calificación de este componente depende directamente del punto promedio de la ETC en los grados y áreas tenidos en cuenta en cada ciclo escolar.

En Básica Primaria, se tienen en cuenta los resultados de Saber 3 y 5 en Matemáticas y Lenguaje, en consecuencia, entre mayor sea el puntaje promedio obtenido por la ETC en estas pruebas, mayor será la calificación obtenida en Desempeño.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

En Básica Secundaria, se tienen en cuenta los resultados de Saber 9 en Matemáticas y Lenguaje, en consecuencia, entre mayor sea el puntaje promedio obtenido por la ETC en estas pruebas, mayor será la calificación obtenida en Desempeño.

En Media, se tiene en cuenta los resultados de Saber 11 en Matemáticas y Lenguaje, en consecuencia, entre mayor sea el puntaje promedio obtenido por la ETC y la Institución Educativa en las pruebas, mayor será la calificación obtenida en Desempeño.

- ❖ EFICIENCIA: Corresponde a la proporción de alumnos que aprueban el año escolar y pasan al año siguiente.

Teniendo en cuenta que la calidad educativa no se puede reducir exclusivamente a los resultados de las pruebas estandarizadas, el índice incluye un componente de eficiencia institucional. En este caso, la calificación obtenida equivale a la tasa de aprobación en cada nivel (Primaria, Secundaria o Media), es decir, la proporción de alumnos que aprueban el año escolar y son promovidos al grado siguiente.

- ❖ AMBIENTE ESCOLAR: Corresponde a la evaluación de las condiciones propicias para el aprendizaje en el aula de clase, como complemento a los resultados de aprendizaje de las pruebas Saber.

Para mejorar el nivel de aprendizaje de los estudiantes, se debe pensar también en el ambiente escolar de cada una de las aulas de clase.

Para el cálculo de este componente se usa la información obtenida en los cuestionarios de factores asociados de las Pruebas Saber 5^o y 9^o para

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

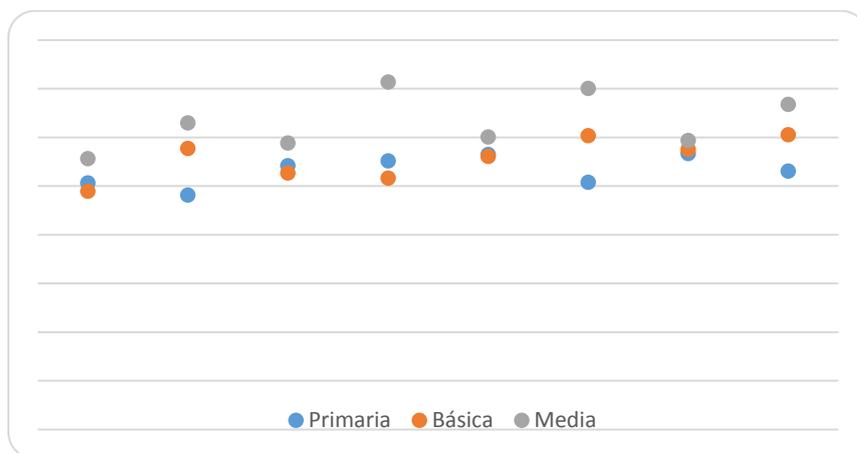
conocer: ¿Cómo se está en el seguimiento al aprendizaje de los estudiantes?

¿Hay ambientes propicios para el aprendizaje en el aula?

4.4.2. Resultados ISCE

El ISCE se construye por niveles y los resultados se pueden comparar entre la ciudad y el agregado nacional, del total posible.

La población con relación al número de instituciones evaluadas fue de 16 instituciones que comprende tanto zona rural como urbana. A continuación, se relacionan los valores de ISCE comparativo para los años (2015 -2016 y 2017) para cada uno de los respectivos niveles como se muestra en la siguiente tabla:



Las diferencias entre el ISCE nacional frente a los resultados del municipio se presentan en la siguiente tabla:

| ISCE | | | | |
|----------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Nivel | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
| | Diff Pto - Nal |
| Primaria | ↓ -0,25 | ↑ 0,1 | ↓ -0,57 | ↓ -0,36 |
| Básica | ↑ 0,88 | ↓ -0,1 | ↑ 0,43 | ↑ 0,3 |
| Media | ↑ 0,73 | ↑ 1,25 | ↑ 1 | ↑ 0,74 |

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

Analizando los resultados de la tabla anterior se aprecia que en el nivel de primaria para el año 2015 el municipio de Pitalito se encontró 0,25 puntos por debajo de la media nacional, para los otros niveles evaluados durante este año, el municipio de Pitalito estuvo por arriba de la media nacional.

Con relación al año 2016 nuevamente hay un nivel por debajo de la media nacional en este caso fue el nivel de básica secundaria el cual está 0,1 puntos por debajo de la media nacional.

En lo referente a 2017 nuevamente primaria está por debajo de la media nacional con 0,57 puntos; en los otros dos niveles el municipio de Pitalito se encuentra por arriba de la media nacional.

Con relación al año 2018 nuevamente hay un nivel por debajo de la media nacional en este caso fue el nivel de primaria el cual está 0,36 puntos por debajo de la media nacional, en los otros niveles el municipio de Pitalito se encuentra por encima de la media nacional.

La diferencia entre niveles de un año a otro para el municipio de Pitalito se relaciona en la siguiente tabla:

| ISCE | | | | | | |
|----------|---|-----------|-----------|-----------|---|-------|
| Nivel | | 2015-2016 | 2016-2017 | 2017-2018 | | |
| Primaria | ↑ | 0,7 | ↓ | -0,44 | ↑ | 0,23 |
| Básica | ↓ | -0,61 | ↑ | 0,87 | ↑ | 0,02 |
| Media | ↑ | 0,84 | ↓ | -0,13 | ↓ | -0,33 |

En la tabla anterior se aprecia la variación por nivel entre los años 2015 y 2016, 2016 y 2017, 2017 y 2018, se aprecia la mejoría para los niveles de Primaria y Media con valores de 0,7 y 0,84 puntos respectivamente a favor de

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

los resultados del año 2016 frente a 2015, por el contrario, en el nivel básica el año 2016 presente una disminución de 0,61 puntos frente al año anterior.

Con relación a la variación entre los años 2016 y 2017, se presenta una disminución para dos niveles siendo Primaria el que presenta la mayor caída con 0,44 puntos en 2017 frente a 2016, el nivel Media presenta una caída de 0,13 puntos en el mismo periodo de evaluación; por último, el nivel de Básica presenta una mejora de 0,87 puntos en 2017 frente a 2016.

Con relación a la variación entre los años 2017 y 2018, se presenta una mejora para dos niveles siendo Primaria el que presenta la mayor mejoría con 0,23 puntos en 2018 frente a 2017, el nivel Básica presenta una mejora de 0,02 puntos en el mismo periodo de evaluación; por último, el nivel de Media presenta una disminución de 0,33 puntos en 2018 frente a 2017.

| INSTITUCION EDUCATIVA | 2015 | | 2016 | | 2017 | | 2018 | |
|-------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Diff nacional | Diff Pitalito |
| CHILLURCO | ↓ -1,09 | ↓ -0,84 | ↓ -0,14 | ↓ -0,24 | ↑ 0,42 | ↑ 0,99 | ↓ -0,2 | ↑ 0,16 |
| CRIOLLO | ↓ -0,42 | ↓ -0,17 | ↓ -0,16 | ↓ -0,26 | ↓ -1,53 | ↓ -0,96 | ↓ -1,07 | ↓ -0,71 |
| DOMINGO SAVIO | ↓ -1,27 | ↓ -1,02 | ↓ -1,43 | ↓ -1,53 | ↓ -0,51 | ↑ 0,06 | ↓ -1,57 | ↓ -1,21 |
| GUACACALLO | ↓ -1,01 | ↓ -0,76 | ↓ -1,25 | ↓ -1,35 | ↓ -0,68 | ↓ -0,11 | ↓ -1,62 | ↓ -1,26 |
| HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ | ↑ 0,78 | ↑ 1,03 | ↑ 1,53 | ↑ 1,43 | ↑ 0,26 | ↑ 0,83 | ↑ 0,32 | ↑ 0,68 |
| JORGE VILLAMIL CORDOVEZ | ↓ -0,75 | ↓ -0,5 | ↓ -1,24 | ↓ -1,34 | ↓ -0,66 | ↓ -0,09 | ↑ 0,86 | ↑ 1,22 |
| JOSE EUSTASIO RIVERA | ↓ -0,35 | ↓ -0,1 | ↓ -1,25 | ↓ -1,35 | ↓ -1,46 | ↓ -0,89 | ↓ -0,46 | ↓ -0,1 |
| LA LAGUNA | ↓ -0,15 | ↑ 0,1 | ↓ -1,24 | ↓ -1,34 | ↓ -1,55 | ↓ -0,98 | ↓ -0,29 | ↑ 0,07 |
| LICEO SUR ANDINO | ↑ 0,61 | ↑ 0,86 | ↓ -0,06 | ↓ -0,16 | ↓ -0,62 | ↓ -0,05 | ↓ -0,5 | ↓ -0,14 |
| MONTESORI | ↓ -1,05 | ↓ -0,8 | ↓ -1,32 | ↓ -1,42 | ↓ -1,63 | ↓ -1,06 | ↓ -1,06 | ↓ -0,7 |
| NACIONAL | ↓ -0,8 | ↓ -0,55 | ↑ 1,32 | ↑ 1,22 | ↑ 0,12 | ↑ 0,69 | ↓ -0,13 | ↑ 0,23 |
| NORMAL SUPERIOR | ↓ -1,25 | ↓ -1 | ↓ -4,74 | ↓ -4,84 | ↓ -1,53 | ↓ -0,96 | ↓ -1,41 | ↓ -1,05 |
| PACHAKUTI | ↓ -5,07 | ↓ -4,82 | ↓ -0,39 | ↓ -0,49 | ↑ 0,37 | ↑ 0,94 | ↑ 1,71 | ↑ 2,07 |
| PALMARITO | ↓ -0,61 | ↓ -0,36 | ↑ 0,96 | ↑ 0,86 | ↑ 0,75 | ↑ 1,32 | ↑ 0,32 | ↑ 0,68 |
| VILLA FATIMA | ↓ -1,09 | ↓ -0,84 | ↓ -0,72 | ↓ -0,82 | ↓ -1,22 | ↓ -0,65 | ↑ 0,03 | ↑ 0,39 |
| WINNIPEG | ↓ -1,3 | ↓ -1,05 | ↓ -0,32 | ↓ -0,42 | ↓ -1,21 | ↓ -0,64 | ↓ -1,54 | ↓ -1,18 |

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.4.3. Análisis componente ISCE

Con relación a las variaciones presentadas en las instituciones, se lista la información en las siguientes tablas:

4.4.3.1. Primaria

En la tabla anterior se aprecia las variaciones de cada institución del ISCE frente a la nación y al valor del municipio para los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

Con relación a la variación frente a los valores de referencia nacional y municipal para el año 2015 el mejor desempeño lo obtuvo la institución “HUMBERTO MUÑOZ” el cual se ubicó 0,77 puntos por encima de la media nacional y 1,02 puntos sobre la media municipal, por el contrario, la institución con menor desempeño para este año frente a la media nacional y municipal es “WINNIPEG” con una diferencia negativa de 1,3 puntos en media nacional y de 1,05 puntos frente a la media municipal.

En relación al año 2016 nuevamente el mejor desempeño es el de la institución “HUMBERTO MUÑOZ” el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 1,53 puntos y de 1,43 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2016 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “DOMINGO SAVIO” con diferencia negativa de 1,43 puntos frente a la media nacional y de 1,53 puntos frente a la media municipal.

En referencia al año 2017 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución “PALMARITO” el cual tiene una diferencia

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

positiva frente a la media nacional de 0,75 puntos y de 1,32 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2017 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “MONTESSORI” con diferencia negativa de 1,63 puntos frente a la media nacional y de 1,06 puntos frente a la media municipal.

Con relación al año 2018 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución “PACHAKUTI” el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 1,71 puntos y de 2,07 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2018 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “GUACACALLO” con diferencia negativa de 1,62 puntos frente a la media nacional y de 1,26 puntos frente a la media municipal.

4.4.3.1.1. Variación anual entre instituciones

| INSTITUCION EDUCATIVA | ISCE | | |
|-------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | Diff 2016-2015 | Diff 2017-2016 | Diff 2018-2017 |
| CHILLURCO | ↑ 1,3 | ↑ 0,79 | ↓ -0,6 |
| CRIOLLO | ↑ 0,61 | ↓ -1,14 | ↑ 0,48 |
| DOMINGO SAVIO | ↑ 0,19 | ↑ 1,15 | ↓ -1,04 |
| GUACACALLO | ↑ 0,11 | ↑ 0,8 | ↓ -0,92 |
| HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ | ↑ 1,1 | ↓ -1,04 | ↑ 0,08 |
| JORGE VILLAMIL CORDOVEZ | ↓ -0,14 | ↑ 0,81 | ↑ 1,54 |
| JOSE EUSTASIO RIVERA | ↓ -0,55 | ↑ 0,02 | ↑ 1,02 |
| LA LAGUNA | ↓ -0,74 | ↓ -0,08 | ↑ 1,28 |
| LICEO SUR ANDINO | ↓ -0,32 | ↓ -0,33 | ↑ 0,14 |
| MONTESSORI | ↑ 0,08 | ↓ -0,08 | ↑ 0,59 |
| NACIONAL | ↑ 2,47 | ↓ -0,97 | ↓ -0,23 |
| NORMAL SUPERIOR | ↓ -3,14 | ↑ 3,44 | ↑ 0,14 |
| PACHAKUTI | ↑ 5,03 | ↑ 0,99 | ↑ 1,36 |
| PALMARITO | ↑ 1,92 | ↑ 0,02 | ↓ -0,41 |
| VILLA FATIMA | ↑ 0,72 | ↓ -0,27 | ↑ 1,27 |
| WINNIPEG | ↑ 1,33 | ↓ -0,66 | ↓ -0,31 |

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2015 y 2016 la institución “NACIONAL” obtuvo la mayor mejoría incrementando

| | | | |
|---|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

su media en 2,47 puntos en 2016 frente a su valuación del 2015, la institución “LA LAGUNA” tuvo diferencia negativa de 0,74 frente al año anterior.

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2016 y 2017 la institución “DOMINGO SAVIO” obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 1,15 puntos en 2017 frente a su valuación del 2016, la institución “CRIOLLO” tuvo diferencia negativa de 1,09 frente al año anterior.

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2017 y 2018 la institución “JORGE VILLAMIL CORDOVEZ” obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 1,54 puntos en 2018 frente a su valuación del 2017, la institución “DOMINGO SAVIO” tuvo diferencia negativa de 1,04 frente al año anterior,

| INSTITUCION EDUCATIVA | 2015 | | 2016 | | 2017 | | 2018 | |
|-------------------------|---------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|
| | Diff nacional | Diff Pitalito | Diff naciona | Diff Pitalito | Diff naciona | Diff Pitalito | Diff naciona | Diff Pitalito |
| CHILLURCO | ↓ -0,51 | ↓ -1,37 | ↓ -1,5 | ↓ -1,4 | ↑ 0,75 | ↑ 0,32 | ↓ -0,53 | ↓ -0,83 |
| CRIOLLO | ↑ 0,7 | ↓ -0,16 | ↓ -4,47 | ↓ -4,37 | ↓ -1,4 | ↓ -1,83 | ↓ -0,83 | ↓ -1,13 |
| DOMINGO SAVIO | ↑ 0,38 | ↓ -0,48 | ↓ -1,44 | ↓ -1,34 | ↓ -1,83 | ↓ -2,26 | ↓ -0,26 | ↓ -0,56 |
| GUACACALLO | ↑ 0,44 | ↓ -0,42 | ↓ -1,6 | ↓ -1,5 | ↑ 1,63 | ↑ 1,2 | ↑ 1,22 | ↑ 0,92 |
| HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ | ↓ -0,32 | ↓ -1,18 | ↓ -1,23 | ↓ -1,13 | ↑ 0,24 | ↓ -0,19 | ↓ -0,33 | ↓ -0,63 |
| JORGE VILLAMIL CORDOVEZ | ↓ -1,64 | ↓ -2,5 | ↓ -1,66 | ↓ -1,56 | ↑ 0,92 | ↑ 0,49 | ↑ 0,69 | ↑ 0,39 |
| JOSE EUSTASIO RIVERA | ↑ 0,56 | ↓ -0,3 | ↑ 0,53 | ↑ 0,63 | ↓ -1,55 | ↓ -1,98 | ↓ -0,54 | ↓ -0,84 |
| LA LAGUNA | ↑ 0,32 | ↓ -0,54 | ↓ -1,03 | ↓ -0,93 | ↓ -1,47 | ↓ -1,9 | ↓ -1,57 | ↓ -1,87 |
| LICEO SUR ANDINO | ↑ 1,38 | ↑ 0,52 | ↑ 1,74 | ↑ 1,84 | ↑ 1,53 | ↑ 1,1 | ↑ 1,39 | ↑ 1,09 |
| MONTESSORI | ↑ 1,14 | ↑ 0,28 | ↓ -1,58 | ↓ -1,48 | ↓ -1,01 | ↓ -1,44 | ↓ -1,79 | ↓ -2,09 |
| NACIONAL | ↑ 2,9 | ↑ 2,04 | ↑ 2,29 | ↑ 2,39 | ↑ 2,04 | ↑ 1,61 | ↑ 1,74 | ↑ 1,44 |
| NORMAL SUPERIOR | ↑ 1,03 | ↑ 0,17 | ↓ -1,39 | ↓ -1,29 | ↑ 1,42 | ↑ 0,99 | ↑ 1,27 | ↑ 0,97 |
| PACHAKUTI | ↓ -4,93 | ↓ -5,79 | ↑ 1,64 | ↑ 1,74 | ↓ -2,01 | ↓ -2,44 | ↑ 0,69 | ↑ 0,39 |
| PALMARITO | ↓ -1,06 | ↓ -1,92 | ↓ -1,16 | ↓ -1,06 | ↑ 0,41 | ↓ -0,02 | ↓ -0,37 | ↓ -0,67 |
| VILLA FATIMA | ↓ -1,24 | ↓ -2,1 | ↓ -0,34 | ↓ -0,24 | ↓ -0,32 | ↓ -0,75 | ↑ 1,09 | ↑ 0,79 |
| WINNIPEG | ↓ -1,32 | ↓ -2,18 | ↑ 1,3 | ↑ 1,4 | ↑ 0,07 | ↓ -0,36 | ↓ -0,22 | ↓ -0,52 |

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.4.3.2. Básica

En la tabla anterior se aprecia las variaciones de cada institución del ISCE frente a la nación y al valor del municipio para los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

Con relación a la variación frente a los valores de referencia nacional y municipal para el año 2015 el mejor desempeño lo obtuvo la institución “NACIONAL” el cual se ubicó 2,9 puntos por encima de la media nacional y 2,05 puntos sobre la media municipal, por el contrario, la institución con menor desempeño para este año frente a la media nacional y municipal es “JORGE VILLAMIL CORDOVEZ” con una diferencia negativa de 1,65 puntos en media nacional y de 2,5 puntos frente a la media municipal.

En relación al año 2016 nuevamente el mejor desempeño es el de la institución “NACIONAL” el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 2,29 puntos y de 2,39 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2015 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “JORGE VILLAMIL CORDOVEZ” con diferencia negativa de 1,66 puntos frente a la media nacional y de 1,56 puntos frente a la media municipal.

En referencia al año 2017 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución “NACIONAL” el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 2,04 puntos y de 1,61 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2017 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “RUMIYAKO” con diferencia

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

negativa de 2,01 puntos frente a la media nacional y de 2,44 puntos frente a la media municipal.

Con relación al año 2018 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución “NACIONAL” el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 1,74 puntos y de 1,44 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2018 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “MONTESSORI” con diferencia negativa de 1,79 puntos frente a la media nacional y de 2,09 puntos frente a la media municipal.

4.4.3.2.1. Variación anual entre instituciones:

| INSTITUCION EDUCATIVA | ISCE | | |
|-------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | Diff 2016-2015 | Diff 2017-2016 | Diff 2018-2017 |
| CHILLURCO | ↓ -0,65 | ↑ 2,59 | ↓ -1,13 |
| CRIOLLO | ↓ -4,83 | ↑ 3,41 | ↑ 0,72 |
| DOMINGO SAVIO | ↓ -1,48 | ↓ -0,05 | ↑ 1,72 |
| GUACACALLO | ↓ -1,7 | ↑ 3,57 | ↓ -0,26 |
| HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ | ↓ -0,57 | ↑ 1,81 | ↓ -0,42 |
| JORGE VILLAMIL CORDOVEZ | ↑ 0,32 | ↑ 2,92 | ↓ -0,08 |
| JOSE EUSTASIO RIVERA | ↑ 0,31 | ↓ -1,74 | ↑ 1,16 |
| LA LAGUNA | ↓ -1,01 | ↓ -0,1 | ↑ 0,05 |
| LICEO SUR ANDINO | ↑ 0,7 | ↑ 0,13 | ↑ 0,01 |
| MONTESSORI | ↓ -2,38 | ↑ 0,91 | ↓ -0,63 |
| NACIONAL | ↓ -0,27 | ↑ 0,09 | ↓ -0,15 |
| NORMAL SUPERIOR | ↓ -2,08 | ↑ 3,15 | ↑ 0 |
| PACHAKUTI | ↑ 6,91 | ↓ -3,31 | ↑ 2,85 |
| PALMARITO | ↑ 0,24 | ↑ 1,91 | ↓ -0,63 |
| VILLA FATIMA | ↑ 1,24 | ↑ 0,36 | ↑ 1,56 |
| WINNIPEG | ↑ 2,96 | ↓ -0,89 | ↓ -0,14 |

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2015 y 2016 la institución “WINNIPEG” obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 2,96 puntos en 2016 frente a su valuación del 2015, la institución “MONTESSORI” tuvo diferencia negativa de 0,74 frente al año anterior.

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2016 y 2017 la institución “GUACACALLO” obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 3,57 puntos en 2017 frente a su valuación del 2016, la institución “RUMIYAKO” tuvo diferencia negativa de 3,31 frente al año anterior.

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2017 y 2018 la institución “PACHAKUTI” obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 2,85 puntos en 2018 frente a su valuación del 2017, la institución “CHILLURCO” tuvo diferencia negativa de 1,13 frente al año anterior.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.4.3.3. Media

| INSTITUCION EDUCATIVA | 2015 | | 2016 | | 2017 | | 2018 | |
|-------------------------|---------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|
| | Diff nacional | Diff Pitalito | Diff naciona | Diff Pitalito | Diff naciona | Diff Pitalito | Diff naciona | Diff Pitalito |
| CHILLURCO | ↑ 1,53 | ↑ 0,8 | ↑ 1,8 | ↑ 0,55 | ↑ 1,52 | ↑ 0,52 | ↓ -1,72 | ↓ -2,46 |
| CRIOLLO | ↓ -1,7 | ↓ -2,43 | ↓ -0,75 | ↓ -2 | ↑ 1,54 | ↑ 0,54 | ↓ -2,17 | ↓ -2,91 |
| DOMINGO SAVIO | ↓ -1,87 | ↓ -2,6 | ↑ 1,37 | ↑ 0,12 | ↑ 1,36 | ↑ 0,36 | ↓ -1,7 | ↓ -2,44 |
| GUACACALLO | ↑ 1,55 | ↑ 0,82 | ↑ 1,16 | ↓ -0,09 | ↑ 1,25 | ↑ 0,25 | ↑ 1,41 | ↑ 0,67 |
| HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ | ↑ 1,55 | ↑ 0,82 | ↑ 1,15 | ↓ -0,1 | ↑ 1,04 | ↑ 0,04 | ↑ 1,38 | ↑ 0,64 |
| JORGE VILLAMIL CORDOVEZ | ↓ -1,03 | ↓ -1,76 | ↓ -1,99 | ↓ -3,24 | ↓ -0,67 | ↓ -1,67 | ↑ 1,18 | ↑ 0,44 |
| JOSE EUSTASIO RIVERA | ↑ 1,36 | ↑ 0,63 | ↑ 1,38 | ↑ 0,13 | ↑ 1,32 | ↑ 0,32 | ↑ 1,31 | ↑ 0,57 |
| LA LAGUNA | ↑ 1,36 | ↑ 0,63 | ↓ -1,81 | ↓ -3,06 | ↓ -1,82 | ↓ -2,82 | ↓ -0,88 | ↓ -1,62 |
| LICEO SUR ANDINO | ↑ 1,31 | ↑ 0,58 | ↑ 1,69 | ↑ 0,44 | ↑ 1,75 | ↑ 0,75 | ↑ 1,46 | ↑ 0,72 |
| MONTESSORI | ↑ 0,99 | ↑ 0,26 | ↑ 1,2 | ↓ -0,05 | ↑ 1,35 | ↑ 0,35 | ↓ -1,84 | ↓ -2,58 |
| NACIONAL | ↑ 2,08 | ↑ 1,35 | ↑ 2,2 | ↑ 0,95 | ↑ 1,76 | ↑ 0,76 | ↑ 1,98 | ↑ 1,24 |
| NORMAL SUPERIOR | ↑ 1,65 | ↑ 0,92 | ↑ 1,37 | ↑ 0,12 | ↑ 1,41 | ↑ 0,41 | ↑ 1,32 | ↑ 0,58 |
| PACHAKUTI | ↓ -5,57 | ↓ -6,3 | ↓ -1,11 | ↓ -2,36 | ↓ -2,33 | ↓ -3,33 | ↓ -1,97 | ↓ -2,71 |
| PALMARITO | ↓ -1,27 | ↓ -2 | ↑ 1,14 | ↓ -0,11 | ↓ -1,79 | ↓ -2,79 | ↑ 1,35 | ↑ 0,61 |
| VILLA FATIMA | ↑ 1,36 | ↑ 0,63 | ↑ 1,52 | ↑ 0,27 | ↓ -1,83 | ↓ -2,83 | ↓ -1,98 | ↓ -2,72 |
| WINNIPEG | ↓ -1,03 | ↓ -1,76 | ↑ 1,41 | ↑ 0,16 | ↓ -1,76 | ↓ -2,76 | ↑ 1,32 | ↑ 0,58 |

En la tabla anterior se aprecia las variaciones de cada institución del ISCE frente a la nación y al valor del municipio para los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

Con relación a la variación frente a los valores de referencia nacional y municipal para el año 2015 el mejor desempeño lo obtuvo la institución “NACIONAL” el cual se ubicó 2,08 puntos por encima de la media nacional y 1,35 puntos sobre la media municipal, por el contrario la institución con menor desempeño para este año frente a la media nacional y municipal es “DOMINGO SAVIO” con una diferencia negativa de 1,87 puntos en media nacional y de 2,6 puntos frente a la media municipal.

En relación al año 2016 nuevamente el mejor desempeño es el de la institución “NACIONAL” el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 2,19 puntos y de 0,94 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2015 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “JORGE VILLAMIL CORDOVEZ” con

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

diferencia negativa de 1,82 puntos frente a la media nacional y de 3,07 puntos frente a la media municipal.

En referencia al año 2017 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución “NACIONAL” el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 2,2 puntos y de 1,47 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2017 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “RUMIYAKO” con diferencia negativa de 1,89 puntos frente a la media nacional y de 2,62 puntos frente a la media municipal.

Con relación al año 2018 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución “NACIONAL” el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 1,98 puntos y de 1,24 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2018 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “CRIOLLO” con diferencia negativa de 2,17 puntos frente a la media nacional y de 2,91 puntos frente a la media municipal.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.4.3.3.1. Variación anual entre instituciones:

| INSTITUCION EDUCATIVA | ISCE | | |
|-------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | Diff 2016-2015 | Diff 2017-2016 | Diff 2018-2017 |
| CHILLURCO | ↑ 0,59 | ↓ -0,16 | ↓ -3,31 |
| CRIOLLO | ↑ 1,27 | ↑ 2,41 | ↓ -3,78 |
| DOMINGO SAVIO | ↑ 3,56 | ↑ 0,11 | ↓ -3,13 |
| GUACACALLO | ↓ -0,07 | ↑ 0,21 | ↑ 0,09 |
| HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ | ↓ -0,08 | ↑ 0,01 | ↑ 0,27 |
| JORGE VILLAMIL CORDOVEZ | ↓ -0,64 | ↑ 1,44 | ↑ 1,78 |
| JOSE EUSTASIO RIVERA | ↑ 0,34 | ↑ 0,06 | ↓ -0,08 |
| LA LAGUNA | ↓ -2,85 | ↑ 0,11 | ↑ 0,87 |
| LICEO SUR ANDINO | ↑ 0,7 | ↑ 0,18 | ↓ -0,36 |
| MONTESSORI | ↑ 0,53 | ↑ 0,27 | ↓ -3,26 |
| NACIONAL | ↑ 0,44 | ↓ -0,32 | ↑ 0,15 |
| NORMAL SUPERIOR | ↑ 0,04 | ↑ 0,16 | ↓ -0,16 |
| PACHAKUTI | ↑ 4,78 | ↓ -1,1 | ↑ 0,29 |
| PALMARITO | ↑ 2,73 | ↓ -2,81 | ↑ 3,07 |
| VILLA FATIMA | ↑ 0,48 | ↓ -3,23 | ↓ -0,22 |
| WINNIPEG | ↑ 2,76 | ↓ -3,05 | ↑ 3,01 |

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2015 y 2016 la institución “DOMINGO SAVIO” obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 3,55 puntos en 2016 frente a su valuación del 2015, la institución “LA LAGUNA” tuvo diferencia negativa de 2,85 frente al año anterior.

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2016 y 2017 la institución “CHILLURCO” obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 2,84 puntos en 2017 frente a su valuación del 2016, la institución “VILLA FATIMA” tuvo diferencia negativa de 3,23 frente al año anterior.

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2016 y 2017 la institución “PALMARITO” obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 3,07 puntos en 2018 frente a su valuación del

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

2017, la institución “CRIOLLO” tuvo diferencia negativa de 3,78 frente al año anterior.

4.4.4. Conclusiones

- En el presente informe se construye a partir del análisis de los resultados de las 16 instituciones educativas municipales oficiales 10 rurales y 6 urbanas.
- El ISCE, se construye haciendo comparaciones en los tres niveles de enseñanza. Primaria, básica y media.
- El resultado del presente análisis se hace realizando un comparativo entre los resultados del ente territorial frente a los resultados de la nación.
- En el nivel primaria el ETC Pitalito se encuentra por debajo de la media nacional durante los años 2015 , 2016, 2017 y 2018. Años analizados
- En los niveles básica y media se ha notado un leve incremento en los resultados y mejora del ETC de Pitalito frente a los resultados nacionales.

4.4.4.1 Nivel primaria

Con relación a la variación frente a los valores de referencia nacional y municipal para el año 2015 el mejor desempeño lo obtuvo la institución “HUMBERTO MUÑOZ” el cual se ubicó 0,77 puntos por encima de la media nacional y 1,02 puntos sobre la media municipal, por el contrario, la institución con menor desempeño para este año frente a la media nacional y municipal es “WINNIPEG” con una diferencia negativa de 1,3 puntos en media nacional y de 1,05 puntos frente a la media municipal.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

En relación al año 2016 nuevamente el mejor desempeño es el de la institución “HUMBERTO MUÑOZ” el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 1,53 puntos y de 1,43 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2016 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “DOMINGO SAVIO” con diferencia negativa de 1,43 puntos frente a la media nacional y de 1,53 puntos frente a la media municipal.

En referencia al año 2017 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución “ PALMARITO” el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 0,75 puntos y de 1,32 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2017 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “MONTESSORI” con diferencia negativa de 1,63 puntos frente a la media nacional y de 1,06 puntos frente a la media municipal.

Con relación al año 2018 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución “PACHAKUTI” el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 1,71 puntos y de 2,07 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2018 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “GUACACALLO” con diferencia negativa de 1,62 puntos frente a la media nacional y de 1,26 puntos frente a la media municipal.

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2015 y 2016 la institución “NACIONAL” obtuvo la mayor mejoría incrementando

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

su media en 2,47 puntos en 2016 frente a su Evaluación del 2015, la institución “LA LAGUNA” tuvo diferencia negativa de 0,74 frente al año anterior.

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2016 y 2017 la institución “DOMINGO SAVIO” obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 1,15 puntos en 2017 frente a su valuación del 2016, la institución “CRIOLLO” tuvo diferencia negativa de 1,09 frente al año anterior.

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2017 y 2018 la institución “JORGE VILLAMIL CORDOVEZ” obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 1,54 puntos en 2018 frente a su valuación del 2017, la institución “DOMINGO SAVIO” tuvo diferencia negativa de 1,04 frente al año anterior.

4.4.4.2. Nivel básica

Con relación a la variación frente a los valores de referencia nacional y municipal para el año 2015 el mejor desempeño lo obtuvo la institución “NACIONAL” el cual se ubicó 2,9 puntos por encima de la media nacional y 2,05 puntos sobre la media municipal, por el contrario, la institución con menor desempeño para este año frente a la media nacional y municipal es “JORGE VILLAMIL CORDOVEZ” con una diferencia negativa de 1,65 puntos en media nacional y de 2,5 puntos frente a la media municipal.

En relación al año 2016 nuevamente el mejor desempeño es el de la institución “NACIONAL” el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 2,29 puntos y de 2,39 puntos frente a la media municipal; el

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

desempeño más bajo para el 2015 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “JORGE VILLAMIL CORDOVEZ” con diferencia negativa de 1,66 puntos frente a la media nacional y de 1,56 puntos frente a la media municipal.

En referencia al año 2017 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución “NACIONAL” el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 2,04 puntos y de 1,61 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2017 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “RUMIYAKO” con diferencia negativa de 2,01 puntos frente a la media nacional y de 2,44 puntos frente a la media municipal.

Con relación al año 2018 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución “NACIONAL” el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 1,74 puntos y de 1,44 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2018 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “MONTESSORI” con diferencia negativa de 1,79 puntos frente a la media nacional y de 2,09 puntos frente a la media municipal.

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2015 y 2016 la institución “WINNIPEG” obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 2,96 puntos en 2016 frente a su valuación del 2015, la institución “MONTESSORI” tuvo diferencia negativa de 0,74 frente al año anterior.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2016 y 2017 la institución “GUACACALLO” obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 3,57 puntos en 2017 frente a su valuación del 2016, la institución “RUMIYAKO” tuvo diferencia negativa de 3,31 frente al año anterior.

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2017 y 2018 la institución “PACHAKUTI” obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 2,85 puntos en 2018 frente a su valuación del 2017, la institución “CHILLURCO” tuvo diferencia negativa de 1,13 frente al año anterior.

4.4.4.3. Nivel media

Con relación a la variación frente a los valores de referencia nacional y municipal para el año 2015 el mejor desempeño lo obtuvo la institución “NACIONAL” el cual se ubicó 2,08 puntos por encima de la media nacional y 1,35 puntos sobre la media municipal, por el contrario, la institución con menor desempeño para este año frente a la media nacional y municipal es “DOMINGO SAVIO” con una diferencia negativa de 1,87 puntos en media nacional y de 2,6 puntos frente a la media municipal.

En relación al año 2016 nuevamente el mejor desempeño es el de la institución “NACIONAL” el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 2,19 puntos y de 0,94 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2015 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “JORGE VILLAMIL CORDOVEZ” con

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

diferencia negativa de 1,82 puntos frente a la media nacional y de 3,07 puntos frente a la media municipal.

En referencia al año 2017 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución “NACIONAL” el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 2,2 puntos y de 1,47 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2017 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “RUMIYAKO” con diferencia negativa de 1,89 puntos frente a la media nacional y de 2,62 puntos frente a la media municipal.

Con relación al año 2018 la institución que presento mayor mejoría y mejor desempeño fue la institución “NACIONAL” el cual tiene una diferencia positiva frente a la media nacional de 1,98 puntos y de 1,24 puntos frente a la media municipal; el desempeño más bajo para el 2018 frente a las medias nacionales y municipales fue en la institución “CRIOLLO” con diferencia negativa de 2,17 puntos frente a la media nacional y de 2,91 puntos frente a la media municipal.

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2015 y 2016 la institución “DOMINGO SAVIO” obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 3,55 puntos en 2016 frente a su valuación del 2015, la institución “LA LAGUNA” tuvo diferencia negativa de 2,85 frente al año anterior.

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2016 y 2017 la institución “CHILLURCO” obtuvo la mayor mejoría

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

incrementando su media en 2,84 puntos en 2017 frente a su valuación del 2016, la institución “VALLA FATIMA” tuvo diferencia negativa de 3,23 frente al año anterior.

Con relación a la variación entre el desempeño de las instituciones entre 2017 y 2018 la institución “PALMARITO” obtuvo la mayor mejoría incrementando su media en 3,07 puntos en 2018 frente a su valuación del 2017, la institución “CRIOLLO” tuvo diferencia negativa de 3,78 frente al año anterior.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.5. Evaluación docente

La evaluación de desempeño laboral docentes y directivos docentes fue reglamentada con el decreto 3782 del 2007 , regido por el **Decreto Ley 1278 del 2002** que define que son las secretarias las encargadas de organizar y divulgar el proceso en su entidad territorial, y prestar asistencia técnica a evaluadores y evaluados.

4.5.1. Evaluación de desempeño laboral docente 2019

4.5.1.1 Relación de docentes evaluados según distribución por institución.

A través de la directiva ministerial No. 26, expedida este 31 de agosto del 2010, el Ministerio de Educación informa a las secretarías de educación de departamentos, distritos y municipios certificados, directivos docentes y docentes. La evaluación de desempeño fue reglamentada con el decreto 3782 del 2007, regido por el Decreto Ley 1278 del 2002 que define que son las secretarias las encargadas de organizar y divulgar el proceso en su entidad territorial, y prestar asistencia técnica a evaluadores y evaluados.

En este entorno, para el Municipio de Pitalito son objeto de evaluación 553 funcionarios entre directivos docentes, docentes Orientadoras y Docentes de Aula de una planta total de 1145 que representan el 48% de los docentes de ETC; de los cuales 15 estaban para el año 2019 en periodo de prueba, en la Tabla 1, se puede observar la distribución por IEM, siendo José Eustasio Rivera con 79 docentes, seguida de Palmario con 62 funcionarios evaluados.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

▪ **Docentes evaluados año 2019**

| INSTITUCIONES | DESEMPEÑO DOCENTE | PERIODO DE PRUEBA |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| CHILLURCO | 17 | 0 |
| CRIOLLO | 42 | 1 |
| DOMINGO SAVIO | 18 | 1 |
| GUACACALLO | 26 | 1 |
| HUMBERTO MUÑOZ ORDÓÑEZ | 40 | 1 |
| JORGE VILLAMIL CORDOVEZ | 17 | 0 |
| JOSE E RIVERA | 79 | 3 |
| LA LAGUNA | 16 | 3 |
| LICEO SUR ANDINO | 43 | 1 |
| MONTESORI | 53 | 0 |
| NACIONAL | 56 | 3 |
| NORMAL SUPERIOR | 27 | 0 |
| PALMARITO | 62 | 1 |
| VILLA FATIMA | 16 | 0 |
| WINNIPEG | 41 | 0 |
| TOTAL | 553 | 15 |

Fuente. SEM Pitalito

▪ **Relación de docentes evaluados según el cargo**

| Relación de Docentes evaluados según el cargo | Cantidad | Porcentaje |
|---|------------|-------------|
| Rector Rural | 0% | 0% |
| Coordinadores | 9 | 1.6% |
| Docentes Orientadores | 14 | 2,5% |
| Docentes de Aula y PTA | 530 | 96% |
| Total | 553 | 100% |

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.5.2. Nivel de desempeño laboral docente

Los niveles de desempeño están dado por la valoración de cada una de las competencias (con base en las contribuciones individuales y las actuaciones intencionales), así como el resultado final de la evaluación anual de desempeño laboral del docente o directivo docente, se expresarán en una escala cuantitativa de uno (1) a cien (100) puntos, que corresponde a las categorías cualitativas.

Las categorías de Desempeño cuentan con un a categorías cualitativas y su correspondencia con la escala cuantitativa:

| CATEGORÍA DE DESEMPEÑO | PUNTAJE |
|------------------------|-------------------------|
| ▪ Sobresaliente | ▪ Entre 90 y 100 puntos |
| ▪ Satisfactorio | ▪ Entre 60 y 89 puntos |
| ▪ No satisfactorio | ▪ Entre 1 y 59 puntos |

Fuente. Tomado de la Guía 31

En este orden de ideas, tabal 3. Reporte de Nivel de Desempeño se puede observar que 39 docentes obtuvieron un nivel de desempeño Satisfactorio donde su evaluación está entre 60 y 89 puntos, Sobresalientes 511 con un reporte de novel de desempeño ente 90 y 100 puntos, no satisfactorio no tuvo el municipio, pero si hubo docentes sin reporte en n total de 3 funcionarios.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| Reporte por niveles de Desempeño | Cantidad | Porcentaje |
|----------------------------------|------------|-------------|
| No Satisfactorio | 0 | 0% |
| Satisfactorio | 39 | 7% |
| Sobresaliente | 511 | 92% |
| No Reporta | 3 | 1% |
| Total | 553 | 100% |

Fuente. SEM Pitalito

4.6 Proceso de Evaluación

El proceso de evaluación anual de desempeño laboral de docentes y directivos docentes busca contribuir al mejoramiento de la labor de los educadores, propiciando en ellos la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, e identificando sus necesidades de aprendizaje y desarrollo de competencias para la docencia y la dirección educativa.

Para la evaluación de desempeño se definieron diferentes competencias, para cada una de las cuales se identificó un conjunto de actuaciones intencionales relacionadas con un desempeño de calidad y con resultados, que permiten observar y valorar el desempeño de los docentes y directivos docentes sobre la base de criterios comunes.

Para fines de evaluación, estas competencias se clasifican como funcionales y comportamentales.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.6.1. Competencias Funcionales

Las competencias funcionales corresponden al desempeño de las responsabilidades específicas del cargo de docente o directivo docente, definidas en la ley y los reglamentos, por lo cual se les asigna un peso del 70% sobre el total de la evaluación.

4.6.1.1. Competencias Funcionales para docentes orientadoras y Directivos Docentes

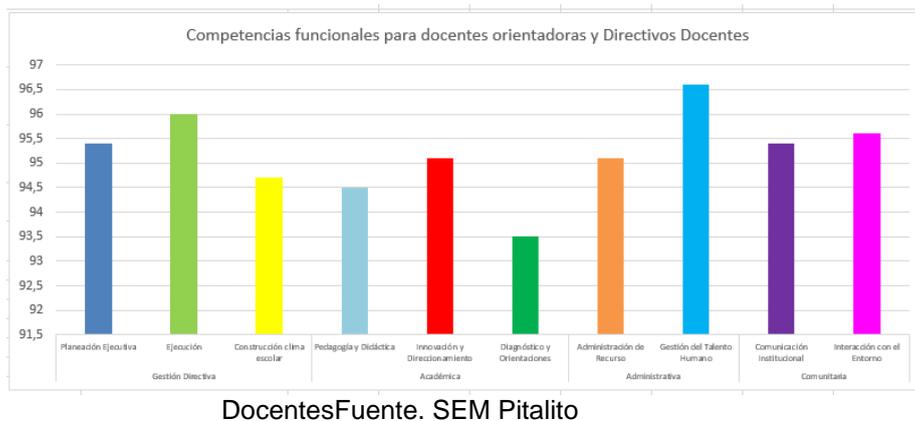
Al consolidar los resultados de las evaluaciones de desempeño de las docentes Orientadoras y los directivos docentes, todos se encuentran dentro de la categoría de Sobresaliente y la competencia que más se *resalta es la Gestión del Talento Humano con una valoración de 96,6 puntos, que se ubica dentro de la Gestión Administrativa y la más baja es Diagnóstico y Orientaciones con 93,5 puntos dentro de la Gestión Académica.*

Tabla 3. Competencias Funcionales para docentes orientadoras y Directivos Docentes

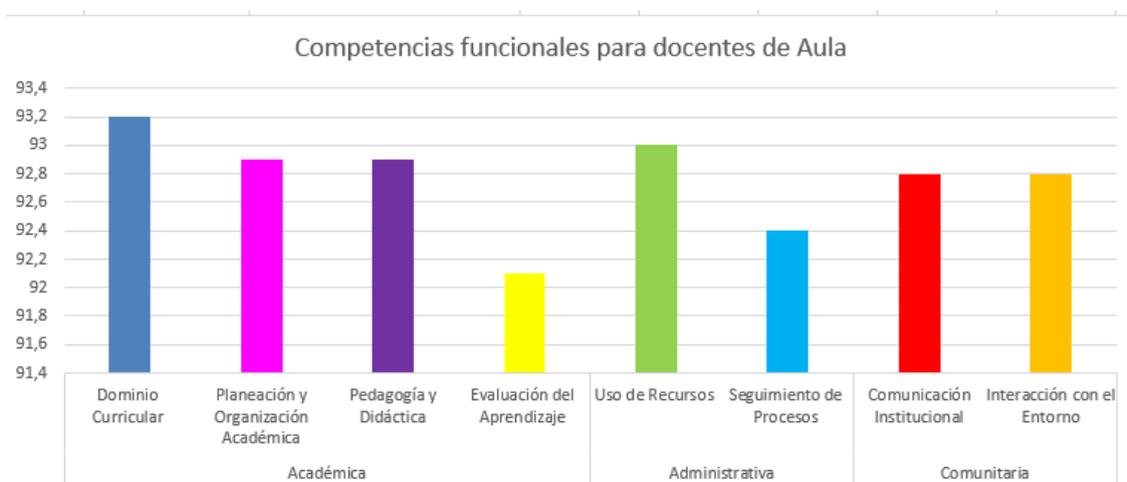
| Competencias funcionales para docentes orientadoras y Directivos Docentes | | Valoración |
|---|-------------------------------|------------|
| Gestión Directiva | Planeación Ejecutiva | 95,4 |
| | Ejecución | 96,0 |
| Académica | Construcción clima escolar | 94,7 |
| | Pedagogía y Didáctica | 94,5 |
| | Innovación y Direccionamiento | 95,1 |
| | Diagnóstico y Orientaciones | 93,5 |
| Administrativa | Administración de Recurso | 95,1 |
| | Gestión del Talento Humano | 96,6 |
| Comunitaria | Comunicación Institucional | 95,4 |
| | Interacción con el Entorno | 95,6 |

Fuente. SEM Pitalito

Gráfica 3. Competencias Funcionales para docentes orientadoras y Directivos



Para los docentes de Aula, la competencia más sobresaliente es el Dominio Curricular con 93.1 puntos y con menor puntaje Evaluación del Aprendizaje con 92,1. Para el área de Calidad Educativa es significativo tener unos docentes con Dominio Curricular desde la Gestión Académica que se debe fortalecer a través del Plan Territorial de Formación Docente la competencia de Evaluación del Aprendizaje y Evaluación formativa que a su vez se reflejaría en mejoramiento de los procesos de evaluaciones internas y externas de los estudiantes.



Gráfica 4. Competencias funcionales para docentes de Aula

Fuente. SEM Pitalito

| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.6.2. Competencias Comportamentales

Las **competencias comportamentales** se refieren a las actitudes, los valores, los intereses, las motivaciones y las características de personalidad con que los educadores cumplen sus funciones. Son transversales a las diferentes áreas de gestión, y se requieren para lograr un desempeño idóneo y de excelencia en el cargo. Representan el 30% del total de la evaluación y son comunes a docentes y directivos docentes.

Estas competencias, que son transversales para apoyar el desempeño de las competencias funcionales, con menor puntaje se tiene la Orientación al logro con 92,8 puntos y con mayor puntaje Sensibilidad Personal con 96,7.

Como recomendación para la el área de Bienestar Docentes de la Secretaria de Educación potencializar esta sensibilización personal para que los docentes aumenten esta orientación al Logro.

Tabla 5. Reporte de Competencias Comportamentales para Docentes de Aula, Directivos Docentes y Docentes Orientadoras

| Competencias Comportamentales | Puntaje |
|-------------------------------|---------|
| Compromiso Social | 95,1 |
| Iniciativa | 95,2 |
| Liderazgo | 95,7 |
| Negociación y Mediación | 94,1 |
| Orientación al logro | 92,8 |
| Relaciones Interpersonales | 95,8 |
| Trabajo en Equipo | 94,9 |
| Liderazgo Pedagógico | 95,8 |
| Comunicación Asertiva | 95,8 |
| Sensibilidad Personal | 96,7 |

Fuente. SEM Pitalito

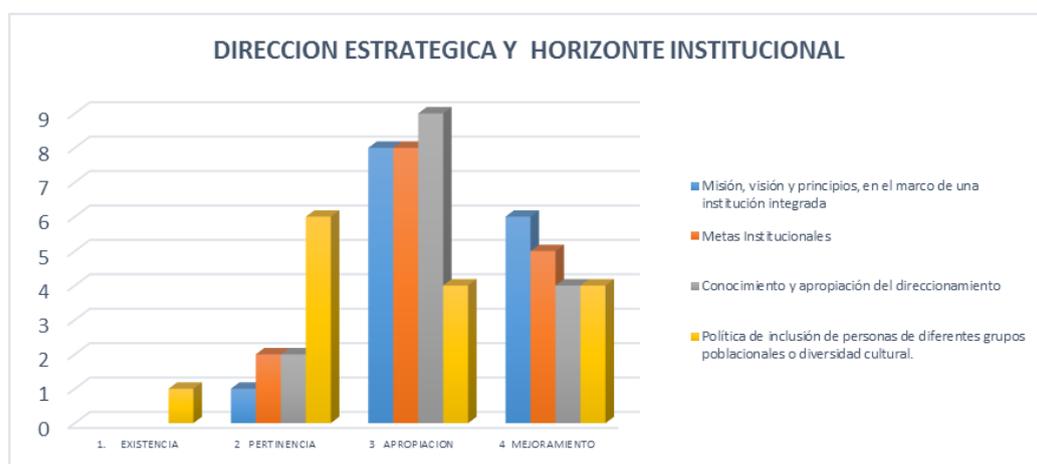
| | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.7. Resultado consolidado de la Autoevaluación Institucional.

La Autoevaluación Institucional, permite al establecimiento educativo, recoger, recopilar, sistematizar, analizar y valorar toda la información relacionada con el desarrollo de sus acciones para cada una de las áreas de gestión, donde permite a cada IE identificar sus fortalezas y oportunidades con lo que podrá definir y poner en marcha un plan de mejoramiento Institucional.

4.7.1. Área de Gestión Directiva

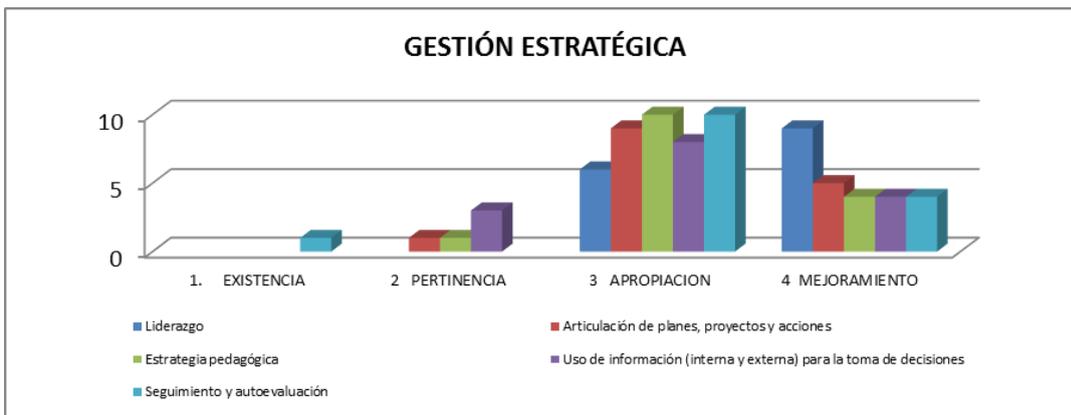
Esta gestión se refiere a la manera como el establecimiento educativo es orientado, se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. De esta forma es posible que el rector o director y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución.



Gráfica 6. Gestión de Dirección Estratégica y Horizonte Institucional

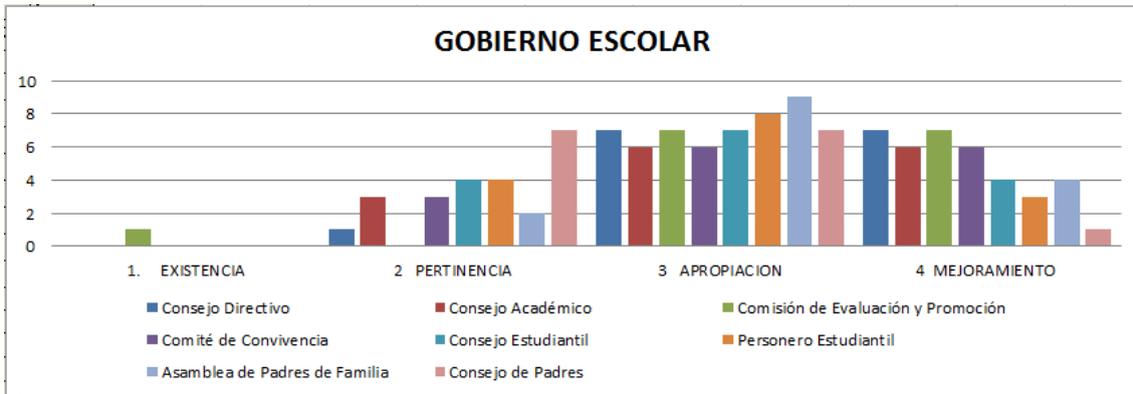
Fuente. SEM Pitalito

En la gráfica 1. Gestión de Dirección Estratégica y Horizonte Institucional, el ítem de Misión, visión y principios, en el marco de una institución integrada existen 8 IEM en apropiación, 6 ya con mejoramiento, 1 en pertinencia de las 16; mientras el uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones apenas está en pertinencia.



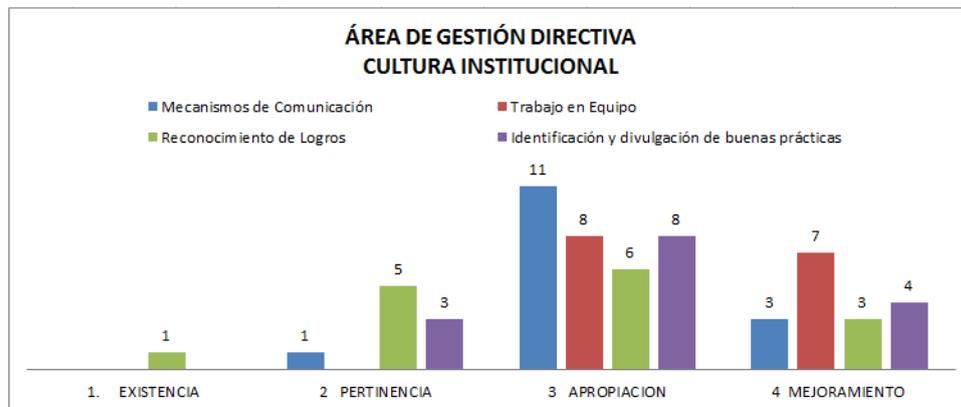
Gráfica 7. Gestión Estratégica
Fuente. SEM Pitalito

En la Gráfica 2, para la gestión estratégica que busca que la IE tenga las herramientas esenciales para liderar, articular y coordinar todas las acciones institucionales, 10 de las IE están en Apropiación, 4 en Mejoramiento y solo 1 en pertinencia que significa que la IE ha establecido un proceso para realizar la autoevaluación, mediante instrumentos y procedimientos claros para las distintas sedes, pero éstos todavía no son utilizados integralmente, pero aún no está apropiada ni en mejoramiento.



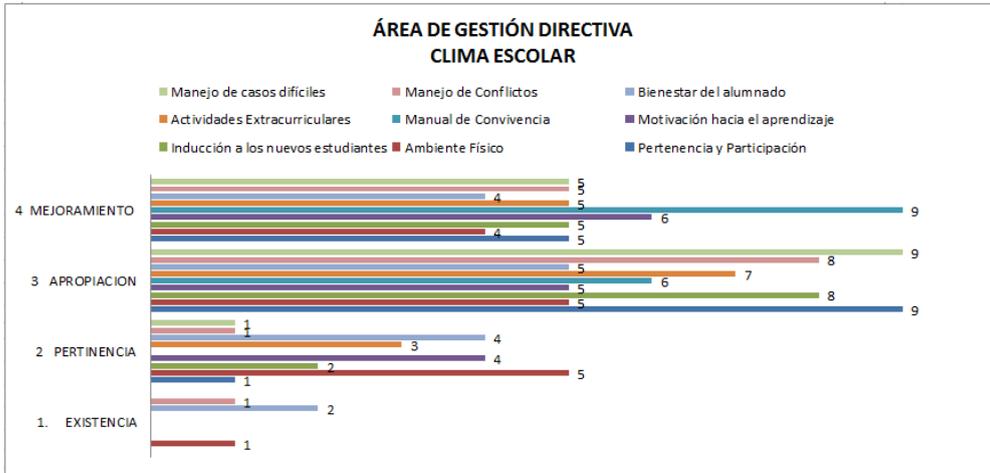
Gráfica 8. Gobierno Escolar
Fuente. SEM Pitalito

Dentro del Gobierno Escolar, grafica 5 se evidencia que la gestión con más apropiación es la Asamblea de Padres y con mejoramiento Consejo directivo con 10 IEM y la comisión de Evaluación y Promoción 9 IEM se encuentran ya en mejoramiento.



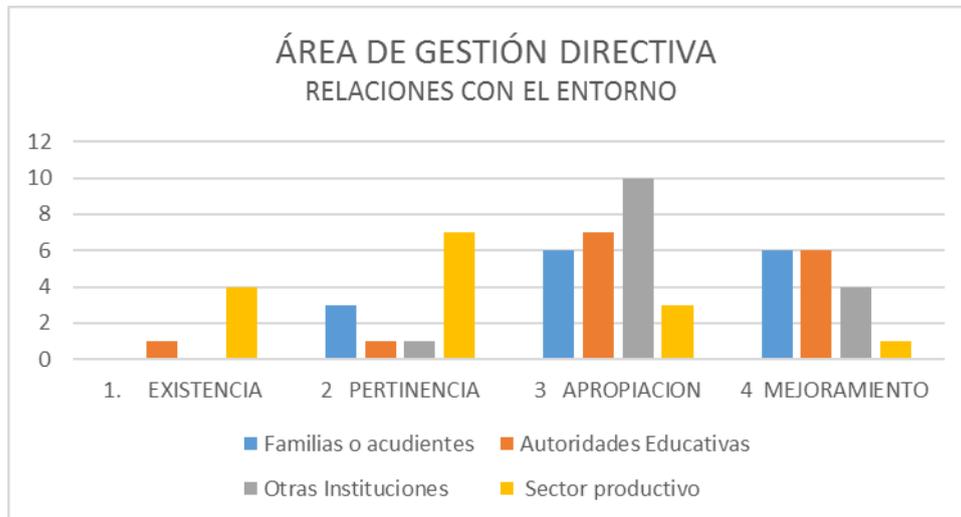
Gráfica 9. Cultura Institucional
Fuente. SEM Pitalito

Dentro de la Gestión de Cultura Institucional 11 IEM están en apropiación los Mecanismos de Comunicación



Gráfica 10. Clima Escolar
Fuente. SEM Pitalito

Dentro de la Clima Escolar, los manuales de Convivencia se encuentran con 9 IEM en mejoramiento, mientras la Inducción de nuevos estudiantes y Pertinencia y participación se encuentran en Apropiación con 8 IEM; el manejo de casos difíciles se encuentran entre apropiación con 9 y mejoramiento las restantes 6 solo una IEM en Pertinencia.



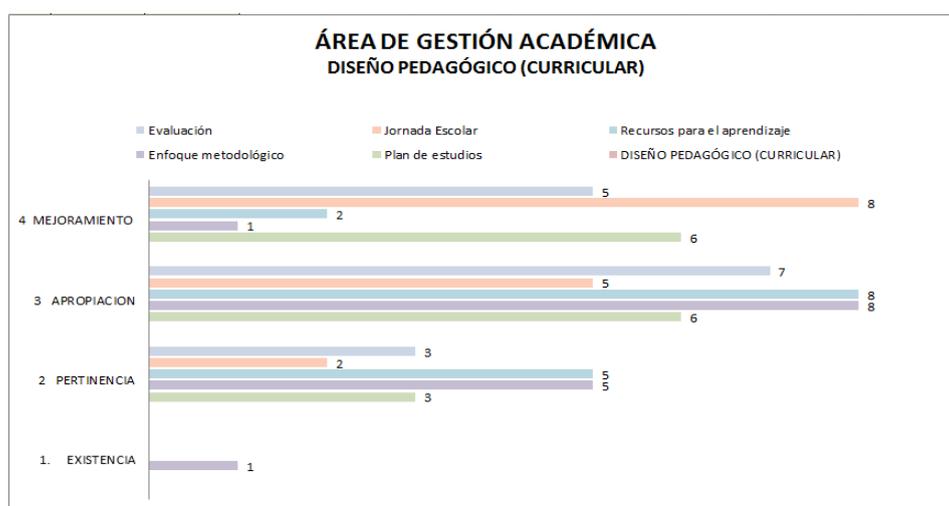
Gráfica 11. Relaciones con el entorno
Fuente. SEM Pitalito

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

Esta gestión donde cada institución debe aunar esfuerzos y coordinar esfuerzos entre la IE y otros establecimientos, 10 de las IEM dicen estar en Apropiación con otras instituciones, y 7 IE están en pertinencia con el sector productivo.

4.7.2. Gestión Área de Gestión Académica

Esta es el área de trabajo de un establecimiento educativo es donde se enfocan las actividades para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesaria para su desempeño personal, social y profesional.

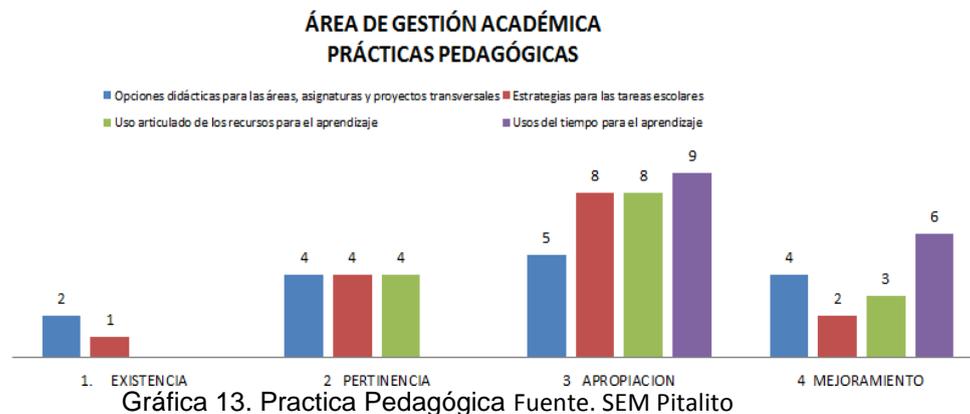


Gráfica 12. Diseño Pedagógico (curricular)

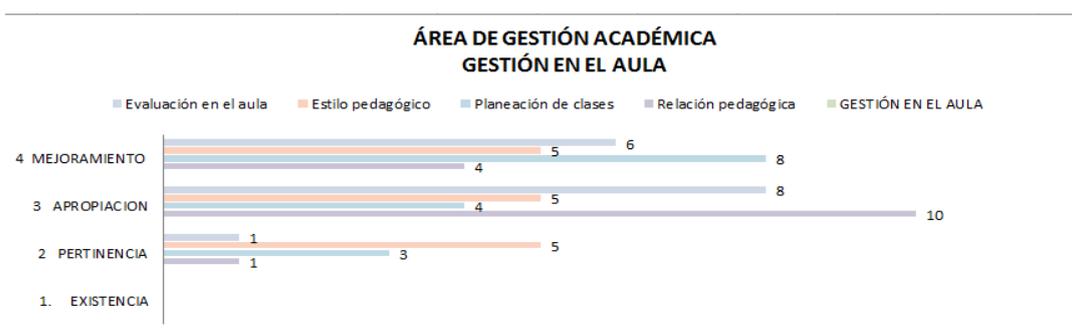
Fuente. SEM Pitalito

Esta gestión va encaminada al diseño de los contenidos de enseñanza, el aprendizaje y su respectiva evaluación, encontrando dentro del contexto del Municipio de Pitalito, que 8 EE involucran la lógica del mejoramiento continuo, evalúan procesos y resultados, realizando ajustes y mejoras en la Jornada Escolar, 5 de ellas se están apropiando las acciones realizadas para mayor articulación.

También se encuentran en apropiación de acciones los recursos para el aprendizaje y el diseño pedagógico.

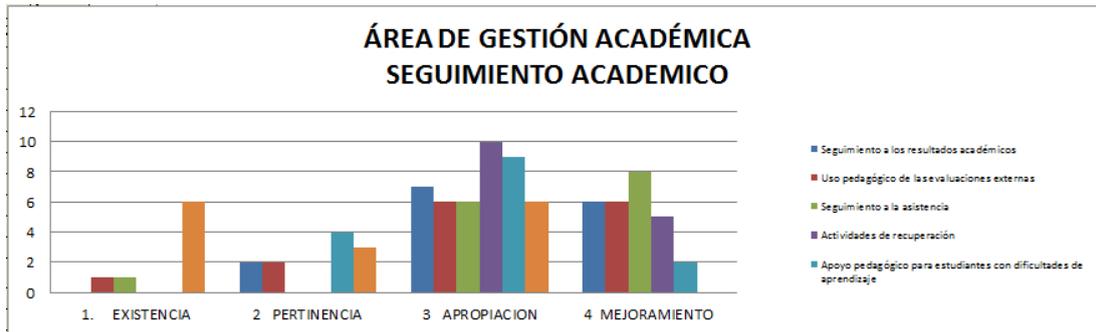


Para la Práctica Pedagógica, 9 de las 15 IEM que presentaron el informe de Autoevaluación Institucional se ubican en Apropiación de las acciones realizadas encaminadas al uso del tiempo para el aprendizaje; como la acciones de uso apropiados de los recursos de aprendizaje y las estrategias para las tareas escolares, están 8 de las 15 IEM.



Gráfica 14. Gestión de Aula Fuente. SEM Pitalito

Dentro de la Gestión de Aula, 10/15 IEM; en la relación pedagógica que no es más que las comunidades de aprendizaje que hacen los docentes para apoyar procesos de aprendizaje y evaluación.

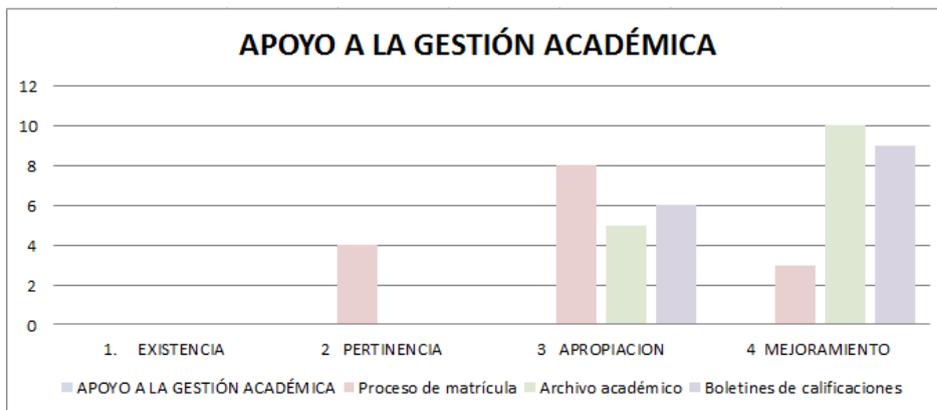


Gráfica 15. Seguimiento Académico Fuente. SEM Pitalito

En cuanto al seguimiento académicos, encontramos que 10/15 IEM apropian acciones para realizar actividades de recuperación, 9/15 crean apoyos pedagógicos para estudiantes con dificultades de aprendizaje. De los 15 EE 8/15 realizan seguimiento a resultados académicos involucrando el mejoramiento continuo.

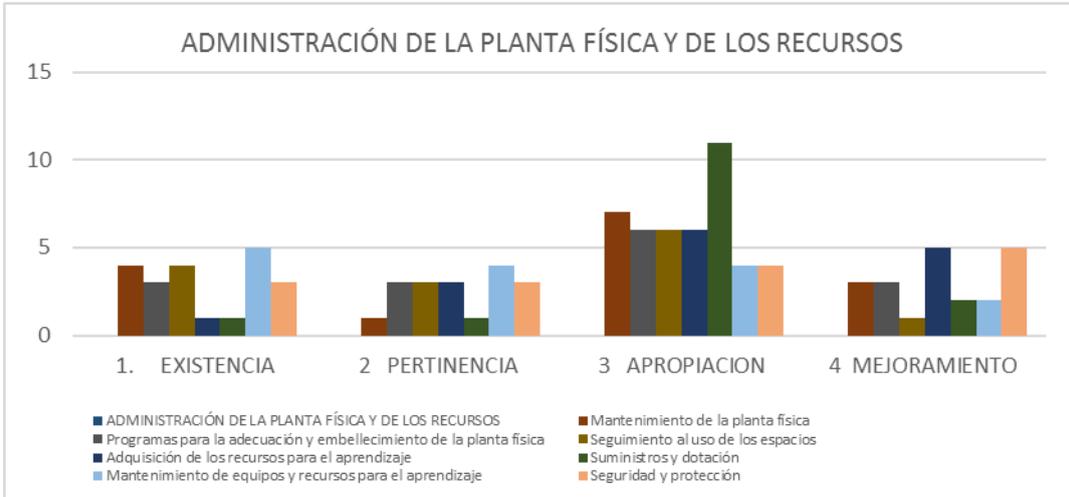
4.7.3. Gestión Administrativa y Financiera

Dentro de esta gestión se revisa el soporte al trabajo institucional.



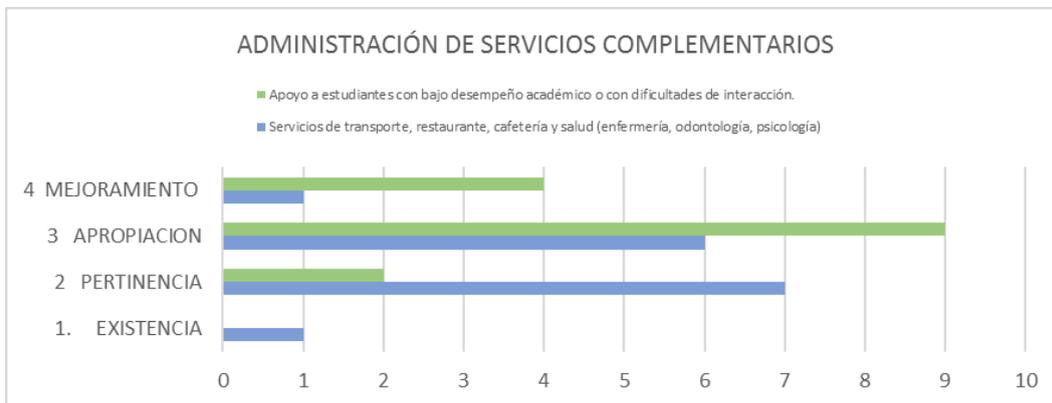
Gráfica 16. Apoyo a la Gestión Académica Fuente. SEM Pitalito

Dentro del apoyo a la Gestión Académica, se encuentra en mejoramiento 10/15 EE en el manejo del archivo académico y 9/15 en los boletines de calificaciones; realizando seguimiento a resultados académicos involucrando el mejoramiento continuo.



Gráfica 17. Administración de la planta física y de los recursos Fuente. SEM Pitalito

Al revisar la Administración de planta física y de los recursos, observamos que el de las 15 IEM, 11 se encuentran en apropiación de las acciones realizadas y cuentan con un grado alto de articulación con la comunidad educativa.



Gráfica 18. ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

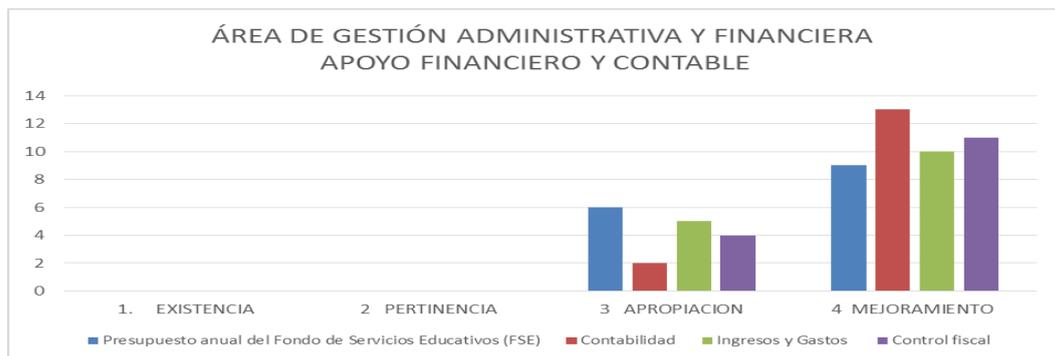
Fuente. SEM Pitalito

Para la Administración de servicios complementarios el apoyo a los estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción 9/15 IEM han apropiado de las acciones realizadas y cuentan con un grado alto de articulación con la comunidad educativa.



Gráfica 19. TALENTO HUMANO Fuente. SEM Pitalito

En el componente de Gestión de Talento Humano, para las IEM la asignación académica se encuentra en mejoramiento continuo y la inducción y convivencia y manejo de conflictos se localizan las acciones en apropiación.

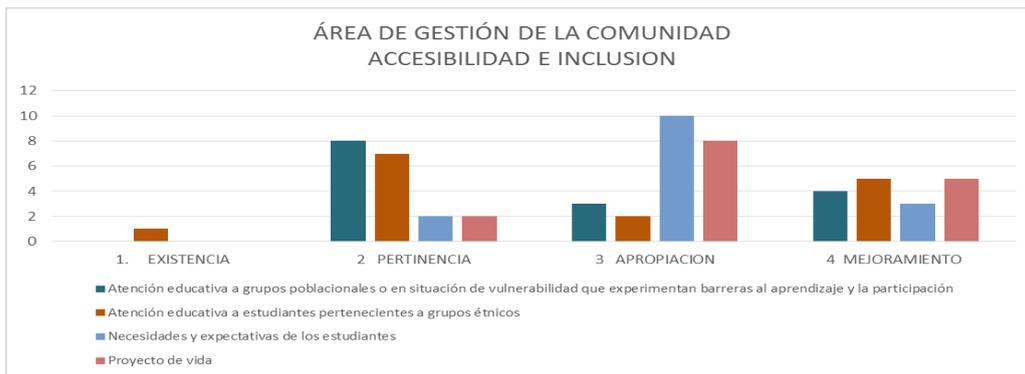


Gráfica 20. APOYO FINANCIERO Y CONTABLE Fuente. SEM Pitalito

El componente de apoyo financiero y contable, la mayoría de las acciones se ubican en mejoramiento continuo siendo la contabilidad con 13/15 y el control fiscal las acciones con mayor participación dentro de las IEM.

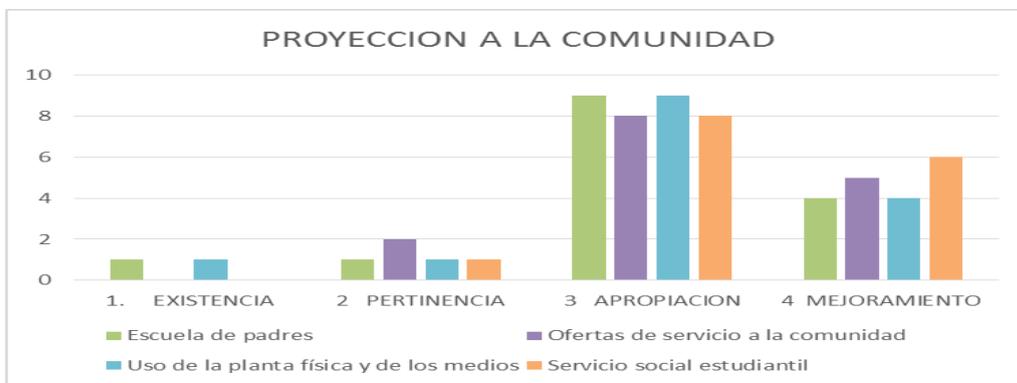
4.7.4. Área de Gestión de la Comunidad

Esta gestión se encarga de las relaciones de la IE con la comunidad, así como la participación y a la convivencia, un componente importante la atención a la población vulnerable bajo una perspectiva de inclusión.



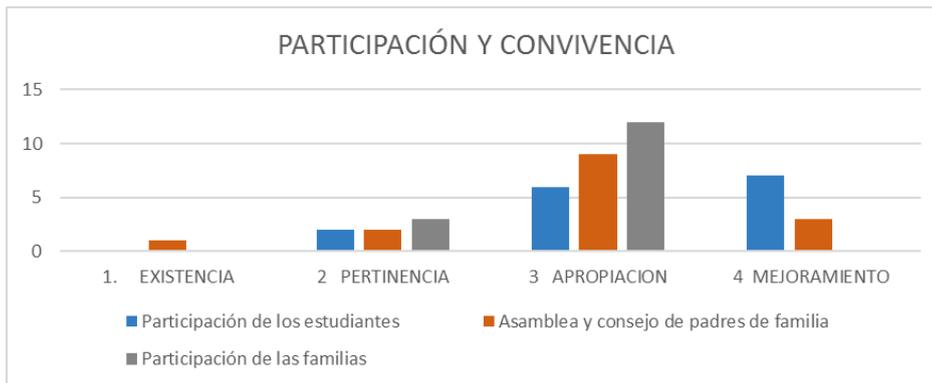
Gráfica 21. Accesibilidad e Inclusión Fuente. SEM Pitalito

Este componente es bajo dentro de las IEM ubicando la atención a Estudiantes con discapacidad en pertinencia existiendo principios de planeación y articulación de los esfuerzos y acciones de los EE en cumplir las metas 8/15, así mismo, la atención a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos. Los componentes de Necesidades y expectativas de los estudiantes, así como proyecto de vida tiene la apropiación de acciones dentro de los EE.



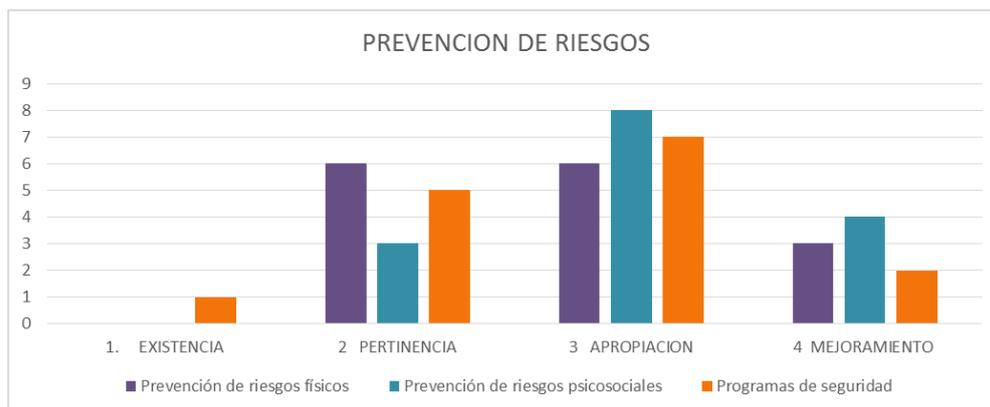
Gráfica 22. Proyección a la Comunidad Fuente. SEM Pitalito

El componente de proyección a la comunidad se encuentra en apropiación de las acciones de los EE de la Escuela de Padres, la oferta del servicio educativo, el uso de la planta y los medio así como el servicio social superando las 8/15 EE en cada uno de las acciones.



Gráfica 23. Participación y Convivencia Fuente. SEM Pitalito

El componente de Participación y Convivencia se encuentra en apropiación de las acciones de los EE de la participación de estudiantes, la asamblea y consejo de padres y la participación de las familias superando las 10/15 EE en cada uno de las acciones.



Gráfica 24. Prevención de Riesgos Fuente. SEM Pitalito

El componente de Prevención de Riesgos se encuentra en apropiación de las acciones de los la prevención de riesgos psicossociales y programas de seguridad 10/15 EE en cada uno de las acciones para apropiarse conjuntamente la comunidad educativa. Sin embargo, existen principios de planeación pero están en pertinencia la prevención de riesgos físicos por lo que se hace necesario realizar los planes de riegos por parte de las IEM.

| | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.7.5. Matriz DOFA

En la siguiente matriz se analiza todas las gestiones que se evalúan en la evaluación docente como en la autoevaluación Institucional para el año 2019, donde se resaltan las fortalezas de los educadores y los puntos a mejorar logrando el camino para engrandecer la educación en el municipio de Pitalito.

4.7.5.1. DOFA Gestión Directiva

| Debilidades | Oportunidades |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Apertura de espacios para la socialización y divulgación de las políticas educativas. • Ausencia de metodologías que permitan cumplir la planeación optimizando la ejecución. • Parámetros claros en las competencias que corresponden a la gestión estratégica. | <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de convenios con instituciones de nivel superior para lograr futuras uniones y desarrollos curriculares con enfoque productivo. • Generar estrategias con el sector productivo. |
| Fortalezas | Amenazas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Sentido de pertenencia y apropiación de la dirección estratégica y el horizonte institucional. • Consolidación y estructuración de métricas e indicadores de la gestión educativa. • Apropiación de los procesos relacionados con el Gobierno escolar | <ul style="list-style-type: none"> • Rotación del personal docente. • Desincronización en el nombramiento de los docentes con relación a los objetivos y fechas planteados en los planes institucionales. • Ausencia de sinergias entre personal educativo y administrativo en el desarrollo de planes. |

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.7.5.2. DOFA Gestion Académica

| Debilidades | Oportunidades |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Formular planes y proyectos institucionales para afianzar e implementar la planeación y organización institucional. • Ausencia de compromiso con los procesos académicos de algunos padres de familia. • Persiste la falta de conocimiento de las normas institucionales (manual de convivencia) tanto en los estudiantes como de los padres de familia • Falta de apoyo pedagógico a los estudiantes con dificultades de aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación adicional a través de la articulación de universidades, para el desarrollo del quehacer educativo. • Involucrar en el proceso educativo el talento humano a través de los egresados. • Inclusión de nuevas metodologías y conocimiento adquirido por los docentes en los niveles de posgrado. |
| Fortalezas | Amenazas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a los procesos y resultados de la evaluación tanto interna como externa. • Correlación de las estrategias escolares con el uso articulado de los recursos para el aprendizaje. . • Articulación curricular de los planes de estudio, con el enfoque pedagógico • Uso de ayudas didácticas y de inclusión de TIC's | <ul style="list-style-type: none"> • Cohesión de padres y / o acudientes en el acompañamiento a sus hijos o hijas en los procesos académicos y formativos. • Familias disfuncionales, incompletas, que impactan en la salud emocional y afectiva de los estudiantes. • Situaciones sociales y delictivas en cercanías a las instituciones educativas. • Problemas intrafamiliares que inciden en la asistencia, permanencia y desempeño académico del estudiantado. • Falta de mayor presencia de Docentes orientadoras en las instituciones que es imposible el asesoramiento para todos por el gran número de estudiantes. |

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.7.5.3. DOFA Gestión Administrativa

| Debilidades | Oportunidades |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • La infraestructura y dotación tecnológica no cubren la totalidad de la comunidad educativa. • Adecuación y mejoramiento de las plantas físicas de las sedes. • Recursos administrativos y de apoyo limitados. • Falta de estímulos | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de recursos con proyectos claramente sustentados. • Entorno adecuado para aplicación e investigación de trabajos doctorales y de maestrías de los docentes. • Desarrollos curriculares técnicos • logrando la aplicación de los mismos en la infraestructura actual. |
| Fortalezas | Amenazas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Gestión, y apoyo a la gestión académica, procesos de matrícula, archivo y boletines de calificaciones. • Medición y seguimiento a los resultados y procesos de cada gestión. • Buen manejo de los recursos • Talento humano ético, comprometido y competente. • Eficiencia en procesos de matrículas. | <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de los recursos generales para complementar el entorno escolar. • Actualización de normas de construcción y seguridad y su ejecución en las sedes a tiempo con los procesos actuales de contratación. • Falta de apoyo al proceso de investigación. |

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.7.5.4. DOFA Gestión Comunitaria

| DEBILIDADES | OPORTUNIDADES |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Metodología faltante entorno a las escuelas de padres. • Dificultades para los desplazamientos de estudiantes a actividades complementarias, de investigación por recurso económico. • Programas de seguridad, con el fin de prevenir riesgos, tanto físicos como psicosociales | <ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento y sinergia con las comunidades • La localización estratégica del municipio. • Capacidad de desarrollo agropecuario y crecimiento económico de la región. • Convenios interadministrativos con centros que apoyen procesos psicoorientadores. |
| FORTALEZAS | AMENAZAS |
| <ul style="list-style-type: none"> • Sinergias entre los docentes y las comunidades. • El entorno aún se denota por micro comunidad permitiendo un acercamiento con la misma. | <ul style="list-style-type: none"> • Alta incidencia y aumento de centros y sitios de diversión, juegos de azar cercanos a las sedes escolares. • Situación socioeconómica de las familias. • Cambios de domicilio familiar. |

4.7.5.5. Conclusiones

A partir de los datos arrojados del diagnóstico y análisis de los resultados observados ha sido posible determinar que las Competencias Interacción Comunidad – Entorno y Comunicación Institucional, pertenecientes a la Gestión Comunitaria, son las que presentan el promedio más bajo en las Evaluaciones de Desempeño Docente, se observa que la falta de capacitación y actualización de

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

los docentes influye en forma negativa en la organizacional de las instituciones provocando el debilitamiento y la inadaptación en la misma

A partir del diagnóstico se pueden sintetizar lo siguiente:

- Escaso nivel de relación institucional con la comunidad educativa, dirigido a la formación en procesos de desarrollo tecnológico
- Falta de pertenencia por parte de los estudiantes hacia la institución, al igual que por parte del resto de la comunidad
- Falta de promover actividades con diferentes miembros de la comunidad educativa para fortalecer la identidad institucional.
- falta de información a los padres de familia y acudientes sobre procesos educativos y avances en el aprendizaje de los estudiantes y establecer relaciones de colaboración con ellos.
- Debilidad en el trabajo en equipo e integración de los miembros de la comunidad Educativa, para tener un mejor clima organizacional.
- Falta apropiación de los mecanismos de participación institucional.
- Falta apropiación en la organización escolar.
- Falta acercamiento entre la Comunidad Educativa y la Comunidad.

Respecto a programas de formación permanente: se desprende de lo antes expuesto, de una parte la definición de unos núcleos o ejes temáticos a considerarse en la construcción de un plan territorial de formación docente, como pueden ser:

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

- Reorganizar los procesos educativos institucionales en las cuatro áreas de gestión escolar, consolidando a las TIC como herramientas que nos permiten mejorar la formación inicial de maestros, la atención y comunicación con la comunidad educativa para ofrecer una educación de calidad, mayor cobertura, eficiencia y sostenibilidad.
- Conformar una propuesta de formación para directivos y maestros en el uso pedagógico de las TIC en todos los niveles de formación que les permita hacer buen uso de ellas en su quehacer directivo y docente.
- Utilizar los ambientes de aprendizaje propuestos en Sistema Tecnológico del municipio como apoyo a los procesos de aprendizaje de los docentes en formación e innovar otros.
- Formación en Liderazgo y trabajo en equipo.
- Formación en gerencia, gestión y liderazgo de la institución educativa.
- Formación y actualización de los docentes que permitan la actualización de buenas prácticas pedagógicas.
- Capacitación en los temas de clima organizacional.
- Capacitación en interacción y acercamiento institución educativa y a la comunidad.
- Capacitación en el uso y medios de las TIC.
- Fomento del dominio de una segunda lengua extranjera: inglés, para todos los docentes

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

- Los resultados presentados arrojan pocos referentes para la implementación de programas de capacitación que ayuden a mejorar las competencias, por ello es necesario generar y afianzar la cultura de la evaluación, para que los resultados de la evaluación docente se constituyan en una herramienta que permita elaborar y desarrollar planes de capacitación a los docentes y directivos docentes.

- **4.8. Estándares**

- **4.8.1. Proyecto Educativo Institucional.**

La Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, estableció que es deber de los establecimientos educativos elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional o PEI, como un proceso de planeación colectivo a través del cual una comunidad educativa define cómo va a lograr la formación integral del educando. De esta manera, es una hoja de ruta que especifica, entre otros aspectos, «los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión [...]». Asimismo, la Ley señala que «el Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable» (Ley 115 de 1994. Art. 73).

En este orden de ideas para el año 2018, desde el Área de Calidad Educativa, se realiza la evaluación de acuerdo al formato diseñado para tal fin donde le hacer una mirada integral a la Institución desde su diagnóstico,

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

componente teleológico, pedagógico, evaluativo y comunitario. A la fecha se encuentran los 16 PEI actualizados, así:

Actualización de PEI, SIEE, Manual de Convivencia

| ESTABLECIMIENTO | AÑO |
|----------------------------|------|
| I.E. M. JORGE VILLAMIL | 2014 |
| I.E. M. DOMINGO SAVIO | 2014 |
| IEM CHILLURCO | 2014 |
| IEM CRIOLLO | 2014 |
| IEM HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ | 2011 |
| IEM GUACACALLO | 2014 |
| IEM LICEO SUR ANDINO | 2014 |
| IEM JOSE EUSTASIO RIVERA | 2014 |
| IEM LA LAGUNA | 2014 |
| IEM MONTESSORI | 2014 |
| IEM NACIONAL | 2014 |
| IEM NORMAL SUPERIOR | 2014 |
| IEM PALMARITO | 2012 |
| IEM VILLA FATIMA | 2014 |
| IEM PACHAKUTI | 2014 |
| IEM WINNIPEG | 2014 |

Cambio de Modalidad de Académico a Técnico Agroindustrial:

| ESTABLECIMIENTO | AÑO |
|------------------------------|------|
| I.E. M. JOSE EUSTASIO RIVERA | 2019 |

Cambio de Modalidad de Académico a Técnico Agroecológica:

| ESTABLECIMIENTO | AÑO |
|--------------------|------|
| I.E. M. GUACACALLO | 2019 |

Actualizado de acuerdo al Decreto 1421 de 2017 de discapacidad:

En este sentido, el Decreto 1421 de 2017, define como educación inclusiva aquella que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños,

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

En este sentido, la atención educativa de las personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, y particularmente la formulación y puesta en práctica de los planes de implementación progresiva, deben estar orientados a cumplir los siguientes principios

- Respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, la libertad para la toma de decisiones y la independencia de las personas con discapacidad.
- El respeto por la igualdad y la prohibición de discriminación por motivos de discapacidad.
- La participación en condiciones de igualdad y la inclusión social plena.
- El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad humana.
- La igualdad de oportunidades y la igualdad entre hombres y mujeres con discapacidad. 6. La accesibilidad y el diseño universal.

| | | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|--|
|  | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | | |
| | | FORMATO | | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FCO01 | Página 1 de 23 | |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | | |

- El respeto por la evolución de las facultades de los niños y niñas con discapacidad a sus ritmos, contando con los apoyos y las altas expectativas de la comunidad educativa.

A partir de la asesoría de la Fundación Saldarriaga Concha y el INSOR, se hicieron las actualizaciones de los PEI, en sus actuaciones pedagógicas en las siguientes instituciones Educativas:

| ESTABLECIMIENTO | AÑO |
|----------------------|------|
| IEM LICEO SUR ANDINO | 2019 |
| IEM WINNIPEG | 2019 |

4.8.2. Currículos y planes de estudio

Hay un plan de estudios institucional que cuenta con proyectos pedagógicos y contenidos Transversales, y en su elaboración se tuvieron en cuenta las características del entorno, la diversidad de la población, el PEI, los lineamientos curriculares y los estándares básicos de competencias establecidos por el MEN.

Las prácticas pedagógicas de aula de los docentes de todas las áreas, grados y sedes desarrollan en una minoría de acuerdo al enfoque metodológico de la IEM. Para el primer semestre de 2016, el acompañamiento a los Establecimientos Educativos ha hecho énfasis en la comprensión del sentido y en el uso pertinente de los referentes de calidad, los indicadores de evaluación externa y el juego de herramientas de gestión, a partir del estado de ejecución de los procesos de gestión directiva y académica en cada uno de ellos.

| | | | |
|---|-------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | | FORMATO | |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

El acompañamiento centrado en estas dos áreas de la gestión institucional responde al interés por impactar los procesos de dirección y organización académica que están afectando el logro educativo en los Establecimientos Educativos de la ETC.

En un primer momento, se construyó una línea base de información sobre el estado inicial en que se encontraban los Establecimientos Educativos en términos de la ejecución de las áreas de gestión mencionadas y los siguientes procesos y componentes:

Del área de gestión directiva, i) el proceso de direccionamiento estratégico y horizonte institucional, centrado en el componente misión, visión y principios institucionales; ii) el proceso de Gobierno escolar centrado en los componentes asamblea de padres de familia y consejo de padres de familia.

Desde el año 2018, las Instituciones Educativas Municipales José Eustasio Rivera y Guacalco entraron a un trabajo arduo para el cambio de Modalidad de la Académica a la Agroindustrial y Agroecológica, respectivamente; donde se revisaron cada uno de los componentes Teleológico, Directivo, Académico en este los planes de estudio coherentes a la planeación curricular académica en correlación con la media y técnica de acuerdo a las modalidades escogidas por cada una de las Instituciones, priorizando el componente investigativo, técnico, de Emprendimiento y Social.

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

Para el caso del área de gestión académica se priorizó el proceso de diseño Pedagógico (curricular) centrado en el componente plan de estudios para la recolección de información. La recolección y sistematización de la información permitió definir líneas de acompañamiento pertinente y coherente con las necesidades reales de fortalecimiento de los Establecimientos Educativos, a saber: una primera línea para el fortalecimiento del plan de estudios que integra cinco temas de conceptualización, a saber: Integración curricular, Tiempo escolar, e Inclusión,

Uso de pruebas externas y sistema de evaluación según el Decreto 1290 de 2009. Una segunda línea de acompañamiento para el fortalecimiento en la implementación de la ruta de mejoramiento institucional, con respecto a significar el uso de las herramientas de gestión para su apropiación, por lo que se asociaron cuatro temas de conceptualización: gobierno escolar, liderazgo del rector, padres de familia y política de inclusión.

De acuerdo a lo observado lo más difícil es lograr que los docentes se apropien del documento, ya que en algunos casos ni lo conocen. Este año tendremos la ardua labor de acompañar estas Instituciones Educativas Oficiales.

4.8.3. Uso pedagógico de los contenidos en las prácticas de aula y estrategias metodológicas de aula

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

Las instituciones han definido parcialmente cuáles son las opciones didácticas que emplea estas son usadas individualmente por los docentes, tienen una política sobre el uso de los recursos para el aprendizaje.

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.9 Gestión

4.9.1 Planes de mejoramiento

QUÉ SON: Los Planes de Mejoramiento Institucional son herramientas utilizadas por las Instituciones educativas como instrumento de Planeación y ejecución para fortalecer los procesos que se han identificado como debilidades a través de la autoevaluación. Estos Planes están diseñados para medir la Gestión Institucional en las áreas Académica, Administrativa - Financiera, de la Comunidad y Directiva.

Al Primer Trimestre se ha recibido los Planes Operativos POA 2019 de los Planes de Mejoramiento Institucional PMI de las 16 Instituciones Educativas del municipio. Se establece el plan de mejoramiento como herramienta para orientar las acciones hacia el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes del sistema educativo oficial, de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Educación Nacional MEN, a través de la Guía No. 34, de acuerdo a los propósitos y las metas definidas y acordadas por los Equipos de Gestión de las Instituciones Educativas del Municipio de Pitalito Huila.

Se entiende como el conjunto de asuntos de corto, mediano o largo plazo destinados a superar debilidades durante los procesos de evaluación, en especial los relacionados con el aprendizaje de los estudiantes. Se basa en el análisis y conclusiones de los resultados de la Autoevaluación Institucional y debe orientar las acciones requeridas para la superación de debilidades, la atención de los problemas y sus causas, y la potencialización de fortalezas.

| | | | |
|---|-------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | | FORMATO | |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

ELABORACION: Con base en el análisis de los resultados de las evaluaciones externas e internas y de la Autoevaluación que debe realizar cada Institución al finalizar cada año escolar, los Equipos de Gestión de las Instituciones Educativas determinarán las áreas susceptibles de mejora, establecerán objetivos estratégicos y sus correspondientes metas e indicadores estratégicos. Posteriormente, deben definir actividades y tareas que permitan el cumplimiento de los objetivos estratégicos y, por cada una de ellas, establecer los recursos necesarios, el nivel de prioridad, el producto final (o meta) y sus características, los responsables de su ejecución, desarrollo y seguimiento por periodos académicos previstos para la vigencia.

APOYO ECONÓMICO DE LA SEM: : Mediante Resolución Administrativa, en los últimos años se viene ordenando la transferencia de recursos económicos a las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Pitalito Huila, para apoyar los Planes de Mejoramiento Institucional, con el fin de fortalecer el desarrollo de las Competencias Básicas en los estudiantes y mejorar la Calidad Educativa del Municipio de Pitalito Huila.

En el Acuerdo Municipal 022 del 2016 a través del cual se aprobó el Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019, contiene el programa: “*Calidad para un Pitalito Ideal*” y en una de sus metas establece el apoyo a los planes de mejoramiento en los siguientes términos: “*Apoyar 16 IEM financieramente para la ejecución de los planes de mejoramiento Institucional, según resultados índice*”

| | | | |
|---|-------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | | FORMATO | |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

sintético de la Calidad en la Educación, por año”, quedando previsto en el Plan Indicativo que se destinará cada año, 240 Millones de Pesos para dicho apoyo.

En reunión del Comité Directivo de la SEM llevado a cabo el 8 de mayo de 2019 y en Comité Técnico de Rectores del 9 de Mayo del presente año, se acordó que cada una de las 16 IEM recibiría QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000).

4.9.2. Plan de Apoyo al Mejoramiento (PAM)

Herramienta que facilita a la SEM, a organizar y definir estrategias de apoyo y asistencia técnica para fortalecer la gestión de las instituciones educativas, a través de sus cuatro componentes: Acompañamiento a Establecimientos Educativos, Formación de Docentes y Directivos Docentes y Uso de MTIC. Siendo el principal insumo de diagnóstico el análisis y consolidado de la Autoevaluación Institucional, en donde se encuentra identificadas las necesidades de la Comunidad Educativa en sus diferentes Gestiones, además de los Planes Sectoriales de Educación y los Planes de Desarrollo Municipal.

4.9.2.1. Descripción de los componentes del PAM:

4.9.2.1.1. Acompañamiento a Establecimientos Educativos:

El acompañamiento es un proceso intencionado y orientado hacia el mejoramiento de la calidad educativa, teniendo como foco primordial el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes, por tanto, se realiza en los espacios y prácticas pedagógicas en las que interactúan estudiantes y maestros.

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

En este sentido, es un proceso concertado que exige a los participantes un conocimiento compartido sobre la situación o problemática que se va abordar. El acompañamiento no puede contener acciones aisladas y, mucho menos, acciones sin una orientación pedagógica, coherente con la fundamentación del respectivo Proyecto Educativo Institucional –PEI - PEC –PEIR, según sea el caso.

El acompañamiento a los establecimientos educativos (localizados en área urbana o rural) se fundamenta en el modelo de calidad educativa, trazado por el MEN, para el desarrollo del Macro Proceso D, gestión de la calidad y sus respectivos procesos y subprocesos.

Desde el área de Calidad Educativa se hace acompañamiento a las I.E. con acciones como:

- Fomentar las competencias a través del desarrollo y la difusión de Experiencias Pedagógicas Significativas que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.
- Mejoramiento de la educación a través de la articulación en todos sus niveles.
- Asesoría y acompañamiento para la resignificación de los PEI y consolidación de currículos pertinentes.
- Fortalecer las I.E en la elaboración y ejecución de los PMI.
- Mejorar el desempeño de los estudiantes del municipio de Pitalito en competencias básicas para la formación de ciudadanía.
- Formulación y ejecución del Plan Territorial de Formación Docente.

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

- Fortalecimiento y seguimiento a los procesos de Evaluación (internos y externos)
- Fortalecimiento del desarrollo de competencias en Bilingüismo.
- Brindar acompañamiento y asistencia técnica en la incorporación de TIC en las I.E.
- Fortalecimiento a la innovación y la Competitividad.

4.9.2.1.2. Formación de docentes y directivos docentes

Este componente del Plan de Apoyo al Mejoramiento, tiene como finalidad definir y cualificar las estrategias que apuntan al fortalecimiento, expansión, seguimiento y evaluación de los programas de formación de docentes y directivos docentes del país, que redundan en el mejoramiento de su desempeño profesional y en el fortalecimiento de los establecimientos educativos.

La Secretaría formula el Plan de Formación Docente, en respuesta a las necesidades de fortalecimiento de la calidad de la educación, identificadas mediante el análisis de los resultados de las evaluaciones internas y externas de los estudiantes, el plan de mejoramiento institucional y los planes de formación y cualificación de docentes y directivos docentes. Los resultados del proceso D01-02 (referido a la evaluación de desempeño laboral docente y de directivos docentes), contribuyen en la identificación de las oportunidades de formación docente y de directivos docentes, siendo pertinente el desarrollo de cada una de las acciones trazadas en los respectivos subprocesos.

| | | | |
|---|-------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | | FORMATO | |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.9.2.1.3. El uso de MTIC.

La Secretaría de Educación ha implementado estrategias para responder de manera pertinente a las necesidades de la comunidad educativa, hacia el uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicación, fortaleciendo el desarrollo de ciudadanos más competitivos.

La Secretaría de Educación hace énfasis en ejes que orientan la gestión y el acceso a la infraestructura tecnológica, el fomento a la producción e intercambio de contenidos educativos, desarrollo de procesos para la apropiación personal y profesional de uso de las TIC en los docentes y directivos docentes de las Instituciones Educativas, dinamizar el uso pedagógico de las TIC en busca de la apropiación de estas tecnologías y la transformación y el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje hacia el desarrollo de competencias básicas.

Los principales objetivos están orientados a:

- El fomento a la dotación dentro de un plan estratégico que potencie el mejoramiento institucional y el desarrollo de competencias básicas.
- El fomento al uso de los medios y las nuevas tecnologías en la institución y en el aula.
- El fomento al uso y la producción de contenidos de calidad en las instituciones educativas.

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

- El acompañamiento, monitoreo, evaluación y seguimiento al uso de medios y TIC de los EE.

A la fecha, el Plan de Apoyo al Mejoramiento PAM 2016 – 2019 se encuentra formulado, socializado, aprobado y en ejecución, puede ser consultado en la página Web de la Secretaría de Educación de Pitalito.

4.9.3. Experiencias Significativas

Se encuentran debidamente registradas en el Portal Colombia Aprende 31 Experiencias Significativas en 15 I.E.M.

| Establecimiento educativo | Nombre de la Experiencia Significativa |
|---------------------------|---|
| MONTESSORI | Semana Cultural Montessori |
| GUACACALLO | Ambientes de aprendizaje con el apoyo de guías, medios tecnológicos, proceso de lectoescritura y participación de los padres de familia |
| JOSE EUSTASIO RIVERA | La transformación de la media en técnica en regiones cafeteras FEDECAFE-SEM, escuela y café técnico en producción de café. |
| JOSE EUSTASIO RIVERA | DESPERTAL ESTUDIANTIL |
| WINNIPEG | El papel en el aula, un ambiente sano para todos. |
| LICEO SUR ANDINO | Aprende ingles a través del arte |
| LICEO SUR ANDINO | INVESTIGANDO CON TECNOLOGIAS Y ENERGIAS RENOVABLES |
| LA LAGUNA | Circuito matemático viajero |
| DOMINGO SAVIO | Letras y garrapiños construyen caminos de paz |
| DOMINGO SAVIO | BANDA DE VIENTOS |
| VILLA FATIMA | Un mundo de fantasías sueños y sonrisas |
| VILLA FATIMA | PACHA VIFA |
| NORMAL SUPERIOR | Banda musical pedagógica |
| NACIONAL | Olimpiadas matemáticas surhulienses cálculo mental |

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| NACIONAL | PARQUE TEMATICO CULTURA AGUSTINIANA |
|-------------------------|--|
| JORGE VILLAMIL CORDOVEZ | ROBOTIC (TABLERO INTERACTIVO CREATIVO) |
| LICEO SUR ANDINO | REVISTA ANALOGIAS |
| NORMAL SUPERIOR | CRITIC-K CENTRO DE RECURSOS INFORMATICOS Y TECNOLOGICOS PARA LA INNOVACION, LA CREATIVIDAD Y LA COMUNICACIÓN |
| PALMARITO | Canping de lectura |
| LAGUNA | Visión vocacional |
| DOMINGO SAVIO | ENDULZA TU APRENDIZAJE CON JET |
| VILLA FATIMA | ARMEMUS VIDA |
| NORMAL SUPERIOR | TERTULIA LITERARIA ENTRE TINTA Y LETRAS |
| HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ | LA MAGIA DE ENSEÑAR A LEER Y ESCRIBIR A TRAVES DE LA LITERATURA INFANTIL |
| CHILLURCO | LEYENDO Y ESCRIBIENDO VAMOS COMPRENDIENDO |
| CRIOLO | APRENDIENDO ANDO |
| JOSE E. RIVERA | PALABRAS DE COLORES |
| WINNIPEG | EL COJIN DE MIS SUEÑOS LITERARIOS |
| WINNIPEG | SEMBRANDO LECTORES PARA COSECHAR ESCRITORES |
| MONTESSORI | ARTE Y COLOR FACILITADOR DE PENSAMIENTO |
| DOMINGO SAVIO | LOS LIBROS FANTASTICOS Y MAGICOS |

Fuente experiencias significativas 2019

Hay identificadas 57 experiencias significativas para hacerle seguimiento y comenzar con el proceso de evaluación, subirlas a la plataforma Colombia aprende. A partir del 22/05/2019 se hará el seguimiento en situ a los cronogramas 2019 de las experiencias en las diferentes IEM. En el mes de julio se hará capacitación a los líderes de las experiencias en el tema de cómo subir las

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | | FORMATO | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

experiencias en la plataforma Colombia aprende y se gestionará para la transferencia económica a 10 experiencias.

Se participó en la 3 Feria del Libro de Pitalito, del 23 al 26 de mayo, en el encuentro de experiencias significativas lectoras.

Se encuentran debidamente registradas en el Portal Colombia Aprende 22 Experiencias Significativas en 12 I.E.M.:

| INSTITUCION EDUCATIVA | NOMBRE EXPERIENCIA | TIEMPO DE MADUREZ | ESTADOS DE DESARROLLO |
|-----------------------|---|-------------------|-----------------------|
| MONTESSORI | Semana Cultural Montessori | 7 años | Guía |
| GUACACALLO | Ambientes de aprendizaje con el apoyo de guías, medios tecnológicos, proceso de lectoescritura y participación de los padres de familia | 4 años | Practicante |
| JOSE EUSTASIO RIVERA | La transformación de la media en técnica en regiones cafeteras FEDECAFE-SEM, escuela y café técnico en producción de café. | 8 años | Guía |
| JOSE EUSTASIO RIVERA | Despertar estudiantil | 4 años | Practicante |
| WINNIPEG | El papel en el aula, un ambiente sano para todos. | 12 años | Practicante |
| LICEO SUR ANDINO | Aprenda ingles a través del arte | 7 años | Aprendiz |
| LICEO SUR ANDINO | INVESTIGANDO CON TECNOLOGIAS Y ENERGIAS RENOVABLES | 4 AÑOS | Guía |
| LICEO SUR ANDINO | REVISTA ANALOGIAS | A AÑOS | Aprendiz |
| LA LAGUNA | Circuito matemático viajero | 5 años | Aprendiz |
| DOMINGO SAVIO | Letras y garrapiños construyen caminos de paz | 6 años | Practicante |
| DOMINGO SAVIO | BANDA DE VIENTOS | 3 AÑOS | Practicante |
| VILLA FATIMA | Un mundo de fantasías sueños y sonrisas | 7 años | Practicante |
| VILLA FATIMA | Pacha Vifa | 10 años | Practicante |
| NORMAL SUPERIOR | Banda musical pedagógica | 18 años | Aprendiz |
| NACIONAL | Olimpiadas matemáticas surhullense cálculo mental | 9 años | Guía |

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| | | | |
|----------------------------|-------------------------------------|--------|-------------|
| NACIONAL | Parque Temático Cultura Agustiniana | 6 años | Practicante |
| PALMARITO | CAMPING DE LECTURA | | |
| DOMINGO SAVIO | ENDULZA TU VIDA CON JET | | |
| VILLA FATIMA | ARMEMUS VIDA | | |
| NORMAL SUPERIOR | CRITCK-K | | |
| LAGUNA | VISION VOCACIONAL | | |
| JORGE VILLAMIL CORDOVEZ | Tablero interactivo creativo | 4 AÑOS | Aprendiz |

Hay identificadas 49 experiencias significativas para hacerle seguimiento y comenzar con el proceso de evaluación, subirlas a la plataforma Colombia aprende, de estas 49, en el marco de la 2 Feria del Libro el 10/05/2018, se socializaron y se evaluaron 7 experiencias significativas en el tema de lectura y escritura, se invitó a cada líder para que hicieran la presentación de cada experiencia, estas fueron:

| SEDE | INSTITUCION EDUCATIVA | LIDER DE LA EXPERIENCIA | NOMBRE DE LA EXPERIENCIA |
|-----------------------------------|---------------------------|--|--|
| PRINCIPAL | NORMAL SUPERIOR | IVONNE LOPEZ ALUMA- GABRIEL RUANO GUERRERO | TERTULIA LITERARIA ENTRE TINTA Y LETRAS |
| NOGALES – VICTOR MANUEL CORTES | HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ | RUTH EDNA MARGARITA ROJAS GUZMAN, SANDRA LILIANA ORJUELA LOPEZ y YANNTH CRISTINA ORDOÑEZ RUANA | LA MAGIA DE ENSEÑAR A LEER Y ESCRIBIR A TRAVES DE LA LITERATURA INFANTIL |
| LA MESETA | CHILLURCO | EFRAIN SANCHEZ ALARCON | LEYENDO Y ESCRIBIENDO VAMOS COMPRENDIENDO |
| MIRAFLORES | JOSE E. RIVERA | MARIELA ÑAÑEZ TORO | PALABRAS DE COLORES |
| PRINCIPAL | WINNIPEG | NANCY JANETH HERRERA CANO | EL COJIN DE MIS SUEÑOS LITERARIOS |

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| | | | |
|-------------|---------------|----------------------|---|
| CHARGUAYACO | WINNIPEG | MARIA EUGENIA ORTIZ | CULTIVANDO LECTORES PARA COCHECHAR ESCRITORES |
| GUAMAL | DOMINGO SAVIO | LAILY PATRICIA VIDAL | LOS LIBROS FANTASTICOS Y MAGICOS |

Se capacito y se apoyó a (21) Docentes líderes de experiencias significativas el día 7/09/2018, en el tema subir las experiencias significativas a la Plataforma Colombia Aprende, se proyectó la trasferencia a 13 experiencias significativas, según resoluciones 866 del 1/09/2018 y 932 del 21/09/2018 para un total girado de \$58.000.000, así se da cumplimiento al Plan de desarrollo Municipal 2016-2019, “Somos Pitalito Territorio Ideal”, menciona en la sección Programa “Calidad para un Pitalito Ideal”. Apoyar a 40 experiencias significativas de la I.E.M. en el cuatrienio.

| INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL | NOMBRE EXPERIENCIA |
|--|--|
| JOSE EUSTASIO RIVERA (PRINCIPAL) | DESPERTAR ESTUDIANTIL |
| NACIONAL (PRINCIPAL) | OLIMPIADAS MATEMATICAS SURHUILENSES, CALCULO MENTAL. |
| LICEO SUR ANDINO (PRINCIPAL) | REVISTA ANALOGIAS |
| NORMAL SUPERIOR | TERTULIA LITERARIA ENTRE TINTA Y LETRAS |
| HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ (SEDE LOS NOGALES). | LA MAGIA DE ENSEÑAR A LEER Y ESCRIBIR A TRAVES DE LA LITERATURA INFANTIL |
| CHILLURCO (SEDE LA MESETA) | LEYENDO Y ESCRIBIENDO VAMOS COMPRENDIENDO |
| JOSE E. RIVERA (SEDE MIRAFLORES) | PALABRAS DE COLORES |
| WINNIPEG (PRINCIPAL) | EL COJIN DE MIS SUEÑOS LITERARIOS |
| WINNIPEG (SEDE CHARGUAYACO) | CULTIVANDO LECTORES PARA COCHECHAR ESCRITORES |
| DOMINGO SAVIO | LOS LIBROS FANTASTICOS Y MAGICOS |
| CRIOLLO (PRINCIPAL) | APRENDIENDO ANDO |

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| | |
|---------------------------------|---|
| MONTESSORI (SEDE SAN FRANCISCO) | ARTE Y COLOR FACILITADOR DE PENSAMIENTO |
| JOSE EUSTACIO RIVERA | ESCUELA Y CAFE |

Fuente experiencias significativas 2019

4.10. Comité territorial de formación

El Comité de Capacitación Docente fue creado mediante Decreto No. 032 del 20 de Diciembre de 2011, acto administrativo que fue derogado mediante Decreto 001 del 18/05/2016, y está conformado por:

- El Secretario de Educación, quien lo presidirá
- Un Representante de la Secretaria de Educación quien ejercerá las funciones del Secretario Técnico Permanente, en cabeza del Líder del subproceso D02-04
- Un Representante de los grupos étnicos
- Un Representante del ciclo complementario de la Escuela Normal del Municipio de Pitalito.
- Un Representante de las Universidades que tienen influencia en el Municipio de Pitalito (H).

4.10.1 Diagnóstico de necesidades de formación docente

- Escaso nivel de relación institucional con la comunidad educativa, dirigido a la formación en procesos de desarrollo tecnológico
- Falta de pertenencia por parte de los docentes hacia la institución, al igual que por parte del resto de la comunidad

| | | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|--|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | | |
| | | FORMATO | | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FCO01 | Página 1 de 23 | |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | | |

- Falta de promover actividades con diferentes miembros de la comunidad educativa para fortalecer la identidad institucional.
- Falta de información a los padres de familia y acudientes sobre procesos educativos y avances en el aprendizaje de los estudiantes y establecer relaciones de colaboración con ellos.
- Debilidad en el trabajo en equipo e integración de los miembros de la comunidad Educativa, para tener un mejor clima organizacional.
- Falta apropiación de los mecanismos de participación institucional.
- Falta apropiación en la organización escolar.
- Falta acercamiento entre la Comunidad Educativa y la Comunidad.

Respecto a programas de formación permanente: se desprende de lo antes expuesto, de una parte la definición de unos núcleos o ejes temáticos a considerarse en la construcción de un plan territorial de formación docente, como pueden ser:

- Reorganizar los procesos educativos institucionales en las cuatro áreas de gestión escolar, consolidando a las TIC como herramientas que nos permiten mejorar la formación inicial de maestros, la atención y comunicación con la comunidad educativa para ofrecer una educación de calidad, mayor cobertura, eficiencia y sostenibilidad.
- Conformar una propuesta de formación para directivos y maestros en el uso pedagógico de las TIC en todos los niveles de formación que les permita hacer buen uso de ellas en su quehacer directivo y docente.

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

- Utilizar los ambientes de aprendizaje propuestos en Sistema Tecnológico del municipio como apoyo a los procesos de aprendizaje de los docentes en formación e innovar otros.
- Diplomado en Educación en Derechos Humanos, cuyo objetivo es que a medida que el docente enseñe las materias de su especialidad incorpore, donde sea pertinente, una mirada de derechos humanos. De igual forma que tomen consciencia cómo en la Cultura Institucional, es decir, en las relaciones con sus estudiantes, y de éstos entre sí, en el reglamento de disciplina, en la gestión curricular, en la atención a la diversidad etc., hay que tener presente los derechos humanos.
- Seminario taller, la Comunicación asertiva en las instituciones educativas.
- Formación en Liderazgo y trabajo en equipo.
- Formación en gerencia, gestión y liderazgo de la institución educativa.
- Formación y actualización de los docentes que permitan la actualización de buenas prácticas pedagógicas.
- Seminario en una cultura de la evaluación que genere estrategias pedagógicas para mejorar el desempeño académico de los estudiantes.
- Capacitación en los temas de clima organizacional.
- Capacitación en interacción y acercamiento institución educativa y a la comunidad.
- Capacitación en el uso y medios de las TIC.

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

- Formación a docentes en la atención de grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y a la participación en diferentes contextos.
- Fomento del dominio de una segunda lengua extranjera: inglés, para todos los docentes
- El promedio total de la calificación de desempeño en directivos docentes indica que las competencias tanto funcionales como comportamentales se ubican en un nivel sobresaliente con un promedio de calificación de 92.2
- El promedio total de la calificación de desempeño en docentes de aula, tutores, y de apoyo indica que las competencias tanto funcionales como comportamentales se ubican en un nivel satisfactorio con un promedio de calificación de 89.7
- El promedio total de la calificación de desempeño en docentes de aula, tutores, y de apoyo indica que las competencias tanto funcionales como comportamentales se ubican en un nivel satisfactorio con un promedio de calificación de 89.7
- El promedio total de la calificación de desempeño en docentes orientadores indica que las competencias tanto funcionales como comportamentales se ubican en un nivel sobresaliente con un promedio de calificación de 93.5

| | | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|--|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | | |
| | | FORMATO | | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FCO01 | Página 1 de 23 | |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | | |

4.10.2. Ejecución de programas

4.10.2.1. Plan de Accion del Comité Teritorial de Formacion Docente 2019

| PROGRAMA | META | INDICADOR | COSTO | CRONOGRAMA | | RESPONSABLE |
|--|--------------|--|----------------|------------|----------|--|
| | | | | INICIA | FINALIZA | |
| Fortalecer 16 Instituciones Educativas Municipales con becas para formación docente durante el cuatrienio | 20 docentes. | Docentes formados. | \$0.0 | jul-18 | jun-20 | Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. |
| Realizar 1 evento de formación docente en competencias ciudadanas, convivencia y paz durante el cuatrienio | 100 docentes | Docentes formados. | \$ 6.000.000 | mar-18 | sep-18 | Secretaría de Educación. |
| Formar y certificar docentes en el nivel B2 de inglés, según Marco Común Europeo en el cuatrienio. | 17 | Docentes formados. | \$ 30.180.000 | mar-18 | dic-18 | Secretaría de Educación. |
| Capacitar docentes en ciencia y tecnología e investigación. | 105 | Docentes formados. | \$ 15.000.000 | mar-18 | nov-18 | Secretaría de Educación. |
| Capacitar y hacer seguimiento a las 16 IEM, en el sistema de evaluación de estudiantes, durante el cuatrienio. | 220 | Docentes capacitados y seguimiento a las IEM | \$ 3.000.000 | ene-18 | dic-18 | Secretaría de Educación. |
| Acompañar el 40% de los docentes insitu, con formación y entrega de materiales en modelo flexible Escuela Nueva para desarrollo rural integral en el cuatrienio. | 67 | Docentes formados. | \$ 100.000.000 | mar-18 | nov-19 | Secretaría de Educación. |
| Crear la ruta de liderazgo en los directivos docentes | 60 | Directivos docentes formados | | nov-18 | feb-19 | Secretaria de educación |
| Capacitar en tics a docentes rurales | 250 | Formación a docentes | \$ 0 | ago-18 | dic-19 | Secretaria de Educación Fundación telefónica |

| | | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|--|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | | |
| | | FORMATO | | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FCO01 | Página 1 de 23 | |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | | |

4.10.2.2. Seguimiento y Evaluación del Plan Territorial de Formación Docente. Año 2019

| PROGRAMA | META | META FISICA | | TIEMPO | | PRESUPUESTO | |
|--|---|---|------------|-----------------|-------------|---------------|---|
| | | Propuesta | Lograda | Tiempo previsto | Tiempo real | Presupuestado | Ejecutado |
| Fortalecer 16 Instituciones Educativas Municipales con becas para formación docente durante el cuatrienio | Lograr becas a 57 docentes para formación especializada | Gestión ante el MEN | n | 2016 | 2019 | \$ 0 | \$ 0 |
| Realizar 1 evento de formación docente en competencias ciudadanas, convivencia y paz durante el cuatrienio | 228 docentes líderes de proyectos transversales | Realizar la capacitación | Ejecutada | 26 al | 29/02 | \$ 10.000.000 | convenio 457 suscrito con el fondo mixto de cultura. |
| Formar y certificar docentes en el nivel B2 de inglés, según Marco Común Europeo en el cuatrienio. | 30 docentes formados que obtuvieron resultados por debajo del nivel | A través de convenio inter administrativo con la UNAD, se realiza la formación a 35 docentes para obtener el nivel B2 según el marco común europeo. | Se ejecuto | 6 meses | 6 meses | \$ 30.180.000 | Convenio en ejecución con fecha de finalización a diciembre de 2018 |
| Capacitar docentes en ciencia y tecnología e investigación. | Fortalecer a 250 docentes de las IEM en las ciencia, tecnología e investigación | A través de convenio interadministrativo No. 583 con el fondo mixto de cultura | En proceso | 6 meses | 6 meses | \$ 20.000.000 | El proyecto se encuentra contratado para ser ejecutado en el año 2019 |

| | | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|--|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | | |
| | | FORMATO | | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FCO01 | Página 1 de 23 | |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | | |

| | | | | | | | |
|--|--|---|------------|---------|---------|----------------|-----------------------------|
| Capacitar y hacer seguimiento a las 16 IEM, en el sistema de evaluación de estudiantes, durante el cuatrienio. | Reestructurar los 16 SIEE de las Instituciones educativas. | A través de convenio inter administrativos y con expertos en la materia realizar el análisis de cada uno de los SIEE y a partir de ello realizar el acompañamiento para su reestructuración y formulación | En proceso | 4 meses | 4 meses | \$ 25.000.000 | 25.000.000 |
| Acompañar el 40% de los docentes insitu, con formación y entrega de materiales en modelo flexible Escuela Nueva para desarrollo rural integral en el cuatrienio. | 340 docentes de las instituciones educativas municipales rurales capacitados en modelo flexible Escuela Nueva. | Proceso colgado en la página de SECOP 022 del 2018, mediante subasta inversa | En proceso | 1 mes | | \$ 330.000.000 | Está en proceso contractual |

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| | | | | | | | |
|---|--|---|---------------|----------|---------|------|------|
| Crear la Ruta de liderazgo e Directivos Docentes. | Fortalecer el proceso de liderazgo en los Directivos Docentes. | A través de convenio inter administrativo realizar la capacitación a directivos docentes en el proceso de liderazgo | En proceso | 4 meses | 4 meses | \$ 0 | \$ 0 |
| Capacitar en tics a docentes rurales | Fortalecer las competencias en tic a docentes rurales | En convenio con la fundación telefónica mediante el programa pro futuro | En ejecución | 16 meses | | \$ 0 | \$ 0 |
| Capacitar a docentes del nivel preescolar | Fortalecer las competencias en DBA a las docentes de preescolar de las IEM oficiales y privadas. | Capacitación desarrolladas con el Ministerio de Educación nacional y el acompañamiento de la SEM | Meta cumplida | 2 días | 2 días | \$ 0 | \$ 0 |

Fuente Información líderes procesos.

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.11. Bilingüismo

4.11.1. Diagnóstico

De los 59 Docentes que se han presentado en la prueba de inglés, que el MEN hace a Nivel Nacional han obtenido el siguiente resultado:

| DOCENTES | NIVEL |
|----------|-------|
| 11 | A1 |
| 10 | A2 |
| 12 | B+ |
| 20 | B1 |
| 4 | Pre A |

Se está trabajo con el Convenio No 333, Municipio- UNAD cuyo objeto es formar y certificar 30 docentes en el nivel B2 de inglés, según Marco Común Europeo en el cuatrienio, solo se certificaron.

4.11.2. Actividades de formación realizadas

Se socializo convocatoria Inmersión India 2018, donde se presentaron 4 docentes donde fueron aceptados 2 Docentes: Yuli Paola Valencia Triana de la IEM Guacacallo y Diego Fernando Salazar de la IEM Montessori, fecha de inmersión del 19 de octubre al 20 de noviembre 2018, se les concedió por acto administrativo la comisión de estudios.

| | | | |
|---|-------------------------------|--|--|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| FCO01 | | Página 1 de 23 | |
| Versión:01 | | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.11.3. Dotaciones

Se doto de 2 tableros digitales y 2 Video, a la I.E.M Humberto Muñoz Ordoñez, sede Escuela Central donde se desarrolla el proyecto de Bilingüismo

Según el presupuesto se hará transferencia a 5 proyectos.

El Plan Nacional de Lectura y Escritura donde soy la Coordinadora, se han hecho seguimiento en diferentes I.E.M. de las colecciones semillas, mirando el uso que hay de las mismas.

Se Socializo el proyecto “Oye Ven leamos Juntos” (el 22/02/2018) y se hizo taller de “Animación de lectura en voz alta” estrategia que está dentro del proyecto “Oye Ven leamos Juntos”, dictado por los tutores del PTA.- Asistieron 28 Docentes bibliotecarios de las diferentes IEM.

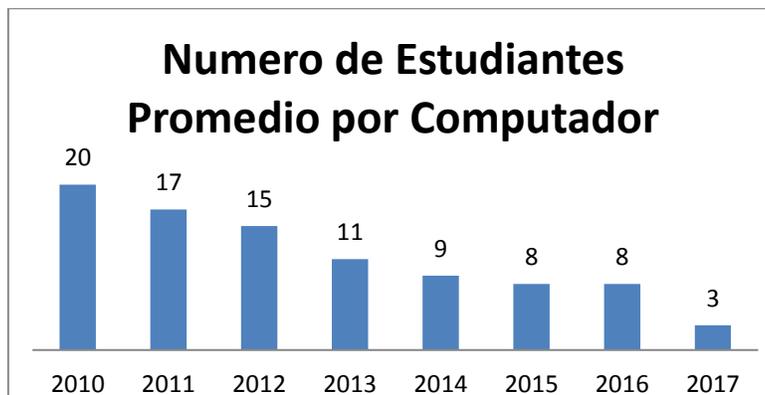
Se entregaron 2720 (Mes de diciembre 2017) libros de literatura infantil y juvenil a las 16 IEM, 170 libros para cada IEM., se hará seguimiento de la rotación de estos libros en las salidas programadas para el segundo semestre de este año 2018.

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.12. Medios y tecnologías de innovación

4.12.1. Relación computador por alumno

De acuerdo a los datos de Computadores Para Educar la ETC Pitalito tiene una relación de 1 equipo por cada 8 estudiantes. Se puede evidenciar en la siguiente gráfica los avances por vigencia.



El Municipio de Pitalito adelantó en la Vigencia 2016 un “CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN N° 226-16 DE 2016 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EL MUNICIPIO DE PITALITO Y COMPUTADORES PARA EDUCAR”.

La meta es que al finalizar el 2018 se asigne por cada dos estudiantes 1 terminal. Pitalito presenta un déficit de 15.075 terminales.

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

El aporte en la vigencia anterior se realizó de la siguiente manera:

| Aporte Convenio | Aporte |
|--------------------------|-----------------|
| Departamento del Huila | \$669.396.000 |
| Municipio de Pitalito | \$901.110.000 |
| Computadores para Educar | \$1.572.958.000 |
| | \$3.143.464.000 |

La distribución de los Terminales se realizó de la siguiente manera, así estaría la ETC Pitalito asignando un terminal por cada dos estudiantes en el 70% de las Instituciones Educativas Municipales.

| INSTITUCIÓN EDUCATIVA | NÚMERO DE TABLETAS |
|------------------------------|---------------------------|
| DOMINGO SAVIO | 370 |
| JORGE VILLAMIL | 295 |
| CHILLURCO | 260 |
| CRIOLLO | 860 |
| GUACACALLO | 490 |
| JOSE E RIVERA | 2100 |
| LA LAGUNA | 440 |
| MONTESSORI | 540 |
| PALMARITO | 460 |
| VILLA FÁTIMA | 410 |
| WINNIPG | 620 |
| LICEO SUR ANDINO | 840 |
| TOTAL | 7685 |

| | | | |
|---|-------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | | FORMATO | |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.12.2. Conectividad: tipo y cobertura

Programa conexión total que lleva conectividad a 146 sedes educativas y permite tener el 97.7% de la matrícula conectada. Donde se llevó a cabo la “construcción, instalación e implementación de una red troncal inalámbrica para el acceso a internet de las instituciones educativas urbanas y rurales del municipio de Pitalito. Incluyendo un centro de operaciones de red (noc) centralizado para la gestión y administración de la infraestructura de telecomunicaciones.”

El tipo de conectividad que se ofrece en el municipio de Pitalito, para el área rural es satelital en su mayoría, con una velocidad de 512 kbps; y para el área urbana el servicio es en su mayoría de solución terrestre con velocidades de 1000 a 4000 kbps. Las instituciones educativas y sus sedes educativas adscritas a la secretaría de educación municipal de Pitalito - Huila han implementado como plataforma virtual el software y sistema gestor de contenido Moodle con el fin de apoyar los procesos académicos.

Puesta en funcionamiento de:

- Vive lab
- Vive digital
- Kioscos vive digital

En la Secretaría de Educación, hay 1023 docentes en todas las Instituciones Educativas Municipales, el porcentaje de docentes capacitados es aproximadamente el 30%, 365 Docentes certificados por la Universidad Tecnológica de Pereira UTP Diplomado en Uso y apropiación de las TICs en el

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | | FORMATO | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

aula de clase, duración 120 horas. Reciben como incentivo 365 tabletas para el uso en el aula. Estos dentro del programa computadores para Educar.

Para este año 2016 se va a avanzar con la implementación de una plataforma educativa para el uso de los maestros de cada sede la cual él la podrá personalizar con las ayudas didácticas que considere. Para esto se capacitará a los docentes en el uso de la misma.

4.12.3. Instituciones con laboratorio

| INSTITUCIÓN | LABORATORIO FÍSICA | LABORATORIO QUÍMICA | OBSERVACIONES |
|-----------------------|--------------------|---------------------|---|
| I.E HUMBERTO MUÑOZ | - | - | Cuenta con buenos espacios, pero los pocos elementos, están en regular estado. |
| I.E. NORMAL SUPERIOR | X | NO | Lo que hay es cuenta esta en estado regular |
| I.E. MONTESSORI | - | - | Sólo hay un laboratorio de tecnología donado por la gobernación, en cuanto a física y Química cuenta únicamente con los espacios. |
| I.E. WINIPEG | | | La Institución cuenta con un espacio pequeño que sirve como sede de laboratorio, pero cuenta con muy pocos elementos de dotación y estos están en regular estado; La sede de Charguayaco tiene un buen espacio para laboratorios pero no tiene ningún elemento de dotación. |
| I.E.NACIONAL | X | X | Dotación y planta física mal estado |
| I.E. LICEO SUR ANDINO | | | No hay nada |
| I.E. CHILLURCO | x | X | La planta física está en buenas condiciones, los elementos de estos laboratorios se encuentran en mal estado. |
| I.E. PALMARITO | - | - | No cuenta con nada. |
| I.E. DOMINGO SAVIO | | | Los elementos están en regular estado |
| I.E. LA LAGUNA | | | No cuenta con nada |
| I.E. VILLA FÁTIMA | - | X | Cuenta con instalaciones en buen estado, con algunos elementos que se encuentran en mal estado. |
| I.E. | x | x | Cuenta con instalaciones físicas en |

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| | | | |
|---------------------------|---|---|--|
| GUACACALLO | | | buen estado, pero los elementos de dotación para química y física están en mal estado; también se cuenta con un laboratorio de catación y se hace necesario un laboratorio de Inglés. |
| I.E. CRIOLLO | - | X | Únicamente espacio para Química, con muy poca dotación, en cuanto a Física no hay nada, Palmar de Criollo no tiene nada. |
| I.E. JORGE VILLAMIL | - | - | No cuenta con ningún elemento ni espacios para Laboratorios |
| I.E. JOSÉ EUSTACIO RIVERA | | X | No hay laboratorio de Física, para Química hay espacio muy pequeño con algunos elementos de dotación que están en mal estado, también cuenta con un laboratorio de café en muy buenas condiciones y bien dotado. |
| I.E. PACHAKUTI | - | - | No tiene nada |

Fuente: Área Bienes y Servicios mayo 2017

4.13. Medios

4.13.1 Impresos Impresos

- La IE Municipal Nacional una vez al año periódico físico Horizonte
- La IE Municipal José Eustasio cada año el periódico Despertar Estudiantil
- La IEM Liceo Sur Andino cuenta con la revista Analogía

4.13.2. Medios audiovisuales

De acuerdo al informe presentado por la Líder del Proceso D02.07 Medios y Tecnologías de Información y Comunicación, 15 IEM., tiene un tablero digital en cada Institución.

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.13.3 Bibliotecas

Las cinco (05) Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Pitalito Huila cuentan con Biblioteca las cuales son: IE Municipal Nacional, Normal Superior, Humberto Muñoz Ordoñez, Montessori, Winnipeg, Liceo Sur Andino, Criollo, una ludoteca en la sede María Montessori y en el Liceo Sur Andino

4.13.4. Portales

| Establecimineto Educativo | Portel Web |
|-----------------------------|---|
| I.E Normal Superior | http://www.normalpitalito.edu.co/index.php |
| I.E Montessori | http://montessori-pitalito.blogspot.com/2009/07/ie-montessori-pitalito.html |
| I.E Domingo Savio | http://ierequeros.blogspot.com/ |
| I.E Villafátima | http://ievillafatimapitalito.blogspot.com/ http://sedemontecristopitalito.blogspot.com/ http://aquinegocio.co/cs1525-institucion-educativa-villa |
| I.E Jorge Villamil Cordovez | https://plus.google.com/108928666914603097128 |

4.13.4.1. Página WEB

La única IE Municipal que tiene pagina WEB es la IE Municipal Nacional <http://marthaisayyudilores.blogspot.com/2008/11/institucion-educativa-nacionai.html>

4.14. Proyectos transversales

Los Proyectos Pedagógicos Transversales PPTT, son propuestas que permiten volver la mirada a las realidades socioculturales del contexto local, facilitando que los estudiantes se desenvuelvan como individuos y como parte de colectivos sociales. Todo ello permite recobrar el entorno como escenarios de

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

conocimientos significativos, aprender a encontrar explicaciones y alternativas de solución a los problemas de dichas realidades.

La misión del sector educativo para este efecto está en formar para el ejercicio de la ciudadanía, esta tarea requiere necesariamente que los miembros de la comunidad educativa (padres, madres, docentes, estudiantes y directivas docentes) se reconozcan como individuos, es decir, personas con características e historias únicas, que hacen parte de un colectivo particular y que se quiera o no, con su interacción con los demás, perpetúan o cambian las dinámicas de estos grupos. El objetivo finalmente es concientizar a las personas acerca de su rol como ciudadano, para esto el Ministerio de Educación Nacional ha orientado a los establecimientos educativos en el desarrollo de competencias ciudadanas, propósito que busca fortalecer los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes de manera que cuenten con las capacidades y habilidades para transformar sus realidades y les permita mejorar su calidad de vida.

4.14.1 Propósito de los PPTT

- Instalarse en el currículo como resultado de un proceso de discusión participativa.
- Estar vinculados con la vida del estudiante en una realidad social contextual.
- Estar vinculados con el futuro de los estudiantes en un proceso de transformación.

| | | | |
|---|-------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | | FORMATO | |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

- Contribuir a equilibrar el currículo a través de la formación ciudadana y la dimensión ético-valórica.
- Ser asumidos como un compromiso por el currículo, clima organizacional, las relaciones interpersonales de la institución, por las actividades culturales y ceremoniales, actividades juveniles, entre otros.

4.14.2. Fases para la implementación de los PPTT

Todo proyecto pedagógico que aborde las temáticas relacionadas con la formación para el ejercicio de la ciudadanía necesita, para su desarrollo, una propuesta de continuidad y apertura que garantice procesos de planeación a mediano y a largo plazo, y evite la simple ejecución de actividades en el momento inmediato. Esto, porque el logro de las transformaciones esperadas requieren de un tiempo considerable que no se agota en un día, un mes o un año lectivo.

- Sensibilización y vinculación de la comunidad educativa y de sus aliados, para generar cohesión con los ideales y aspiraciones del proyecto.
- Diseño participativo, en el cual se realice la priorización de las necesidades y se formule el problema a resolver.
- Ejecución del proyecto, con matiz investigativo desde la educabilidad y la enseñabilidad.
- Proceso participativo de seguimiento, monitoreo y evaluación, que permitan reconocer los resultados positivos y realizar los ajustes requeridos en el momento oportuno.

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

- Diseño de una alternativa de continuidad y apertura, que genere mayor desarrollo transversal, interinstitucional e intersectorial.

4.14.3. Pasos para el de los PPTT

- LECTURA DEL CONTEXTO: Social – Económico – Geográfico – Físico – Histórico – Cultural - Demográfico
- PROBLEMA: Priorización de problemas, identificación de sus causas, selección de estrategias a implementar desde los enfoques de los Programas Transversales
- PROPUESTA PEDAGOGICA: Cambio cultural como propuesta para aportar a la solución del problema.

Es muy importante tener en cuenta que los proyectos pedagógicos que desarrollan los temas transversales, con la intención explícita de contribuir a la formación para el ejercicio de la ciudadanía, atienden las causas de las problemáticas, no las problemáticas en sí mismas.

No debe confundirse un proyecto pedagógico transversal con actividades institucionales. Sin embargo, estas últimas pueden hacer parte del proyecto. De acuerdo a la directriz ministerial los Proyectos Transversales se enmarcan en cuatro Macro Proyectos:

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

4.14.4. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía PESCC

El Programa busca que las instituciones educativas desarrollen Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas.

En este momento se hace evidente para toda la comunidad educativa, que un proyecto pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, sea el conjunto de acciones para que la dimensión de la sexualidad se estructure como elemento importante del proyecto de vida de sus miembros. Esto incluye actividades precisas, dentro del Plan de Estudios, que desarrollen competencias para una vivencia saludable de la sexualidad. El objetivo es relacionar conocimientos, habilidades y actitudes de diversas áreas e incorporar los puntos de vista de los niños, niñas y jóvenes para articularlos en la solución de situaciones de la vida cotidiana que se relacionen con su contexto social, cultural y científico.

Para lograrlo, se requiere no solamente trazar unos buenos planes a nivel institucional, sino que se debe contar con Políticas Públicas Intersectoriales que apoyen el desarrollo y fortalecimiento de dichos planes. Un aliado estratégico para

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

fortalecer este Proyecto ha sido el sector Salud a través de la Secretaría de Salud y la ESE Municipal Manuel Castro Tovar. A partir de este año se pretende fortalecer el proyecto con estrategias enmarcadas en los Planes trazados para ser desarrollados por el Comité Municipal de Salud Sexual y Reproductiva, involucrando a los Docentes Orientadores de las Instituciones Educativas o en su defecto a los Coordinadores del PESCC.

Para el desarrollo de este Proyecto se tienen trazados unos hilos conductores que guían el derrotero para la adecuada formulación del mismo, ajustándose al contexto presentado en cada Institución Educativa. Los hilos conductores son los que hacen (desde su relación con los estándares de competencias) que el proyecto pedagógico de educación para la sexualidad sea transversal y se articule con el PEI y el PMI.

Para la ejecución de este proyecto, las Instituciones Educativas cuentan con el apoyo y constante acompañamiento de los profesionales de la ESE Manuel Castro Tovar a través del Plan de Intervenciones Colectivas PIC, a través de Convenio Interinstitucional celebrado entre la SEM y la ESE Mpal. De igual manera, 14 de las 16 IEM cuenta con un Docente Orientador en propiedad.

4.14.5. Educación en derechos humanos

La educación para el ejercicio de los derechos humanos es un llamado para hacer de la escuela un espacio de vivencia cotidiana de la democracia y la convivencia pacífica, en la que no existe la discriminación y se reconoce la

| | | | |
|---|-------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | | FORMATO | |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

dignidad humana como un valor supremo, en la que se crean ambientes de aprendizaje democráticos y se promueven la libertad de información y de expresión. Una escuela que considera a las personas como fin y no como medio para que los derechos humanos sean una realidad en todos los contextos de la vida.

Una escuela construida sobre un modelo pedagógico que presupone: "relaciones tendientes al consenso, en el que los sujetos son protagonistas del proceso educativo y se asumen como seres transformativos capaces de interpretar y transformar la realidad en la que cotidianamente interactúan". Una escuela en la que la transformación de la práctica pedagógica está en el aula, pero que trasciende este lugar y llega a los demás espacios escolares para hacer de los derechos humanos una vivencia que permea todas las áreas de la gestión institucional.

A partir de la promulgación de la Ley 1620 del 15 de Marzo de 2013 Ley de Convivencia Escolar y su Decreto Reglamentario 1965 del 11 de Septiembre de 2013, se pretende dar un enfoque más concreto y articulador orientado a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables.

La educación para el ejercicio de los derechos humanos en la escuela implica la vivencia y práctica de los derechos humanos en la cotidianidad escolar, cuyo objetivo es la transformación de los ambientes de aprendizaje, donde los conflictos se asumen como oportunidad pedagógica que permite su solución mediante el diálogo, la concertación y el reconocimiento a la diferencia para que los niños, niñas y adolescentes desarrollen competencias para desempeñarse como sujetos activos de derechos en el contexto escolar, familiar y comunitario. Para esto, el proyecto pedagógico enfatizará en la dignidad humana, los derechos humanos y la aceptación y valoración de la diversidad y las diferencias.

Dando cumplimiento al Decreto 1965 de 2013, las Instituciones Educativas del municipio en el transcurso del año 2014, hicieron sus primeros ajustes a los Manuales de Convivencia, enmarcados en la Ley de Convivencia Escolar. Así mismo se crearon los Comités Institucionales y Municipal de Convivencia Escolar. En el año 2016 se realizó otro ajuste teniendo en cuenta las orientaciones dispuestas a través de la Sentencia T478 de 2015

4.14.6 Medio ambiente

El Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) es ante todo, una estrategia pedagógica que posibilita el estudio y la comprensión de la problemática ambiental local y contribuye en la búsqueda de soluciones acordes con las realidades de

| | | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|--|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | | |
| | | FORMATO | | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FCO01 | Página 1 de 23 | |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | | |

cada región y municipio, en un contexto natural, social, cultural, político y económico. Los PRAE involucran a miembros de la comunidad educativa, instituciones del sector y organizaciones sociales, mediante la integración de conocimientos y experticias en torno a un objetivo: interpretar un problema ambiental concreto y participar en la búsqueda de soluciones, desde una gestión ambiental sostenible.

Los procesos educativo-ambientales promueven la aplicación del conocimiento para la comprensión y transformación de las realidades de los estudiantes y contribuyen al fortalecimiento de las competencias científicas y ciudadanas, lo que favorece la pertinencia de los Proyectos Educativos Institucionales y, por ende, la calidad de la educación. En la práctica, estudiantes, profesores, padres y madres de familia, comunidad, instituciones del sector y las ONG, entre otras, coordinan esfuerzos en el estudio y recuperación de cuencas hidrográficas, actividades agrícolas sostenibles, reforestación y manejo de bosques, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, manejo integral de residuos sólidos, y otras labores que promueven los PRAE.

A partir del año 2016 se ejecutó el proyecto “Fortalecimiento de la Gestión y Educación Ambiental” en las Instituciones Educativas de Pitalito, de manera articulada entre el SENA y la SEM, cuyo propósito ha sido incrementar los procesos de investigación básica y aplicada en las Ciencias Ambientales de las I.E., se focalizó a las instituciones con proceso de Articulación de la Media con el SENA, se espera que se irradie al resto de Instituciones oficiales del municipio.

| | | | |
|---|-------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | | FORMATO | |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

Desde el año 2016 las IE que lo requieran, reciben apoyo y asesoría de la Oficina Municipal de Medio Ambiente y Gestión del Riesgo, a través de la cual tienen la posibilidad de participar en la convocatoria para la Selección de los mejores PRAES del municipio. Lo propio hace la Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM.

4.14.6. Estilos de vida saludable

Los estilos de vida saludables son la manera como las personas se asumen como sujetos sociales con capacidades para construir un bienestar propio y colectivo, se estructuran con base en las experiencias vividas y se manifiestan en las acciones cotidianas, es decir, los estilos de vida saludables son aquellas formas críticas y asertivas de ser y actuar, que permiten preservar y promocionar la propia salud y la de las demás personas, a partir de la toma de decisiones autónomas, informadas y responsables; estas decisiones son guiadas por el respeto a la dignidad inherente a todo ser humano de manera que aporten a su autorrealización

Los tipos de decisiones son:

- a) Decisiones responsables aquellas que tienen presente las consecuencias de los actos y el compromiso de asumirlas, de forma que se eviten las que van en contra de la dignidad de las personas.
- b) Decisiones informadas aquellas que promueven competencias de manejo de la información (acceso y ubicación de fuentes de información, valoración de las fuentes, análisis y selección, entre otras) y por ende el mayor y mejor

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

conocimiento posible, esto es requisito para que las decisiones tengan un mayor nivel de libertad.

- c) Decisiones autónomas aquellas que se valoran y permiten la libre escogencia de opciones que dan sentido a la propia existencia y que permiten el desarrollo como ser humano. Autonomía significa gobernarse a sí mismo, es lo contrario de heteronomía, que significa ser gobernado por los demás. Es la capacidad de autodeterminación que todos tenemos, es decir, la posibilidad de dictar nuestras propias normas y desarrollar planes propios de vida, siempre y cuando no afecten derechos de terceros.

Para el presente año, en articulación con el Sector Salud, se pretende implementar en las I.E. la Zona de Orientación Escolar ZOE, con el fin de trabajar cuatro líneas de acción: Prevención, Mitigación, Superación y Capacidad de respuesta institucional, enfocado a fortalecer la Prevención de Sustancias Psicoactivas, entre otras problemáticas Psicosociales, además de apoyar los proyectos que se desarrollan en ocupación del tiempo y actividades recreo deportivas y artísticas.

A través de la Ley 1503 de 2011, se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones, obligando al Sector Educativo a implementar acciones conducentes a la enseñanza y aprendizaje de normas y hábitos relacionados con la educación vial y la movilidad segura. Educación Vial consiste en acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los

| | | | |
|---|-------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | | FORMATO | |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos. La Movilidad Segura permite ejercer el derecho de circular libremente, procurando conservar la vida y disfrutando del entorno mientras se transita. Actuando responsablemente al asumir y promover el derecho de los otros a la vida, a la vía y a su propio disfrute del entorno.

Los objetivos de la Educación vial busca que Se concientice a peatones, pasajeros y conductores sobre la necesidad de lograr una movilidad racional y sostenible; se establezca una relación e identidad entre el conocimiento teórico sobre las normas de tránsito y el comportamiento en la vía; se impulsen y apoyen campañas formativas e informativas sobre seguridad vial.

4.14.7. Compromisos Institucionales en la Educación Vial

Establecer referentes para la educación para la movilidad. Orientar y apoyar el desarrollo de los programas pedagógicos para la implementación de la enseñanza en educación vial en todos los niveles de la educación básica y media.

Garantizar el cumplimiento de las modificaciones requeridas por la Ley 1503, a la Ley 115, en los artículos 13, literal i; artículo 14, literal f; artículo 16, literal K, artículo 30, literal i Frente a estos compromisos, encontramos que el MEN emitió los lineamientos a través del Documento Guía No. 27 Orientaciones Pedagógicas en movilidad Segura un enfoque de Educación Vial y realiza

| | | | |
|---|-------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | | FORMATO | |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

seguimientos a las Secretarías para verificar la implementación y ejecución del proyecto en las IE Secretarías de educación

Asesorar a los EE en la implementación de las disposiciones contempladas en la Ley 1503 y las modificaciones a la Ley 115.

- Promover la formación docente para dirigir e implementar con calidad y pertinencia los proyectos orientados a la educación para la movilidad segura.

En relación a estos compromisos, hacia el mes de Octubre de 2016 la SEM realizó una Primera A.T. a todas las IEM, con el fin de ofrecer información de la normativa y guiar la implementación del proyecto como temática en el proyecto de Estilos de Vida Saludable, de igual manera se entregó copia en medio magnético de la normatividad y del Documento Guía No. 27. Así mismo en el mes de Marzo de 2017, se realizó una capacitación con el apoyo e intervención del Instituto Municipal de Transito y Transporte INTRA y de la Dirección de Tránsito y Transporte del Huila, en donde asistieron las 16 IEM.

4.14.8. Establecimientos educativos

- Implementar las modificaciones necesarias en el P.E.I. y currículo, para dar cumplimiento con las modificaciones a la Ley 115, de acuerdo con los requisitos de la Ley 1503.

- Garantizar el cumplimiento de los objetivos de los programas en educación vial, contemplados en el Artículo 10 de la Ley 1503.

| | | | |
|---|-------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | | FORMATO | |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

Al mes de mayo de 2017 el 80% de las IEM, reportan la inclusión de la Educación Vial en sus Proyectos Pedagógicos Transversales. Se espera una cobertura total de la implementación del proyecto y fortalecer las estrategias para su ejecución.

4.15. Acciones de la SEM frente a los PPTT

* Orientar a las I.E. para que las acciones definidas para la implementación de proyectos pedagógicos transversales estén formuladas en concordancia con los lineamientos del MEN y necesidades contextualizadas.

*Facilitar la entrega de información de los PPTT que las IE ejecutan, a través de formatos diseñados por el Área de Calidad y aprobados por el SGC de la SEM.

*Verificar que los proyectos se encuentren articulados con la malla Curricular.

*Identificar las principales debilidades de los EE en la incorporación de Proyectos pedagógicos transversales y en su gestión, y plantear alternativas de solución ó estrategias para transformarlas en oportunidades.

*Garantizar a través de seguimiento y acompañamiento, que los proyectos pedagógicos transversales se encuentren incorporados en su currículo, plan de estudios y en general en su PEI.

*Identificar actores que desarrollen acciones tendientes al mejoramiento y buenas prácticas en el fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas con el fin de articularlas con los proyectos institucionales.

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

*Hacer gestión intersectorial e interinstitucional para fortalecer el desarrollo de propuestas y actividades que se ejecuten en las Instituciones Educativas en el marco de los PPTT.

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

5. Eficiencia

5.1. Eficiencia de la ET

5.1.1 Análisis de la planta de personal docente y directivo docente oficial

5.1.1.1 Personal del nivel central de la Secretaría de Educación:

| Concepto | Número de cargos del a planta | Número de cargos provistos | Número de cargos vacantes |
|---|-------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| Cargos de libre nombramiento y remoción | 1 | 1 | 0 |
| Cargos de carrera administrativa | 25 | 25 | 0 |
| Contratistas | 19 | 19 | 0 |

5.1.1.2. Personal de los establecimientos educativos

| Cargo | Planta Autorizada | Ubicación del Personal Docente | | | Tipo de Vinculación | | |
|----------------------|-------------------|--------------------------------|-----------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|-------------|
| | | Nivel Central | Establecimientos Educativos | Otras Ubicaciones | Propiedad | Período de Prueba | Provisional |
| Docente | 1046 | 0 | 1020 | 0 | 933 | 21 | 66 |
| Coordinador | 43 | 0 | 42 | 0 | 31 | 0 | 11 |
| Docente | 14 | 0 | 14 | 0 | 14 | 0 | 0 |
| Director Rural | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Rector | 16 | 0 | 16 | 0 | 16 | 0 | 0 |
| Director | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total General | 1119 | 0 | 1092 | 0 | 994 | 21 | 77 |

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | | FORMATO | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

5.1.1.3. Planta viabilizada del Municipio de Pitalito docentes de aula

| Planta Viabilizada | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|---------------------------|-----------------|-------------------|------|------|-----------------|------|---------------------------|------|------|
| Docentes de | 950 | 970 | 1004 | 1004 | 1004 | 1046 | 1046 | 1046 | 1046 |
| Planta Viabilizada | Año 2019 | | | | | | | | |
| | | Transición | | | Primaria | | Secundaria y Media | | |
| Docentes de Aula | 74 | | | 461 | | 485 | | | |
| Planta Viabilizada | Año 2018 | | | | | | | | |
| | | Transición | | | Primaria | | Secundaria y Media | | |
| Docentes de Aula | 70 | | | 491 | | 504 | | | |

Esta Población corresponde a los docentes con vinculación Propiedad, Periodo de Prueba y Provisionalidad en vacancia definitiva, y los de Provisionalidad Temporal (Reemplazo de situaciones administrativas).

Personal administrativo de los establecimientos educativos

| Nivel | Cargos |
|---------------|--------|
| Profesional | 0 |
| Técnico | 0 |
| Asistencial | 66 |
| Total general | 66 |

La planta autorizada es de 1046 docentes de aula sin embargo no se han utilizado todas las vacantes esperando la implementación de la jornada única. Mediante Decreto número 129 del 10 de febrero de 2016 se realizó la adopción de la planta de personal docente directivo docente y administrativo de la Secretaría de Educación de Pitalito, a la fecha no ha habido modificaciones. Adicionalmente se debe tener presente que aquí están contenidos los docentes y directivos docentes con vinculación Propiedad, Periodo de Prueba y Provisionalidad en vacancia definitiva, y los de Provisionalidad Temporal (Reemplazo de situaciones administrativas)

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

6. Sistemas de la ET

6.1. Sistemas de información

6.1.1 Sistemas de información utilizados por las secretarías de educación

6.1.1.1 Humano

Es un sistema de Información para apoyar en las secretarías de educación los procesos de administración, organización y control de la información relacionada con la gestión del recurso humano, así como la liquidación de la nómina para el personal docente y administrativo de las Secretarías de Educación. Este sistema de información cubre los alcances de definición de la planta personal, continuando con la selección e inducción del personal, la administración de la carrera administrativa y el escalafón docente, el desarrollo de procesos de capacitación y bienestar, la administración de las hojas de vida, finalizando con la generación y liquidación de la nómina para los funcionarios docentes y administrativos de la Secretaría de Educación.

6.1.1.2. SIMAT

Es un sistema de gestión de la matrícula de los estudiantes de instituciones oficiales que facilita la inscripción de alumnos nuevos, el registro y la actualización de los datos existentes de un alumno, la consulta de alumnos por Institución, el traslado del alumno a otra Institución, así como la obtención de informes como apoyo para la toma de decisiones. Es una herramienta que permite organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas, así

| | | | |
|---|-------------------------------|--|--|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| FCO01 | | Página 1 de 23 | |
| Versión:01 | | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

como tener una fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones.

6..1.1.3. SIGCE:

Sistema de Información de la Gestión de la Calidad Educativa, su implementación facilita el cumplimiento y obtención de logros planteados, permite el desarrollo de capacidades y estructuración de procesos internos para ofrecer una educación de calidad; con lo que se apunta a que se adapte una cultura de mejoramiento continuo en la prestación del servicio educativo. A través de este Sistema se puede articular los procesos entre la Secretaría de Educación, Ministerio de Educación Nacional e instituciones para ofrecer una educación de calidad. Así mismo, los directivos podrán incluir datos e información sobre el PEI (Proyecto Educativo Institucional) y el PMI (Plan de Mejoramiento Institucional).

A través del SIGCE, las Secretarías pueden acceder al Plan de Mejoramiento Institucional. Este plan cuenta con tres etapas que conllevan a mejorar la calidad de educativa y al fortalecimiento continuo y progresivo de la institución:

Autoevaluación Institucional: los equipos del área de gestión del establecimiento educativo podrán identificar sus fortalezas y oportunidades para mejorar, teniendo en cuenta indicadores de calidad. De igual forma el sistema les permite elaborar preguntas de apoyo, las cuales sirven como herramienta para la toma de decisiones.

| | | | |
|---|-------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | | FORMATO | |
| SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

Elaboración del Plan de Mejoramiento: en el que se definen objetivos, metas, actividades, tiempos, recursos y responsables de cada tarea, con miras a lograr los propósitos acordados. Generalmente para un período de tres años.

Seguimiento permanente al desarrollo del plan de mejoramiento: para identificar oportunamente alcances, logros en la ejecución y posibles retrasos, y así tomar las medidas pertinentes para retomar el rumbo.

6.1.1.4. SIET

Es una herramienta informática creada para que las secretarías de educación ingresen la información de las instituciones y los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (antes educación no formal) que tienen la aprobación de la entidad territorial para funcionar.

Este sistema busca brindar información confiable a la comunidad educativa sobre la legalidad de estas instituciones y programas, es decir, que toda la información allí consignada esté aprobada por las secretarías de educación y avalada por el Ministerio de Educación Nacional.

6.1.1.5. SAC

Sistema de Atención al Ciudadano. El sistema permite registrar y consultar requerimientos, acceder a pantallas de auto consulta, acceso telefónico, atención en ventanilla, atención personalizada, entrega de documentos físicos y correo electrónico. En este sistema el ciudadano puede radicar requerimientos tales como: Consultas, Sugerencias, Quejas, Reclamos y radicar trámites en línea. Con

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

ello se busca desarrollar mecanismos de comunicación directa, para conocer las denuncias, expectativas y derechos de los ciudadanos frente a la entidad y de esta manera resolver las fallas que se pueden presentar al interior de la Secretaría.

6.1.1.6. SINEB

Sistema de información de Educación Básica

6.1.1.7 DUE

Directorio Único de Establecimientos

6.1.1.8. Sistema de inversion de excedentes solidarios

Es una plataforma habilitada por parte del Ministerio de Educación Nacional, donde se reporta la inversión realizada por parte de las cooperativas al sector Educación, según Decreto 2880 de 2004. Las líneas de Inversión en las cuales se puede realizar el aporte se encuentran en la página del Ministerio de educación en el Lik Inversión sector Solidario.

6.1.2 Registro de aliados estratégicos

Los aliados estratégicos de la Secretaría de Educación son:

- Ministerio de Educación Nacional.
- SENA
- Universidades
- Entidades Prestadoras de Salud (Medimas, Emcosalud, Comfamiliar, Sanitas, entre otras.)
- Comisión Nacional del Servicio Civil.
- Ministerio de Hacienda.

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

- Fiduciaria La Previsora S.A.
- Municipio de Pitalito
- ICBF
- Comité de Cafeteros
- Cooperativas de Ahorro y Crédito
- ICFES

7. Plan sectorial

7.1. Plan sectorial de la ET

7.1.1. Articulación

- Aliados: SENA, UNAD, Surcolombiana, Corhuila, Uniminuto, Magdalena, ICBF, Mariana, MEN, MINTICS, ESAP.
- Programas articulación con la media (Sena)
- programas que pasan al grado 11 (2019).

7.1.2. Oferta indicativa 2019 (cupos nuevos) grado 10

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

Fuente Programa Articulación SENA 201 Según certificación expedida por el SENA de los nuevos programas como oferta indicativa para los grados 10 de las IEM., se hicieron los respectivos avales de los programas por parte de la SEM.

El convenio 006 marco entre el SENA y el Municipio se venció el 7 de junio 2018, se realizó acta de prorrogas 001 en el tiempo por 6 meses más, por la ley de garantías existente hasta el mes de junio, acta de prorrogas 002 hasta el 6 de diciembre 2019.

En los primeros días de cada mes se hará seguimiento al convenio de articulación con el SENA, mirando su cumplimiento.

| Institución Educativa | Nombre del Técnico | N° Aprendizices | I.D. Ficha | fecha Inicio | Fecha Finalización |
|-------------------------------------|------------------------------------|-----------------|------------|--------------|--------------------|
| IE MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA | 23 | 1847645 | 11/02/2019 | 30/11/2020 |
| IE MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA | CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES | 22 | 1847639 | 11/02/2019 | 30/11/2020 |
| IE MUNICIPAL MONTESSORI | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA | 35 | 1847644 | 11/02/2019 | 30/11/2020 |
| IE MUNICIPAL MONTESSORI | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA | 30 | 1855000 | 01/03/2019 | 30/11/2020 |
| IE MUNICIPAL MONTESSORI | OPERACIÓN DE EVENTOS | 18 | 1847643 | 11/02/2019 | 30/11/2020 |
| IE MUNICIPAL MONTESSORI | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA | 29 | 1847640 | 11/02/2019 | 30/11/2020 |
| IE MUNICIPAL PALMARITO | CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES | 34 | 1847635 | 11/02/2019 | 30/11/2020 |
| IE MUNICIPAL WINNIPEG | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA | 35 | 1847646 | 11/02/2019 | 30/11/2020 |
| I.E. MUNICIPAL DOMINGO SAVIO | SISTEMAS | 28 | 1847197 | 11/02/2019 | 30/11/2020 |
| IE MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA | PRODUCCION DE CAFE | 28 | 1847405 | 11/02/2019 | 30/11/2020 |
| IE MUNICIPAL CHILLURCO | SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS. | 23 | 1847413 | 11/02/2019 | 30/11/2020 |
| IE MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA | AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA | 26 | 1867487 | 01/03/2019 | 30/11/2020 |
| IE MUNICIPAL CRIOLLO | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA | 39 | 1847647 | 11/02/2019 | 30/11/2020 |
| IE MUNICIPAL GUACACALLO | SISTEMAS | 26 | 1847182 | 11/02/2019 | 30/11/2020 |
| IE MUNICIPAL HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ | PROGRAMACION DE SOFTWARE | 34 | 1847201 | 11/02/2019 | 30/11/2020 |
| IE MUNICIPAL GUACACALLO | SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS. | 31 | 1847415 | 11/02/2019 | 30/11/2020 |
| IE MUNICIPAL LA LAGUNA | SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS. | 27 | 1847407 | 11/02/2019 | 30/11/2020 |
| | | 488 | | | |

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

A partir del 22/05/2019 se hará seguimiento en situ en las diferentes IEM que tienen articulación con la media, en el cumplimiento de la asistencia tanto de estudiantes con instructores.

| NUMERO | IEM | PROGRAMA DE FORMACION | GRADOS | APRENDICES |
|--------|--|------------------------------------|----------|------------|
| 1 | I.E.M Laguna | Conservacion de Recursos Naturales | GRADO 10 | 27 |
| 2 | I.E.M. Montessori | Instrumentación Industrial | GRADO 10 | 22 |
| | | Instrumentación Industrial | GRADO 10 | 16 |
| | | Instrumentación Industrial | GRADO 10 | 18 |
| 3 | I.E.M. Jorge Villamil Cordovez | Producción de café | GRADO 10 | 22 |
| 5 | I.E.M. Criollo | Sistemas Agropecuarios Ecológicos | GRADO 10 | 26 |
| | | Conservacion de Recursos Naturales | GRADO 10 | 26 |
| 6 | I.E.M. Jose Eustacio Rivera (Bruselas) | Conservacion de Recursos Naturales | GRADO 10 | 19 |
| | | Sistemas Agropecuarios Ecológicos | GRADO 10 | 25 |
| | | Sistemas Agropecuarios Ecológicos | GRADO 10 | 20 |
| | | Producción de café | GRADO 10 | 26 |
| 9 | I.E.M. Villa Fátima | Sistemas | GRADO 10 | 14 |
| 11 | I.E.M. DOMINGO SAVIO (Regueros) | Diseño e Integración de Multimedia | GRADO 10 | 19 |
| 12 | I.E SAN FRANCISCO | Asistencia administrativa | GRADO 10 | 18 |
| | 12 IEM | 14 PROGRAMAS QUE PASAN 2019 | | 298 |

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

7.1.3. Pago ARL estudiantes articulacion con el SENA:

Desde el mes de febrero 2019 se está pagando el ARL estudiantes grado 11 de las IEM articuladas con el SENA, según resolución 975 del 8/10/2018.

7.1.4 feria de oferta universitaria:

Dentro del Comité de Educación Superior se desarrollará la Feria de Universidades, se acordó la feria en el área urbana el 20 de septiembre y en la rural del 23 al 27/09/2019.

7.1.5. Semilleros de investigación:

Dentro de las Instituciones Educativas Municipales existen grupos de investigación:

| INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS | No. GRUPOS ONDAS | INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES | No. GRUPOS ONDAS |
|----------------------------------|------------------|----------------------------------|------------------|
| HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ | 2 | GUACACALLO | 1 |
| MONTESSORI | 4 | CRIOLLO | 1 |
| LICEO SUR ANDINO | 1 | JOSE EUSTASIO RIVERA | 3 |
| NORMAL SUPERIOR | 6 | PALMARITO | 2 |
| NACIONAL | 1 | LAGUNA | 1 |
| WINNIPEG | 1 | PACHAKUTI | 1 |
| | | DOMINGO SAVIO | 3 |
| TOTAL | 15 | TOTAL | 12 |
| TOTAL GRUPOS | | 27 | |

Fuente: Información suministrada en el año 2018 por programa Ondas 2019

| | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FCO01 | Página 1 de 23 |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

Se realizó convocatoria FORTALECIMIENTO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION EN AREAS AMBIENTALES DE LAS IEM RURALES, se presentaron 8 proyectos, donde 6 cumplieron, se realizó la socialización de los mismos el día 7/09/2018, quedando los siguientes resultados:

| "FORTALECIMIENTO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION EN ÁREAS AMBIENTALES DE LAS IEM" | PROYECTOS | | | | | |
|--|-------------------------------------|--|--|---|---|---|
| | CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN | RoboT.I.C.- Amigos Eco-Roboticos (IEM Jorge Villamil C.) | Creación de un aula Ambiental para el Estudio y Conservación de Especies Fauna y Flora Silvestres (IEM Winnipeg Sede Charguayaco). | Lombricom postaje "vive ciollo" (IEM Criollo) | Monitoreo de áreas sembradas en café y zonas de protección de fuentes hídricas. (IEM Villa Fatima). | Caracterización Ecosistemica de la parte alta de la cuenca hidrografica de la quebrada el cerro, reserva el Danuvio, vereda el pensil- Bruselas (IEM. Jose E. Rivera) |
| JURADO 1 | 300 | 262 | 252 | 300 | 294 | 246 |
| JURADO 2 | 300 | 292 | 292 | 300 | 274 | 246 |
| JURADO 3 | 300 | 252 | 282 | 300 | 262 | 246 |
| TOTAL | 300 | 269 | 275 | 300 | 277 | 246 |
| | 5,00 | 4,48 | 4,59 | 5,00 | 4,61 | 4,10 |
| | 1 | 4 | 3 | 1 | 2 | 5 |

Fuente convocatoria 2019

Con el recurso existente se determina otorgar a los dos proyectos con mayor puntaje 4 millones para cada uno y los demás proyectos 3 Millones, según cuadro anexo. La transferencia se hizo según Resolución No.472 del 16/05/2019. El Plan Nacional de Lectura y Escritura donde soy la Coordinadora, se han hecho seguimiento en diferentes I.E.M. de las colecciones semillas, mirando el uso que hay de las mismas.

| | | | |
|---|-------------------------------|--|------------------------------|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| | | FCO01 Versión:01 | Página 1 de 23 28/12/2018 |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

7.1.2. POAI

| META DE RESULTADO | META DE PRODUCTO |
|--|--|
| Aumentar la cobertura bruta en educación media a 88,5%, durante el cuatrienio | Suministrar 15,500 Kit escolares cada año |
| | Beneficiar a 3,000 niños con el servicio de transporte escolar de la zona rural por año, durante el cuatrienio |
| | Disminuir en 1 punto porcentual la tasa de analfabetismo en el municipio durante cuatrienio |
| | Atender 11001 cupos con el servicio de alimentación escolar por año, durante el cuatrienio |
| | Gestionar como mínimo con 4 entidades del sector solidario la inversión de los excedentes del sector cooperativo en el cuatrienio. |
| | Mantener 16 Instituciones Educativas Municipales con el pago de los servicios Públicos por año durante el cuatrienio. |
| | Realizar 3 eventos de articulación con el ministerio de educación para la construcción de paz |
| | 16 Escuelas de padres creadas y en funcionamiento en el cuatrienio. |
| | Actualizar 1 plan de infraestructura y dotación de las IEM, durante el cuatrienio. |
| | Diseñar e implementar 1 plan para la implementación de jornada única en el cuatrienio. |
| | Gestionar la construcción de 2 colegios durante el cuatrienio |
| | 16 IEM, con planes de gestión del riesgo elaborados. |
| | Ejecutar 150 obras de infraestructura educativa durante el cuatrienio |
| | Realizar 2 Auditorias conjuntas para garantizar la prestación del servicio en acceso y permanencia, a las 16 Instituciones Educativas Municipales cada año. |
| | Recertificar Cuatro (4) Macro procesos (Calidad Educativa, Talento Humano, Cobertura Educativa, Sistema de Atención al Ciudadano) según norma ISO 9002 en cada año durante el cuatrienio |
| | Atender 100% de las PQR radicados en la secretaria de Educación en el año, durante el cuatrienio. |
| | Hacer seguimiento al 50% de las quejas radicadas en la secretaria de Educación cada año durante el cuatrienio. |
| | Realizar 2 Capacitaciones por año a los Administrativos de la Instituciones Educativas Municipales y Organizaciones de base (Asociaciones de padres de familia y Consejos Directivos de las I.E.M.). |
| Realizar 46 Visitas de Evaluación para el control de los establecimientos Educativos, en el eje de política de eficiencia por año. | |

| | | | | |
|---|-------------------------------|--|----------------|--|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | | |
| | | FORMATO | | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FCO01 | Página 1 de 23 | |
| | | Versión:01 | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | | |

| | |
|---|--|
| | Adquirir 1 sistema de información (oportuno, veraz y de calidad) que articule las IEM con la Secretaria de Educación, en el cuatrienio |
| | Apoyar 16 Instituciones Educativas con software educativo, financiero y contratación durante el cuatrienio. |
| | Implementar 1 programa anual para ejecutar los recursos de administración del servicio educativo. |
| | Apoyar 16 Instituciones Educativas municipales con Asesoría Jurídica, durante el cuatrienio. |
| Lograr aumentar a 51,4 el promedio de calificación de pruebas saber grado 11 en matemáticas durante el cuatrienio | Aumentar al 87,5 las Instituciones Educativas Municipales Acompañadas con el programa todos a aprender durante el cuatrienio |
| | Formular e implementar 1 Política de Bienestar Docentes durante el cuatrienio |
| | Fortalecer 16 Instituciones Educativas Municipales con becas para formación docente durante el cuatrienio |
| | Apoyar 16 IEM financieramente para la ejecución de los planes de mejoramiento Institucional, según resultados índice sintético de la Calidad en la Educación por año |
| | Realizar 16 visitas anuales a las instituciones educativas Municipales para hacer el seguimiento a los planes de mejoramiento en las cuatro áreas de gestión. |
| | Realizar 1 Estudio de contexto para determinar las necesidades de oferta educativa a nivel superior, para fortalecer la pertinencia en la formación, en el cuatrienio. |
| | Realizar 1 Feria anual de oferta universitaria, destinada a los grados 10 y 11 de las IE del municipio, durante el cuatrienio. |
| | Capacitar el 30% de las familias de estudiantes de las IEM públicas del grado 11 (no incluye educación por ciclos) para brindar orientación vocacional y profesional a los bachilleres, cada año |
| | Realizar 1 programa de apoyo a establecimientos de educación superior presente en la zona, para mejorar el acceso educativo terciario, cada año |
| | Ingresar 20% de los Estudiantes en jornada única en el Cuatrienio. |
| | Dotar 50% de sedes educativas Municipales de material didáctico y/o pedagógico de acuerdo a la priorización de necesidades, en el cuatrienio. |
| | Mantener 16 Instituciones Educativas Municipales con el servicio de conectividad en el cuatrienio. |
| | Dotar 7 Instituciones educativas Municipales, con material didáctico y tecnológico acorde con las NEE en el cuatrienio. |
| | Realizar 3 eventos de formación docente en competencias ciudadanas, convivencia y paz durante el cuatrienio |
| | Diseñar e implementar en el 100% de Instituciones educativas municipales los planes de mejoramiento para mejorar resultados pruebas saber cada año |

| | | | |
|---|-------------------------------|--|--|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| FCO01 | | Página 1 de 23 | |
| Versión:01 | | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| | |
|--|---|
| | Apoyar 80 estudiantes con incentivos para ingreso y permanencia en la educación superior en el cuatrienio. (no aplica a los beneficiarios de otras estrategias de incentivos de ingreso a educación superior) |
| | Elaborar 1 diagnóstico para establecer los niveles de ingles de los docentes de acuerdo Marco Común Europeo (MCE) en el cuatrienio. |
| | Formar y certificar 30 docentes en el nivel B2 de inglés, según Marco Común Europeo en el cuatrienio . |
| | Dotar 8 Instituciones Educativas Municipales, con laboratorios bilingüismos en el cuatrienio. |
| | Fortalecer el 50% IEM Publicas, con convenio de articulación de la educación media a la educación terciaria en el cuatrienio |
| | Realizar 1 alianza con el SENA y cámara de comercio para desarrollar la cultura de emprendimiento en IEM |
| | Realizar Un convenio interadministrativo para conexión de programas educativos e-learning con universidades regionales en el cuatrienio. |
| | Capacitar 315 docentes en ciencia y tecnología e investigación en el cuatrienio. |
| | Dotar a 5000 estudiantes en acceso a herramientas digitales |
| | Realizar 2 convenios de apoyo a grupos de investigación como mínimo uno de ellos con el programa onda Colciencias en las instituciones educativas municipales con la creación de 40 grupos de investigación previa inscripción en la plataforma de Colciencias , en el cuatrienio |
| | Fortalecer las 16 IE con recursos de gratuidad para la educación por año |
| | Apoyar 40 Experiencias significativas de las Instituciones Educativas Municipales, previo aval de la secretaria de Educación Municipal y registradas en la Plataforma Colombia - aprende en el cuatrienio. |
| | Realizar Un foro educativo anual, durante el cuatrienio. |
| | Adquirir 4 predios para construcción, reubicación o ampliación de sedes educativas urbanas o rurales, durante el cuatrienio |
| Disminuir a 3 la tasa de deserción escolar | Capacitar y hacer seguimiento a las 16 IEM, en el sistema de evaluación de estudiantes, durante el cuatrienio. |
| | Acompañar el 40% de los docentes insitu, con formación y entrega de materiales en modelo flexible Escuela Nueva para desarrollo rural integral en el cuatrienio. |
| | Apoyar el 40 % de las sedes educativas Municipales Rurales, en desarrollo investigativo, científico y de innovación, con proyectos pedagógicos productivos en el cuatrienio. |
| | Cambiar a Modalidad agroindustrial con enfoque de desarrollo rural integral, en ciencia, investigación e innovación, como mínimo 1 Institución Educativa Municipal Rural , durante el cuatrienio. |
| | Crear 1 Unidad Operativa Municipal, con la Intersectorialidad, para el desarrollo rural integral en ciencia, investigación e innovación durante el cuatrienio. |

| | | | |
|---|-------------------------------|--|--|
|  | SECRETARIA DE EDUCACIÓN | N- ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD | |
| | SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD | FORMATO | |
| FCO01 | | Página 1 de 23 | |
| Versión:01 | | 28/12/2018 | |
| COMUNICACIÓN OFICIAL | | | |

| | |
|---|--|
| Disminuir a 2.3 la tasa de repitencia en Pitalito | Realizar 2 convenios con instituciones educativas de nivel técnico y/o superior para prestar asistencia a niños y niñas con necesidades especiales, durante el cuatrienio. |
| | Formar 20% de docentes en NEE en el cuatrienio |
| | Dotar 13 Instituciones educativas con una colección de literatura Infantil en el cuatrienio. |
| | Vincular El 100 % de los tutores del programa todos aprender, en la implementación de la estrategia "ven leamos juntos" por año. |
| | Vincular el 20% de los estudiantes del grado 10 del proyecto de servicio social, como dinamizadores en incentivar el comportamiento lector por año. |
| | 16 Instituciones Educativas Municipales dotadas de mobiliario escolar y elementos necesarios para la preparación de alimentos en el cuatrienio. |
| TOTAL SECTOR: | \$319,215,10 |